

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN
PARA DEFINIR SU RENTABILIDAD SOCIAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

JUANFER OSWALDO GARCÍA BRITO
CARNET 22411-09

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

DISEÑO DE PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN
PARA DEFINIR SU RENTABILIDAD SOCIAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
JUANFER OSWALDO GARCÍA BRITO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2018

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. OSCAR ROLANDO LOPEZ MENDEZ

Antigua Guatemala, 06 de junio 2017.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

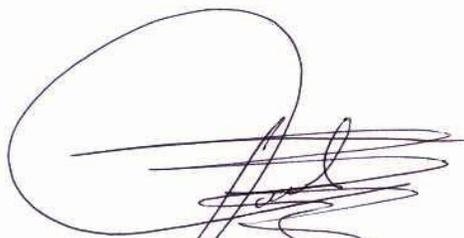
Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.** Realizada por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Juanfer Oswaldo García Brito, carné No. 22411-09.** Desarrollada en la institución, **Taller de promoción de la mujer, San José Obrero**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Otto Edvin Arenales Callejas.
Código de docente: 13277
Tutor.



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante JUANFER OSWALDO GARCÍA BRITO, Carnet 22411-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04285-2017 de fecha 10 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

DISEÑO DE PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DEFINIR SU RENTABILIDAD SOCIAL

Previo a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS: Por su amor incondicional, brindarme sabiduría y entendimiento, he iluminó en el proceso de formación para culminar esta meta anhelada.

A MIS PADRES: Israel Armando García Méndez y Magdalena Brito Marcos; por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me cultivaron con sus reglas y oraciones lo cual me impulso constantemente para alcanzar mis anhelos, los AMO.

A MIS ABUELITOS: Andrés Brito Ceto (+) Jacinta Marcos (+) Ramón García Rosita Méndez Reyes; mas que mis abuelos, fueron y son las personas que después de mis padres me enseñaron cosas vitales para la vida, pues sus canas fueron y siguen siendo sinónimo de sabiduría.

A MIS SUEGROS: Jacinto Ceto Bernal y Jacinta Terraza; por su apoyo moral y oraciones constantes para lograr esta meta.

A MI ESPOSA: Cecilia Lucila Ceto Terraza; por tu amor y apoyo incondicional, has estado con migo incluso en los momentos mas turbulentos. Este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome asta donde tus alcances lo permitían. Te agradezco muchísimo gordita.

A MI HIJO: Damián Israel García Ceto; eres mi orgullo y mi gran motivación, libras mi mente de todas las adversidades que se presentan y me impulsas cada día a superarme en la carrera de ofrecerte siempre lo mejor.

A HERMAN@S: Por su apoyo y amor incondicional, que este logro sirva de motivación para que puedan alcanzar sus objetivos personales y académicos.

A LOS TUTORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I Y II: Por compartir sus experiencias y enseñanzas.

AL COORDINADOR ACADEMICO: Por su experiencia, conocimiento y apoyo incondicional.

INDICE

| | |
|-------------------|---|
| Introducción..... | 1 |
|-------------------|---|

Capítulo I: Marco Organizacional

| | |
|--|----|
| Antecedentes de la institución..... | 4 |
| Naturaleza..... | 6 |
| Ubicación..... | 6 |
| Cobertura geográfica..... | 7 |
| Área de proyección..... | 7 |
| Estructura administrativa..... | 8 |
| Pensamiento estratégico, objetivos, misión, visión, ejes de trabajo..... | 11 |
| Área de intervención seleccionada..... | 13 |

Capítulo II: Análisis Situacional

| | |
|---|----|
| Identificación de la problemática..... | 14 |
| Problemas generales del área de intervención..... | 15 |
| Priorización de problemas..... | 17 |
| Problema principal..... | 18 |
| Árbol de problemas..... | 19 |
| Explicación de causas y efectos..... | 21 |
| Identificación de actores..... | 22 |
| Principales demandas..... | 25 |
| Análisis de brechas..... | 26 |
| Selección del problema de intervención..... | 27 |

Capítulo III: Análisis Estratégico

| | |
|-----------------------|----|
| Análisis F.O.D.A..... | 29 |
|-----------------------|----|

| | |
|--|----|
| Mini Max..... | 32 |
| Explicación de las vinculaciones estratégicas..... | 33 |
| Líneas de acción estratégica..... | 35 |
| Proyectos de líneas de acción..... | 36 |
| Selección del proyecto de intervención..... | 38 |
| Hipótesis de acción de proyecto..... | 39 |
| Visualización del proyecto de intervención..... | 43 |

Capítulo IV: Diseño del Proyecto de intervención

| | |
|---|----|
| Ficha técnica del proyecto..... | 44 |
| Descripción general del proyecto..... | 48 |
| Ámbito en que se inserta el proyecto..... | 48 |
| Alcances y límites del proyecto..... | 49 |
| Área en que se inserta el proyecto..... | 49 |
| Justificación del proyecto..... | 50 |
| Objetivos y resultados..... | 50 |
| Población destinataria..... | 51 |
| Fases del proyecto..... | 51 |
| Plan operativo del proyecto..... | 54 |
| Cronograma del proyecto..... | 57 |
| Recursos requeridos y presupuesto del proyecto..... | 60 |
| Funciones específicas en la ejecución del proyecto..... | 62 |
| Coordinaciones y alianzas..... | 63 |
| Incidencia del proyecto..... | 63 |
| Implicaciones éticas a considerar..... | 63 |
| Posibles conflictos..... | 63 |

| | |
|--------------------------------------|----|
| Plan de monitoreo del proyecto..... | 64 |
| Plan de evaluación del proyecto..... | 70 |

Capítulo V

| | |
|---------------------------------|----|
| Presentación de resultados..... | 73 |
|---------------------------------|----|

Capítulo VI

| | |
|----------------------------|----|
| Analisis de resultado..... | 90 |
|----------------------------|----|

| | |
|---------------------------|----|
| Conclusiones | 99 |
|---------------------------|----|

| | |
|------------------------------|-----|
| Recomendaciones | 102 |
|------------------------------|-----|

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Plan de sostenibilidad | 105 |
|-------------------------------------|-----|

| | |
|----------------------------|-----|
| Marco teórico | 109 |
|----------------------------|-----|

| | |
|---|-----|
| Referencias bibliográficas | 119 |
|---|-----|

| | |
|---------------------|-----|
| Anexos | 121 |
|---------------------|-----|

Anexo 1: Tabla de priorización del problema por frecuencias

Anexo 2: Matriz de identificación de actores

Anexo 3: Ficha técnica de proyectos

Anexo 4: Matriz de selección del proyecto de intervención

Anexo 5: Matriz de marco lógico del proyecto

Anexo 6: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.

RESUMEN EJECUTIVO

La Práctica Profesional Supervisada se desarrolla en el Taller “Promoción de la Mujer, San José Obrero”, ubicado en ciudad Peronia del municipio de Villa Nueva, departamento del Guatemala. Dicha organización impulsa programas de desarrollo social con enfoque cristiano y de género.

Mediante procedimientos técnicos y metodológicos el Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero, identifica y prioriza el problema denominado: Exclusión de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos comunitarios en ciudad Peronia, a raíz de una débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares que no les permite el acceso a servicios básicos, provocado por el machismo y programas paternalistas de estado, así como debilidades internas en la administración de los programas de formación.

Con análisis del escenario social e interno del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero se plantea el proyecto “Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social”, el cual considera en los objetivos y resultados contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales y hacer del Taller una organización que apoye a las mujeres en la generación de ingresos familiares.

Con el proyecto de intervención se fortalece la operatividad de los programas ocupacionales del Taller, mediante herramientas prácticas de monitoreo y evaluación, con demandas y necesidades de la población estudiantil e indicadores que le permitan medir: eficiencia, eficacia y rentabilidad social.

INTRODUCCIÓN

El presente documento concierne al informe general de la Práctica Profesional Supervisada (PPS), de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar. Fue elaborado mediante la intervención ejecutada en el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero.

Inicia con el capítulo I que corresponde al **Marco organizacional** de la institución seleccionada, proporciona antecedentes históricos que permiten entender el pensamiento filosófico, estratégico y naturaleza, asimismo contiene su ubicación, cobertura geográfica, estructura administrativa y finaliza con el área de intervención; talleres libres.

El capítulo II corresponde al **Análisis situacional**, en él se identifica la problemática general que afecta el desarrollo de los talleres libres y se prioriza, siendo el principal: exclusión de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos de desarrollo comunitario en ciudad Peronia; por medio de la herramienta árbol de problemas se establecen y explican las causas y efectos; asimismo se identifican instituciones y personas a favor y en contra, demandas de la población; la organización y las brechas que los separan, finalmente se selecciona un problema de intervención en relación al problema general.

El Análisis estratégico forma parte del capítulo III, se crean vinculaciones estratégicas para atacar el problema de intervención: Débil participación de la mujer en la generación de ingresos familiares y defenderse de las realidades y personas adversas en la solución, se innova lo negativo en positivo con líneas de acción estratégica, propuesta de veinticinco proyectos de desarrollo social y la selección del proyecto de intervención.

El capítulo IV está conformado por el **Diseño del proyecto de intervención**; Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su

rentabilidad social, fue elaborado como una herramienta de gestión organizacional, con procedimientos técnicos, responsabilidad y respeto al ámbito y área en el que se inserta para concretar su accionar, reorientarlo y solucionar las dificultades que se presenten.

Con respecto al capítulo V, **Presentación de resultados**, se contempla la descripción de resultados alcanzados del proyecto de intervención, fundamentando el cumplimiento de indicadores previstos y explicación de acciones que se produjeron de manera cualitativa y cuantitativamente en actividades desarrolladas en las cinco fases que compone el proceso de ejecución del proyecto.

En cuanto al capítulo VI, el **Análisis de resultados** se realizó a partir de tres ideas principales que se utilizaron como medio para exponer los efectos alcanzados, se profundiza y esclarece la forma en la cual el proyecto aportó a resolver el problema de intervención e impacto que generó hacia la institución, población objetivo, comunidad.

Las **Conclusiones** Constituyen la síntesis de la interpretación y análisis de resultados, en respuesta a los objetivos planteados en el proyecto; y que son redactadas de forma breve, clara y precisa.

Las **Recomendaciones** están basadas fundamentalmente en acciones prácticas que deben implementarse en el plan de sostenibilidad; en efecto, son sugerencias que se proporcionan para mejorar el accionar institucional.

El **plan de sostenibilidad** contiene las actividades que deben implementarse para dar seguimiento institucional al diseño del proyecto y su ejecución, describiendo las razones de su origen, objetivo, resultados esperados; plan de acción de seguimiento que contiene 9 actividades con respectivas fechas y responsables de su ejecución.

Posteriormente en el **Marco teórico** se esquematiza un mapa conceptual, se desarrollan conceptos y definiciones de varios autores que han contribuido con temas

relacionados al Trabajo Social, gerencia del desarrollo, género, participación ciudadana, monitoreo, evaluación, indicadores de desempeño y línea de base, asimismo cuenta con citas y referencias bibliográficas de acuerdo a normas APA que respaldan la información del presente informe.

Para finaliza se presentan los **Anexos** que respaldan el proceso de cada capítulo, incluye tabla de priorización del problema por frecuencias, matriz de identificación de actores, ficha técnica de proyectos, matriz de selección del proyecto de intervención, matriz de marco lógico del proyecto y finalmente el documento de Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.

CAPITULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

1.1 Antecedentes de la institución

Como punto de partida la comunidad religiosa hijas de San José Obrero llega a Ciudad Peronia en Diciembre del año de 1990, para hacerse cargo de la escuela "Fe y Alegría" dedicada al servicio de becas escolares.

En 1994 la religiosa conocida como: Juanita Román, miembro activa de la congregación Hijas de San José Obrero, logró conformar un grupo de mujeres, con la finalidad de organizar encuentros para compartir la vida cotidiana a nivel familiar, laboral y social.

En un inicio las reuniones se realizaron en los callejones de ciudad Peronia, después en las casas de las y los participantes. Con estos encuentros se logró conocer la situación del barrio, las dificultades que vivían en los trabajos y la falta de oportunidades de generar ingresos económicos para las familias por la falta de capacitación técnica o formación académica en la mayoría de los participantes, siendo objeto de exclusión y discriminación laboral en el ámbito nacional.

De estas reuniones se fueron detectando necesidades concretas de las mujeres: se dieron cuenta que la mayoría de las mujeres eran madres solteras, abandonadas o viudas que estaban solas y poco preparadas para afrontar distintas situaciones económicas.

Por eso en el año de 1995, con el apoyo de los misioneros claretianos, el arzobispado de Guatemala, y los docentes e instalaciones de la Escuela "Fe y Alegría" se inician los primeros cursos de promoción para mujeres desamparadas. En año de 1996 con ayuda de un donativo económico recibido de Austria se compra el terreno en donde

actualmente se encuentra ubicado el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, inaugurado el 18 de diciembre de 1999.

En el año 2000 el Instituto Técnico de Capacitación, INTECAP de manera ad honorem desarrolla capacitaciones de: corte y confección, bordado a máquina, repostería, cocina, cortinas y cenefas, manualidades etc.

A partir del año 2003 INTECAP se retiró, y frente a la demanda que estaban teniendo los cursos y la necesidad de reconocimiento oficial, en el año 2005 se realizan los trámites ante el ministerio de educación para solicitar el aval.

El taller de promoción de la mujer, es un esfuerzo de la congregación para subsanar la problemática de pobreza y de falta de capacitación laboral, con su aporte desinteresado, acorde a la infraestructura, recursos humanos y materiales con los que cuenta.

El Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero obtuvo la resolución de personería jurídica en diciembre del año 2006; sobre la base del artículo quince del código civil, autorizando su funcionamiento para impartir cursos libres, fungiendo como directora técnica y administrativa de ese año, María Estela Lantán Estrada.

Actualmente el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero es auto sostenible, no recibe ayuda económica de ninguna institución nacional, está dirigido por su representante legal: Felipa Ramírez de Paz religiosa la congregación.

Este proceso de acompañamiento, formación, capacitación y promoción de la mujer está iluminado por una visión teológica propia de la Doctrina Social de la Iglesia Católica.

1.2 Naturaleza

Es una institución inspirada en principios y valores cristianos propios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, que busca junto a personas excluidas y explotadas del ámbito laboral y colaboradores (maestros y maestras) hacer del trabajo alabanza a Dios, servicio al hermano y a la sociedad.

La palabra “Taller” es un lenguaje simbólico, indica que Dios está en el trabajo y ahí se le encuentra. Se tiene a San José el patrón de los obreros como protector de la congregación y como modelo de los valores cristianos que se quieren vivenciar y transmitir a los maestros y estudiantes del taller.

De forma preferencial el taller busca promocionar a la mujer y solucionar las necesidades que afectan a este sector económicamente vulnerable, impulsa su desarrollo a través de proyectos productivos, basados en la capacitación y asistencia técnica a mujeres de escasos recursos económicos de Ciudad Peronia, esto sin excluir al sexo masculino y a personas de otras creencias religiosas.

Las actividades del taller están inspiradas en el fundador de la congregación (Hijas de San José Obrero), Reverendo Francisco Butiña, que ya en su época siglo XIX, consideró el trabajo como principio de liberación de la mujer, elemento que la convierte en protagonista de su propia historia.

1.3 Ubicación

Nombre de la institución:

Taller de promoción de la mujer, San José Obrero

Dirección:

2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia, municipio de Villa Nueva

Teléfono:

24787223

Correo electrónico:

emottaporras@hotmail.com

1.4 Cobertura geográfica

La organización presta sus servicios en Ciudad Peronia, la cual se conforma de: colonias, asentamientos, sectores, aldeas, residenciales, caseríos y fincas.

Siendo 38 comunidades en total, resaltando: Jerusalén y Planes de Vista Real, La Rotonda, Terrazas III, Mirador San Cristóbal II, Terrazas II de San Cristóbal, Valle Alto, Villas del Amanecer I, Villas del Amanecer II, El Calvario, La Serla, Oasis, El Gran Mirador, Emmanuel, Nueva Esperanza Peronia, Roldan y el Paraíso.

Esta ciudad es uno de los 160 asentamientos marginales junto a 19 colonias que están ubicadas al sur de la ciudad capital de Guatemala, en el municipio de Villa Nueva, situada a 1,550 metros a nivel del mar, rodeada por barrancos al norte, sur y este, como consecuencia de los terremotos que periódicamente se presentan en la zona, considerada de alta incidencia sísmica, por su suelo arenoso formado por erupciones volcánicas, atravesada por la falla de Mixco.

Peronia es una colonia joven que surge en 1988, habitada por personas de escasos recursos económicos que han emigrado del área rural y que viven en condiciones infrahumanas.

1.5 Área de proyección

La organización apoya a las mujeres y población en general de Ciudad Peronia, Villa Nueva en tres componentes: Social, Económico y Psicológico, agrupa su accionar en programas que se realizan en las propias instalaciones de la siguiente manera:

- **Academia de mecanografía y técnicas de la comunicación**

Presta el servicio a la población en general y establecimientos que no cuentan con el equipo necesario para formar a sus alumnos en esta área.

- **Talleres libres**

Está compuesto por cursos de: belleza, panadería y repostería con duración de dos años; cursos de: corte y confección, manualidades y medicina natural que se llevan a cabo eventualmente.

- **Micro empresa Nutrí-deli**

Producción y venta de pan o repostería, con precios bajos y de acceso a la comunidad en general.

- **Psicológica**

Presta apoyo psicológico y terapia de lenguaje a bajo costo, a la población en general de Ciudad Peronia.

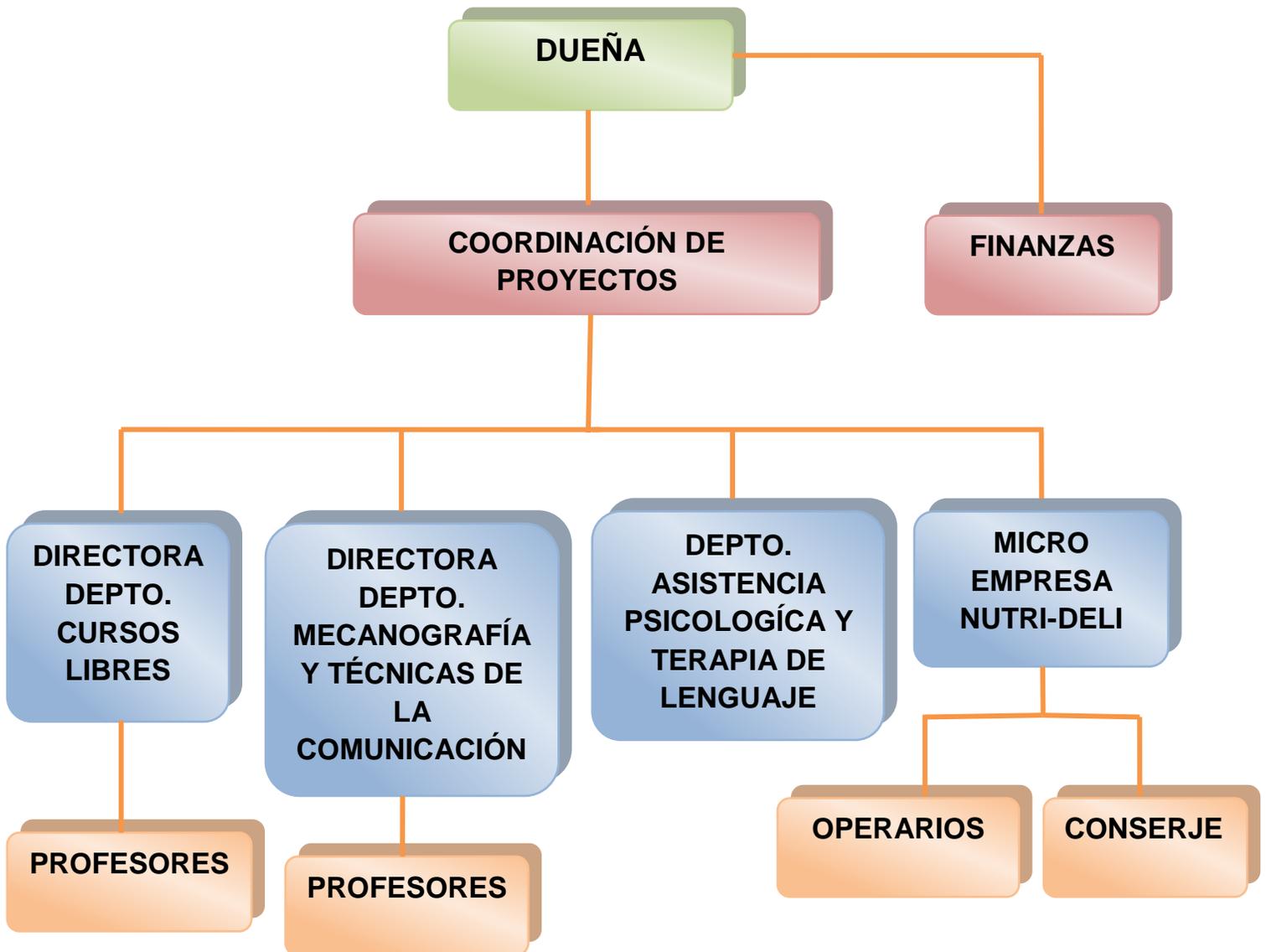
1.6 Estructura administrativa

Congregación religiosa de San José Obrero, a través de su representante legal: Felipa Ramírez de Paz miembro de la congregación, coordinación de programas y personal técnico, administrativo y de mantenimiento del: Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero. El taller incluye a personas de ambos sexo y edades, es no lucrativo, apolítico, respetuoso de las creencias religiosas de cada persona.

1.6.1 Organigrama

El presente organigrama del Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero es de forma escalonada y genera una imagen gráfica de todas las unidades administrativas que conforman la organización; indican las áreas que la integran, niveles de jerarquía entre departamento, líneas de autoridad o responsabilidad en puestos de trabajo y las relaciones que guardan entre si los órganos que la componen.

**Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero,
Ciudad Peronia, Villa Nueva**



Fuente: Entrevista a coordinación 8/7/2016

1.6.2 Descripción de funciones

- **Dueña**

Representante legal del funcionamiento administrativo y financiero del Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero.

- **Coordinación de proyectos**

Elemento encargado de coordinar los proyectos de manera eficaz, eficiente y efectiva en las áreas de capacitación, asistencia y microempresa del Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero.

- **Departamento de asistencia psicológica y terapia de lenguaje**

Prestar apoyo psicológico o de lenguaje a familias, y personas individuales que lo soliciten.

- **Directoras de departamento**

Elementos encargados de velar por la formación técnica y académica que los profesores transmiten a las alumnas y alumnos que cursan los distintos talleres y cursos, velando por un ambiente de armonía a través de normas de convivencia educativa.

- **Profesores**

Formación asertiva a estudiantes que se encuentran bajo su cargo pedagógico en los distintos talleres y cursos.

- **Micro empresa Nutri-deli**

Encargados de la comercialización de pan y repostería al público en general de Ciudad Peronia.

- **Operarios**

Encargados de la producción de pan y repostería, otras funciones que se le asignen.

- **Conserje**

Encargado de la limpieza de instalaciones de Nutrí-deli y Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero en general.

1.7 Pensamiento estratégico, objetivos, misión, visión, ejes de trabajo

La organización genera conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que faciliten el desempeño laboral de las mujeres para que puedan ser económicamente activas e independientes, a través de los programas y proyectos de carácter; social, económico y psicológico que realiza, facilitando su inserción laboral y permitiendo desenvolverse eficaz y eficientemente en el ámbito profesional, contribuyendo de esta forma a mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia.

La coordinación de proyectos está en proceso de actualizar el plan operativo anual (POA), para generar indicadores que ayuden a medir el impacto de sus procesos formativos y de valor público a final de cada año.

- **Objetivo General**

“Impulsar el papel de la mujer como agente de desarrollo local, superar la situación de desventaja social, para poder liderar un proceso de cambio en su entorno” Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

- **Objetivos específicos**

“Gestionar financiamiento económico ante organismos internacionales, coherente con los programas de la organización” Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

“Revertir la ayuda económica obtenida a la sociedad, a través de los servicios prestados en el taller” Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

“Transmitir los valores de solidaridad, justicia y fraternidad propios del evangelio” Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

“Hacer del trabajo un medio de santificación, encuentro con Dios y con el hermano”
Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

“Crear procesos formativos para que todas las integrantes del Taller adquirieran un desarrollo integral” Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

Misión

Institución cristiana laical encargada de evangelizar al trabajador pobre, especialmente a la mujer, a través de programas sociales, impartidos por el: Taller de Promoción de la Mujer, capacitándolas en áreas técnicas y destrezas personales, que les permita obtener mejores ingresos económicos para las familias y le encuentren sentido a su profesión, contribuyendo eficaz y eficientemente a la construcción de una nueva sociedad. Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

Visión

Ser un centro de promoción social de calidad con enfoque cristiano y de género, con mujeres capacitadas para competir en el mundo laboral, fortalecidas con valores humanos, generadoras de ingresos económicos de beneficio familiar, emprendedoras de su propio desarrollo y agentes de cambio en su entorno social. Mujeres auto sostenibles y autónomas, alegres y seguras de sí mismas. Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

Ejes de trabajo

La organización promueve el cristiano y enfoque de género, con una visión y misión evangelizadora, consiente del papel imprescindible de la mujer en los procesos de desarrollo y organización social, de la independencia económica y dignidad como personas, capaz de emprender cambios sustanciales en su entorno familiar y social, a través de la capacitación de cursos especializados para el trabajo. Motta, E. (comunicación personal, julio 8, 2016).

1.8 Área de intervención seleccionada

Es importante mencionar que el área intervención es: talleres libres, es el componente de más cobertura de la organización en Ciudad Peronia, por los cursos de capacitación de destrezas personales que se imparten especialmente a mujeres.

Los cursos de: belleza, panadería y repostería, corte-confección, manualidades y medicina natural que el programa comprende, no cuentan con la coordinación y conducción debida. Por ejemplo, no existe información objetiva sobre los hallazgos empresariales de las egresadas, con los cuales hayan sobresalido económicamente a nivel familiar y social.

Por lo cual es necesario reorientar los cursos con indicadores específicos para medir el trabajo realizado a nivel interno y el impacto que se tiene en la sociedad, implementando un sistema de monitoreo y evaluación permanente en los talleres libres, fortaleciendo la coordinación del mismo con un programa de capacitación pertinente.

Hacer del Taller de Promoción de la Mujer una organización con políticas de acciones claras y ordenadas a nivel interno, que estimule la demanda de servicios en los pobladores de Ciudad Peronia.

CAPITULO 2

ANÁLISIS SITUACIONAL

El objetivo principal del análisis situacional es identificar las problemáticas significativas, que impiden el trabajo efectivo, eficiente y eficaz de los talleres libres conformados por los cursos de: belleza, panadería y repostería, en un contexto social en el que la organización: Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero promueve el desarrollo.

2.1 Identificación de la problemática

Se observan prácticas culturales que históricamente han sido creadas en el origen de la sociedad en el que el hombre, jefe de familia o líder comunitario, por condiciones de tipo biológico sexual, toma el control de la organización social y su desarrollo, relegando a la mujer a roles propios de la condición biológica, como el de ser esposas y madres, truncando el desarrollo integral.

En este contexto la mujer no posee conocimiento académico y capacitación técnica que no les permite conocer la realidad social, situaciones que les limita participar efectivamente en los procesos de desarrollo comunitario e incidir en propuestas de programas sociales que mejoren las condiciones socio económicas.

Existen pocas oportunidades para promover el desarrollo integral de la mujer, que les generen ingresos económicos, ha sido más fácil asistirles con programas asistencialistas que limitan una auténtica participación y prologan la recesión del desarrollo integral.

El tejido social se está desarticulando a consecuencia de la emigración y desplazamiento de personas de distintos grupos sociales en busca de mejores

condiciones de vida. Los diferentes grupos poblacionales hacen ver el desarrollo de distintas maneras, atrasándolo significativamente por la falta de propuestas comunes.

La falta de solidaridad entre el sector femenino, establecimiento de programas sociales con enfoque androcéntrico y grupos religiosos impiden la participación social en los procesos de desarrollo, aunado a la inseguridad ciudadana que limita la participación de la mujer en determinados lugares y horarios.

Estas circunstancias y situaciones dilatan la instauración del desarrollo con enfoque de género, limitando a este sector ser protagonistas de un desarrollo específico por la sobre generalización de los estudios realizados, como consecuencia persiste entre la población femenina una economía imperfecta para el acceso a los servicios básicos de las familias.

Los talleres libres no tienen capacidad de promover el desarrollo socio económico de las mujeres, por carecer de instrumentos técnicos de planificación, monitoreo y evaluación de procesos que generen mayor utilidad en las familias y la sociedad. La cobertura es mínima y el cupo de participantes es limitado, situación que no le permite coadyuvar a gran escala en el desarrollo local.

Los talleres libres carecen de coordinación y fortalecimiento en la estructura organizativa, lo cual no permite realizar análisis de contexto que responda a las demandas institucionales y poblacionales.

2.2 Problemas generales del área de intervención

Con fines didácticos y para promover la participación de los involucrados, en la identificación de problemas se aplicó a la coordinadora de la organización, directoras de talleres libres, maestros (as) y estudiantes, las técnicas: lluvia de ideas, entrevistas y diálogos, considerando aspectos socioeconómicos, participación social de la mujer, fortalecimiento institucional y poder local.

Las problemáticas identificadas son:

1. Economía imperfecta en mujeres de Ciudad Peronia: personas de escasos recursos económicos que procuran el acceso a los servicios básicos a través de métodos tradicionales de subsistencia. Esta situación limita la participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario, desvaneciendo la posibilidad de ser productivas y competitivas dentro de la sociedad, quedando desprotegidas y vulnerables ante los grupos antisociales que se aprovechan de su condición.

2. Políticas empresariales que limitan el desarrollo socioeconómico de las mujeres: las empresas invisibilizan a las mujeres del desarrollo social, impidiéndoles optar a determinados cargos por razones de edad y nivel académico. Esta situación estanca el desarrollo social al impedir la participación activa de la mujer como agentes de cambio en la sociedad.

3. Poca cobertura de los talleres libres que limitan la participación de las mujeres de Ciudad Peronia: A raíz del poco financiamiento de los talleres se ha limitado la ampliación de los cursos de belleza, panadería y repostería a otras zonas de Ciudad Peronia y el cupo de participantes. Los talleres libres no tienen la capacidad de solucionar la baja participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario al no contar con recurso humano y financiera para ampliar su trabajo a otras zonas.

4. Inexistencia del plan estratégico de los talleres libres: los talleres libres se desarrollan sin planificación previa, no se cuenta con herramientas específicas para alcanzar resultados concretos y medir la calidad del servicio en la sociedad. Carencia de lineamientos precisos que definan la operatividad de las formaciones técnicas en los cursos de belleza, panadería y repostería.

5. Débil estructura organizativa de los talleres libres: persisten dificultades de conexión entre las direcciones y/o encargados de talleres libres, situación que impide prestar un mejor servicio al sector femenino en los procesos de desarrollo social. Este factor se replica negativamente en la sociedad limitando la participación ciudadana.

6. Exclusión de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos de desarrollo comunitario en Ciudad Peronia: el gobierno local conformado por el Alcalde municipal de Villa Nueva y el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- no han generado políticas de participación ciudadana con enfoque de género en Ciudad

Peronia; limitando la organización, conocimiento de la realidad social y elaboración de propuestas en los procesos de desarrollo comunitario.

7. Débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares: las relaciones sociales desiguales de las mujeres producto de factores biológicos, que las ubican en roles propios de la familia y los estudios generalizados de desarrollo que se han realizado, limitan las oportunidades de superación personal, sometiéndolas a un sistema de dependencia económica en condiciones inhumanas.

8. Programas paternalistas que atentan contra el desarrollo de género, en ciudad Peronia: esta problemática genera dependencia económica, truncando la capacidad de las mujeres de tomar decisiones de su propio desarrollo. El gobierno propicia este tipo de compensador social a corto plazo, ante la ausencia de políticas efectivas que promuevan el desarrollo social a largo plazo. Sin tomar en cuenta que la mujer es un pilar fundamental del desarrollo social.

9. Falta de seguridad ciudadana en ciudad Peronia: la delincuencia común es uno de los factores que limita la participación de mujeres en los procesos de desarrollo, constantemente son víctimas de violencia generalizada que impera en el lugar por grupos antisociales. Esta situación restringe la participación social a determinados ambientes y horarios, para no exponerse ante estas amenazas.

10. Falta de solidaridad entre las mujeres por cuestiones políticas, étnicas y religiosas, en Ciudad Peronia: las mujeres de Ciudad Peronia pertenecen a diferentes estratos sociales, lugares y grupos étnicos del país de Guatemala, situación que no les permite buscar criterios de unidad y desarrollo social. Al no ser un grupo social homogéneo, constituyen un ambiente de discrepancias y falta de cohesión social que debilitan la participación ciudadana y la incidencia en los procesos de desarrollo comunitario.

2.3 Priorización de problemas

La priorización de problemas se realizó a través de la técnica de priorización por frecuencias, la cual, según Arenales, O. (2012) “indica los problemas identificados en el

área de proyección, se enumeran y se procede a realizar su priorización para establecer cuál es el problema principal de dicha área” (p.18, 19).

Se hace un análisis por comparación, o sea comparando cada uno de los problemas con los otros. Si el problema identificado con el número 1 es más importante que el identificado con el número 2, después el número 1 con el 3 y así sucesivamente el problema 1 contra todos los que falten; posteriormente el número 2 contra el número 3, con el 4 hasta terminar; para continuar el 3 contra el 4 hasta tener una comparación de todos contra todos. (Arenales, O. 2012, p.19).

Para finalizar, la frecuencia con que se haya considerado cada uno de los problemas será la que determine la importancia del problema, en caso de que dos o más problemas queden con la misma frecuencia se puede volver a repetir el procedimiento para definir cuál será el que tenga mayor prioridad entre los que terminen empatados. (Arenales, O. 2012, p.19).

El problema que obtuvo el mayor número de frecuencias es: Exclusión de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos de desarrollo comunitario en ciudad Peronia, identificado con el numeral 6 y obteniendo un total de nueve frecuencias (Ver anexo No. I). Esta frecuencia se obtuvo debido a los prototipos culturales que limitan la participación ciudadana y que da origen a la débil incidencia de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

2.4 Problema principal

El problema principal es: Exclusión de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos de desarrollo comunitario en ciudad Peronia. Históricamente las mujeres han sido excluidas de los procesos de desarrollo social por construcciones culturales y políticas de desarrollo androcéntrica.

La exclusión de la mujer es de carácter estructural basadas en modelos de desarrollo que sobre generalizan la problemática del sector femenino, promoviendo políticas de desarrollo no especificadas a las necesidades sociales de las mujeres, opacando el desarrollo social particular.

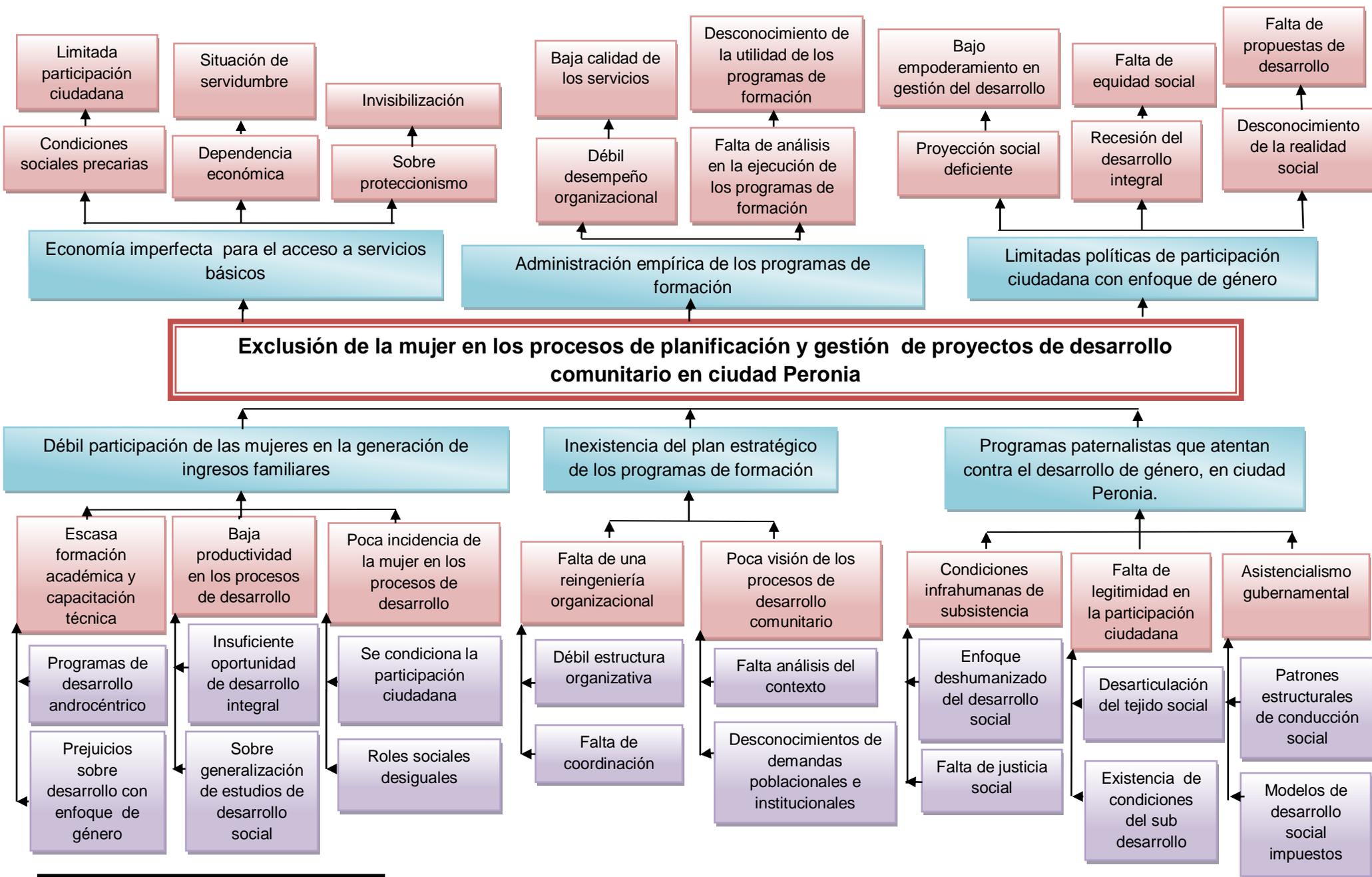
El sistema patriarcal impuesto en la familia y que se replica en la sociedad, es un factor que determina la poca participación de la mujer en los procesos de desarrollo. La sociedad se forma un concepto sexista de la mujer, se resiste a promover el desarrollo de género y la ubica en roles de tipo biológico propiamente.

Existe falta de paridad en la organización comunitaria de Peronia, que proponga la equidad social con enfoque de género, limitando con ello los espacios de desarrollo integral y sostenible de este pilar fundamental de la población.

2.5 Árbol de problemas

Es una herramienta para la visualización y el análisis de las causas relevantes del problema principal, así como los efectos que se derivan del mismo. Esta herramienta se asemeja a un árbol. Las raíces del árbol, en la parte más inferior, metafóricamente representan las causas del problema principal. El tronco del árbol en el centro del dibujo representa el problema principal y las ramas del árbol, en el lado superior, proporcionan una representación visual de los efectos del problema principal. (Arenales, O. 2012, p.19).

Se consolidó la identificación de causas y efectos del problema principal: exclusión de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos de desarrollo comunitario en Ciudad Peronia, representado en el siguiente árbol:



Fuente: elaboración propia 2016

2.6 Explicación de causas y efectos

Uno de los factores que incide negativamente en la participación de la mujer en los procesos de planificación y gestión de proyectos de desarrollo comunitario, es el prejuicio sobre desarrollo con enfoque de género, consecuencia del establecimiento de las relaciones sociales androcéntricas. Esto conduce a la sobre generalización de estudios del desarrollo social que invisibilizan a las mujeres al brindar poca oportunidad de desarrollo.

Los roles sociales desiguales de las mujeres provocan poca incidencia y baja productividad en los procesos de desarrollo a causa de la corta formación académica y capacitación técnica, situación que es censurada por la débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares.

La economía imperfecta en las mujeres que les impide el acceso a los servicios básicos provoca el círculo vicioso de la dependencia económica que las convierte en esclavas domésticas, en condiciones sociales precarias que las aleja del desarrollo integral.

Las condiciones sociales del sub desarrollo conciben la desarticulación del tejido social y la falta de legitimada en la participación ciudadana, limitan la creación de políticas de desarrollo social con enfoque de género, debilitando la participación de la mujer en la generación de ingresos familiares.

La inexistencia del plan estratégico de los programas de formación origina una administración empírica o tradicional. Lo cual, a su vez genera falta de análisis de los procesos y desconocimiento de su utilidad para definir la rentabilidad social de los mismos. Este factor no permite fortalecer los procesos institucionales y corregir los programas de formación ocupacional.

La ausencia de instrumentos técnicos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de los programas de formación, no permite sistematizar experiencias para medir el desempeño organizacional y la calidad de los servicios.

Con la implementación de instrumentos técnicos se sentaría las bases para ajustar y controlar los programas de formación con indicadores de desempeño organizacional, que promuevan la capacitación técnica de las mujeres para incidir en el desarrollo social a nivel local, generando ingresos económicos para las familias.

2.7 Identificación de actores

La identificación de actores se realizó mediante la matriz de análisis de involucrados, según Arenales, O. (2012) consiste en identificar y esclarecer qué grupos y organizaciones están directa o indirectamente involucrados a la problemática del área de proyección, para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones. Nos interesa esclarecer e identificar:

- a. Cómo perciben los diferentes grupos las causas y efectos del problema o problemas.
- b. Cuáles apoyarían una determinada estrategia que se propone para superar un problema de desarrollo y qué grupos se opondrían.
- c. El poder (mandato legal o estatutario) que tienen las organizaciones, grupos o personas para apoyar u obstaculizar la solución del problema o problemas y los recursos que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar o impedir la solución del problema mediante las estrategias a identificar. Esto es de vital importancia.
- d. Cómo maximizar el apoyo y minimizar la resistencia. (p.23)
(Ver anexo No. II)

2.7.1 Actores positivos

- **Gobierno de Guatemala:** necesaria la inclusión de la mujer en los procesos de participación social, tiene como su mandato constitucional promover el desarrollo

social de los miembros de la sociedad guatemalteca, mediante políticas, proyectos y programas con integridad en base a la participación e inclusión de la mujer, cuenta con recursos del gasto público limitado, tiene la obligación de generar cambios sustanciales.

- **Oficina municipal de la mujer, Villa Nueva (OMM):** promover procesos de inclusión de la mujer en la formulación de proyectos municipales de desarrollo, cuenta con recurso humano y financiero limitado. Tiene la facilidad de generar una sinergia inter organizacional con otras instituciones que trabajan el tema de género.
- **Organizaciones no gubernamentales:** capacidad económica de instaurar un fondo de desarrollo con enfoque género, forjando una paridad de participación entre mujeres y hombres de ciudad Peonia, reduciendo la exclusión de la mujer en procesos de planificación y gestión de los proyectos comunitarios.
- **Iglesia católica:** promueve la justicia social de participación entre hombres y mujeres que buscan el desarrollo, tiene la capacidad de destinar un presupuesto mayor a los talleres libres para la promoción de la mujer, aumentando la participación y formación con enfoque de género en ciudad Peronia.
- **Ministerio de educación:** le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico de los servicios escolares y extra-escolares para la educación de los guatemaltecos, con base a los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz; al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala. Apoya la auto-gestión educativa y la descentralización de los cursos libres que se imparten en el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, aprobando los estatutos y reconociendo la personalidad jurídica.
- **Organización Taller de Promoción de la Mujer, San José obrero:** capacita a mujeres en los cursos libres de: Belleza, panadería y repostería para promover la auto sostenibilidad socioeconómica de este sector, considerando que es un grupo vulnerable en ciudad Peronia a causa de la exclusión de los procesos de desarrollo. Cuenta con recurso económico y humano limitado, tiene el propósito de mejorar el funcionamiento organizacional para prestar un mejor servicio a la población.
- **Consejo comunitario de desarrollo ciudad Peronia (COCODE):** coordina con autoridades municipales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y

miembros de la comunidad la promoción del desarrollo social. El recurso humano y financiero con que cuenta este consejo es limitado, flexible a incluir dentro de su plan de trabajo programas de promoción de la mujer, para generar propuestas con equidad social.

- **Practicante universitarios de Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo:** es una importante oportunidad de proyección social, en la que el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, al mismo tiempo que colabora en la satisfacción de necesidades sentidas por la población y la institución en donde realiza la práctica.
- **Ministerio de gobernación:** responsable de la seguridad del país, con lo cual le corresponde cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la garantía de sus derechos, mediante el órgano de dirección general de la Policía Nacional Civil. Involucrado crucial para disminuir la inseguridad que atenta contra la integridad de las mujeres de ciudad Peronia, en momentos de participación social en determinados ambientes y horarios.

2.7.2 Actores negativos

- **Empresas privadas:** no se involucran en temas de desarrollo social y participación ciudadana, obstaculizan el estudio y elaboración de propuestas de desarrollo humano en las políticas gubernamentales y limitan a las mujeres en los procesos de empoderamiento para la gestión del desarrollo. Cuentan con recurso económico óptimo para intereses particulares, limitando el bienestar común.
- **Cónyuges:** particularmente los hombres aprovechando la desigualdad de poder y dependencia económica de la mujer, se resiste a los procesos de participación ciudadana de la mujer, por el protagonismo social y la independencia que esto genera. El hombre es inconsciente del desarrollo social de la mujer como pilar fundamental de la sociedad.
- **Tratantes de personas:** son grupos criminales que promueven la explotación sexual y la extorsión, tráfico de drogas y trata de personas. Utilizan a las mujeres con fines delictivos, impide que las mujeres se involucren en procesos de desarrollo social.

- **Funcionarios públicos corruptos:** evitan que los recursos del erario público se inviertan en políticas de desarrollo social de sector femenino, esta situación disminuye la probabilidad de generar propuestas de desarrollo con enfoque de género, aumentando la brecha de desigualdad.

2.8 Principales demandas

Para promover la participación de los involucrados en la identificación de las demandas poblacionales e institucionales, con fines didácticos se aplicaron las técnicas: lluvia de ideas y mesa de dialogo, considerando aspectos de desarrollo social, participación de la mujer, fortalecimiento institucional y poder local.

2.8.1 Demandas poblacionales

- Incidencia social de la mujer en los procesos de desarrollo municipal, mediante el empoderamiento del poder local y elaboración de propuestas. (comunicación colectiva, julio 30, 2016).
- Desarrollo social y participación ciudadana con enfoque de género, a través del conocimiento y manejo de instrumentos técnicos de planificación. (comunicación colectiva, julio 30, 2016).
- Auditoria Social y manejo adecuado del erario público, como medio efectivo para impulsar el desarrollo local con equidad social y prevenir la corrupción. (comunicación colectiva, julio 30, 2016).
- Gestión del desarrollo social, con estudios específicos a las condiciones sociales de las mujeres, que estimulen la productividad y el bien común, mediante una participación efectiva. (comunicación colectiva, julio 30, 2016).
- Modelo de organización social que promueva el desarrollo humano con enfoque micro empresarial, como medio de acceso a los servicios básicos. (comunicación colectiva, julio 30, 2016).
- Principios y valores humanos que promuevan la participación ciudadana con justicia social para el logro de un impacto social mayor. (comunicación colectiva, julio 30, 2016).

2.8.2 Demandas institucionales

- “Elaboración del plan estratégico de la organización, para fortalecer la capacidad de gestión en los procesos de desarrollo local, a través de los talleres libres” Motta, E. (comunicación personal, julio 30, 2016).
- “Implementación de módulo de capacitación y formación para maestros, monitoreo y evaluación de los talleres libres para mejorar el impacto social” Motta, E. (comunicación personal, julio 30, 2016).
- “Reorientar el funcionamiento de los talleres libres con un modelo de organización micro empresarial que estimule la participación ciudadana a gran escala y a mediano plazo”. Motta, E. (comunicación personal, julio 30, 2016).
- “Mejorar la situación de los talleres libres, mediante la ampliación de la cobertura y el cupo existente, realizando una reingeniería organizacional a corto plazo” Motta, E. (comunicación personal, julio 30, 2016).
- “Capacitación sobre gestión de recursos financiero ante institucionales nacionales e internacionales, por medio del plan estratégico, programas y proyectos para mejorar los talleres libres” Motta, E. (comunicación personal, julio 30, 2016).

2.9 Análisis de brechas

Los programas de formación no cuentan con instrumentos técnicos de planificación para promover el desarrollo social de manera efectiva y eficaz en la problemática latente de: Débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares en Ciudad Peronia, el cual demanda una solución.

La estructura organizativa de los programas de formación es débil, con un modelo de desarrollo tradicional y formación técnica que no permite la operatividad de los procesos y la producción de servicios de calidad, disminuyendo la posibilidad que las mujeres generen ingresos económicos para las familias de Ciudad Peronia.

Los programas de formación no cuentan con análisis de procesos y la definición de la utilidad en el contexto social a causa de una administración empírica que no permite

ajustar y conducir los programas con eficacia, eficiencia y sostenibilidad en beneficio de una economía perfecta de las mujeres.

Se pretende fortalecer la incidencia de las mujeres en la generación de ingresos económicos familiares a través de los programas de formación, para lo cual es necesario crear instrumentos técnicos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación, para un buen desempeño organizacional que defina la rentabilidad social de los mismos.

Se cuenta con el apoyo directo de la congregación religiosa San José Obrero, instituciones gubernamentales, municipalidad de Villa Nueva, egresadas de los programas de formación, coordinadora, directora de programas y Trabajador Social con énfasis en gerencia del desarrollo (Practicante) que durante el período de práctica profesional supervisada contribuirá a la solución del problema.

Los riesgos para lograr el desarrollo social de las mujeres, que les impide generar recursos económicos para las familias, son los proyectos paternalistas, relaciones sociales desiguales y la inseguridad ciudadana que impera en ciudad Peronia, aunado al desvío de los fondos públicos que limitan el fortalecimiento de los programas de formación.

2.10 Selección del problema de intervención

Como resultado del análisis situacional realizado mediante una metodología participativa, se determina que la problemática a abordar es: Débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares.

El problema de intervención se origina por la poca formación, capacitación técnica, incidencia y productividad de las mujeres en los procesos de desarrollo, que las limita a una economía perfecta a nivel familiar para la adquisición de bienes y servicios.

Las relaciones sociales desiguales de las mujeres producto de factores biológicos, que las ubican en roles propios de la familia y los estudios generalizados de desarrollo que se han realizado, limitan las oportunidades de superación personal sometiéndolas a un sistema de dependencia económica en condiciones inhumanas.

Con los programas de formación se pretende aumentar la participación ciudadana de las mujeres para la generación de ingresos económicos y convertirlas en protagonistas de su propio desarrollo a mediano plazo.

Con la atención a esta problemática los programas de formación incidirán eficazmente en el desarrollo local; promoviendo la participación de las mujeres con una visión y misión basadas en justicia social.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para identificar los factores negativos y positivos que apunten a la solución del problema: débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares, se realiza el presente análisis estratégico del contexto social y situación interna de los talleres libres, que promueve el Taller Promoción de la Mujer San José Obrero en ciudad Peronia.

3.1 Análisis F.O.D.A

“Es un instrumento que, en el análisis estratégico utilizamos, para analizar el problema de intervención que hemos seleccionado al final del análisis situacional” (Arenales, O. 2012, p.32).

“Con la aplicación del F.O.D.A., lo que hacemos es identificar las fortalezas y oportunidades que puede facilitar la solución del problema; pero también las debilidades y amenazas que pudieran afectar o limitar la solución del problema” (Arenales, O. 2012, p.32).

La lectura del diagrama de F.O.D.A., puede hacerse así: Las fortalezas contrarrestan nuestras debilidades y, además, nos permiten aprovechar mejor las oportunidades que hemos identificado. Las debilidades, por otro lado, nos dificultan el aprovechamiento de las oportunidades y, además, nos hacen más vulnerables frente a las amenazas. (Arenales, O. 2012, p.33)

A continuación se presenta el análisis F.O.D.A de la problemática identificada del área de proyección: Débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares.

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|
| <p>F.1. Coordinadora y maestros de talleres libres con alto nivel académico, para generar desarrollo social dentro de la organización.</p> <p>F.2. Record positivo de Taller Promoción de la Mujer, San José obrero.</p> <p>F.3. Trabajo con enfoque de desarrollo social humanizado, sin distinción de credo político, religioso, estatus social y nivel académico.</p> <p>F.4. Instalaciones propias ubicadas en un punto estratégico accesible.</p> <p>F.5. Infraestructura amplia y sus respectivos servicios básicos para impartir los distintos cursos de talleres libres.</p> <p>F.6. Autonomía del taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, con recurso humano suficiente y equipo técnico adecuado.</p> <p>F.7. Presupuesto competente para cubrir gastos de funcionamiento proveniente de la dueña y aportes de estudiantes.</p> <p>F.8. Congregación Religiosa: Hijas de San José Obrero, en calidad de fundadora y dueña del Taller Promoción de la Mujer.</p> <p>F.9. Los talleres libres están avalados por el Ministerio de Educación de la República de Guatemala.</p> <p>F.10. Imparten talleres de capacitaciones adaptados a las condiciones de las mujeres.</p> | <p>O.1. Existencia de medios de comunicación social y tecnología que permitan promocionar y capacitar a las mujeres que no puedan asistir a las clases presenciales.</p> <p>O.2. Proveedores promueven certámenes de talleres con estudiantes bien capacitados.</p> <p>O.3. Poca oferta y aumento de demanda de servicios básicos y técnicos en ciudad Peronia.</p> <p>O.4. Existencia de una guardería estatal que presta el servicio a madres laboralmente activas.</p> <p>O.5. Peronia Adolescente: es una organización no gubernamental que promueve el empoderamiento de mujeres jóvenes en los procesos de desarrollo.</p> <p>O.6. La municipalidad de Villa Nueva ha descentralizado los servicios sociales con una oficina de atención al público en ciudad Peronia.</p> <p>O.7. Se cuenta con un Comité Comunitario de Desarrollo local, integrado por líderes de los sectores: micro empresarial, profesional, hombres y mujeres.</p> <p>O.8. Establecimientos educativos e instituciones religiosas con enfoque social.</p> <p>O.9. Egresadas de los talleres libres, como agentes de desarrollo social en ciudad Peronia.</p> <p>O.10. Apoyo Técnico del estudiante de práctica profesional supervisada de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, sede la antigua.</p> |

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|
| <p>D.1. Inexistencia de un plan de evaluación y seguimiento de los proyectos ejecutados, lo cual dificulta medir el impacto social y gestionar la ampliación del servicio.</p> <p>D.2. No existe un manual de funciones del personal, lo cual complica la coordinación efectiva de talleres libres.</p> <p>D.3. Desactualización del plan operativo anual y perfiles de proyectos de talleres libres, que no permite el logro de resultados concretos en tiempos determinados.</p> <p>D.4. Falta de reglamento interno de Taller Promoción de la mujer, repercute en débil control de las normas de convivencia y uso inadecuado del equipo e instalaciones.</p> | <p>A.1. Machismo y desintegración familiar restringe la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, sometiéndolas a roles del hogar.</p> <p>A.2. Condiciones sociales de las mujeres y poca iniciativa de las autoridades en implementar programas de desarrollo, obstaculizan la participación ciudadana.</p> <p>A.3. Falta de empleo en Peronia, provoca que las mujeres salgan a trabajar a la ciudad Capital de Guatemala, limitando la participación en los procesos de desarrollo.</p> |

3.2 Mini Max

| Fortalezas-Oportunidades | Fortalezas-Amenazas |
|---|---|
| <p>V.1. Coordinadora y maestros de talleres libres con alto nivel académico, crean una alianza estratégica con la ONG Peronia adolescente, establecimientos educativos, instituciones religiosas, líderes de los sectores: micro empresarial, profesional, hombres y mujeres, a fin de promover el empoderamiento de mujeres jóvenes en los procesos de desarrollo.</p> <p>V.2. Utilizar los medios de comunicación y tecnología para promocionar el servicio de talleres libres, en base al record positivo de trabajo, enfoque social, programa de capacitación adecuado, accesible a todas las mujeres.</p> <p>V.3.Coordinadora y maestros promueven certámenes de talleres para dar a conocer la calidad del servicio, con el apoyo municipal y recursos propios de la organización.</p> <p>V.4.A través de las capacitaciones de talleres libres, mejorar y ampliar los servicios básicos y técnicos que demanda la población.</p> <p>V.5. Establecer alianza estratégica con la municipalidad para la ampliación de los talleres libres, por medio de un subsidio municipal que refuerce el presupuesto existente, tomando como base el record positivo de trabajo de la organización, autonomía y el aval del Ministerio de Educación.</p> <p>V.6. Coordinar con la guardería estatal para que preste servicios a madres participantes de los talleres libres durante las fechas y horarios establecidos.</p> <p>V.7. Coordinar con el Comité Comunitario de Desarrollo de Peronia, la ONG Peronia Adolescente y egresadas de los talleres libres, la elaboración de un diagnóstico comunitario relacionado al desarrollo social y participación ciudadana, para maximizar los recursos y no duplicar esfuerzos.</p> | <p>V.1. Aprovechar la autonomía de Taller Promoción de la Mujer, para incluir dentro de los programas de capacitaciones, cursos teóricos relacionados a la participación ciudadana en beneficio de un desarrollo integral.</p> <p>V.2. Mediante los talleres libres crear fuentes de ingresos de manera individual o colectiva, que motiven a la dueña de la organización y a las autoridades locales a formar grupos de trabajo y buscar mejores mercados.</p> <p>V.3. Con el recurso humano, material y financiero de talleres libres crear una escuela para padres de familia, con la que se pueda fortalecer los hogares integrados, prevenir la desintegración familiar y el machismo.</p> |

| Debilidades-Oportunidades | Debilidades-Amenazas |
|--|---|
| <p>V.1. La falta de evaluación y seguimiento a los talleres libres, no permite competir con servicios básicos y técnicos de calidad de acuerdo a la demanda de la población.</p> <p>V.2. La débil estructura organizativa de los talleres libres, limita la participación de estudiantes en certámenes a nivel local y nacional, espacios en los que se pueda dar a conocer el record positivo de varios años de proyección social de la organización.</p> <p>V.3. La desactualización del plan operativo anual y perfiles de proyectos no permite gestionar recursos ante el Comité Comunitario de Desarrollo local, establecimientos educativos, municipalidad, instituciones religiosas y ONG: Peronia Adolescente.</p> <p>V.4. La falta de un plan estratégico impide ampliar los programas de capacitación de los talleres libres, desaprovechando los recursos que nos ofrecen los medios de comunicación social e instituciones existentes.</p> | <p>V.1. La Inexistencia del plan de evaluación y seguimiento de los proyectos ejecutados, impide realizar análisis de contexto, para responder con servicios de calidad a las demandas presentadas por la población.</p> <p>V.2. La desactualización del plan operativo anual y perfiles de proyectos de los talleres libres, complica la obtención de resultados concretos que apunten a generar fuentes de empleos e ingresos económicos que mejoren las condiciones sociales de las mujeres.</p> <p>V.3. La inexistencia de un plan estratégico obstaculiza ampliar los servicios de los talleres libres, con componentes que tiendan a disminuir el machismo y la desintegración familiar.</p> <p>V.4. La falta de definición de funciones del personal Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero, limita la creación de alianzas estratégicas con autoridades locales, establecimientos educativos e instituciones religiosas en relación a las condiciones sociales de desventaja que afrontan las mujeres.</p> |

3.3 Explicación de las vinculaciones estratégicas

3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de fortalezas con oportunidades

A través del personal técnico y administrativo de los talleres libres, en coordinación con las autoridades locales, instituciones existentes y egresadas, realizar un diagnóstico comunitario con miras a conocer las demandas de las mujeres, crear fuentes de trabajo y generar ingreso económico en las familias.

Coordinar con la municipalidad la ampliación del servicio de los talleres libres para una mayor participación ciudadana mediante un subsidio municipal, de esta forma maximizar el recurso financiero existente y mantener el record positivo de trabajo.

Promocionar los talleres libres en los establecimientos, instituciones sociales e instituciones religiosas con enfoque social, que permitan aumentar el número de estudiantes y abordar la solución del problema a través de los medios de comunicación social existente, con miras a obtener mejores resultados a corto y mediano plazo.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de fortalezas con amenazas

Incluir dentro de los programas de capacitación cursos relacionados a la participación ciudadana con enfoque de género sin distinción de credos políticos, religiosos y condiciones sociales y un componente para fortalecer a las familias por medio de escuelas de padres para prevenir la desintegración familiar y erradicar el machismo, haciendo uso adecuado del presupuesto de la organización y ayudas recibidas.

Generar fuentes de ingreso económico mediante los talleres libres, involucrando a la dueña del Taller Promoción de la Mujer San José obrero y a las autoridades locales para buscar mejores mercados, tomando como base el record positivo del trabajo de la organización.

Por medio de los talleres libres darle el lugar que le corresponde a la mujer en la sociedad, con independencia económica y libre de todo tipo de violencia que menoscabe la dignidad.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de debilidades con oportunidades

La poca participación de las mujeres en el desarrollo integral, que no les permite gozar de una vida digna, se puede encauzar estableciendo una mejor coordinación con las autoridades locales, municipalidad y ONGs a través de la actualización de plan operativo anual y perfiles de proyectos de los talleres libres.

Es necesario canalizar el recurso humano y financiero de las instituciones y establecimientos con el fin de ampliar los programas de capacitaciones existentes, mediante el fortalecimiento de la estructura organizativa.

Se puede mejorar y crear nuevos servicios en los talleres libres respondiendo a las demandas de la población, mediante la implementación de un plan de seguimiento y evaluación con el que se actualicen indicadores de la oferta y la demanda. Los cuales se pueden promocionar a través de los medios de comunicación y certámenes.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de debilidades con amenazas

Es necesario optimizar los recursos financieros de los talleres libres para la actualización y creación de instrumentos técnicos de planificación, que incluyan la ampliación de programas de capacitaciones, con componentes que apunten a la participación ciudadana, producción micro empresarial y escuela de padres de familia.

Definiendo las funciones del personal y delimitando responsabilidades específicas de la coordinación y direcciones de los talleres libres, se puede optimizar el recurso humano para atender eficientemente los nuevos componentes y encauzarlos a un desarrollo social humanizado que genere fuentes de ingresos económicos para las familias. La utilización adecuada de las instalaciones y equipo técnico de los talleres libres es base de la operatividad de los programas de capacitación, por lo cual es necesario regular el uso a través de un reglamento interno, en el que se puedan establecer normas de convivencia entre los alumnos y el personal.

3.4 Líneas de acción estratégica

Son esquemas de intervención, deducidos de las vinculaciones entre factores internos y externos de los talleres libres que orientan la solución del problema: débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares. A continuación se presenta las líneas estratégicas de cada cuadrante:

1. Fortalecimiento institucional: utilización de instrumentos técnicos de planificación, ejecución, monitoreo y evolución y actualización de programas sociales.
2. Participación ciudadana dentro del poder local, que impulse el desarrollo social equitativo mediante fundamento legal, formulación de proyecto con perspectiva de género con respectivo monitoreo y evaluación.

3. Desarrollo social con enfoque de género mediante cooperativismo, formación y gestión de proyectos micro empresariales.
4. Cohesión social y desarrollo humano mediante capacitación y formación de la importancia de participación ciudadana.
5. Medios de comunicación social y tecnología para promover, educar y concientizar el desarrollo integral de la mujer.

3.5 Proyectos de líneas de acción

1. Fortalecimiento institucional: utilización de instrumentos técnicos de planificación, ejecución, monitoreo y evolución y actualización de programas sociales.

- Creación del Plan Estratégico del Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero.
- Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.
- Fortalecimiento de la estructura organizativa del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero.
- Actualización de los perfiles de capacitación de los programas de talleres libres.
- Actualización del plan operativo anual del taller de promoción de la mujer.

2. Participación ciudadana dentro del poder local, que impulse el desarrollo social equitativo mediante fundamento legal, formulación de proyecto con perspectiva de género con respectivo monitoreo y evaluación.

- Capacitación a autoridades locales sobre fundamentos legales, nacionales e internacionales de la participación ciudadana.
- Capacitación a mujeres de ciudad Peronia con instrumentos técnicos de organización para una mejor incidencia en desarrollo.
- Formación a COCODE de perspectiva del desarrollo social con equidad de género.
- Elaboración de diagnósticos participativos para identificar necesidades y soluciones de las mujeres, a nivel municipal.

- Capacitación a mujeres de ciudad Peronia sobre mecanismos de auditoria social ha recursos de inversión de desarrollo local.

3. Desarrollo social con enfoque de género mediante cooperativismo, formación y gestión de proyectos micro empresariales.

- Promoción del cooperativismo como instrumento de desarrollo socioeconómico a mujeres de Peronia.
- Gestión a la municipalidad de Villa Nueva la implementación de talleres y estudios micro empresariales para mujeres.
- Capacitación a mujeres de ciudad Peronia sobre el desarrollo micro empresarial auto sostenible.
- Gestión a municipalidad de Villa Nueva, la ejecución de programas micro empresariales que fortalezcan la seguridad alimentaria.
- Implementación de estrategias que promuevan competencias micro empresariales a la curricular de centros educativos de ciudad Peronia

4. Cohesión social y desarrollo humano mediante capacitación y formación de la importancia de participación ciudadana.

- Implementación de capacitaciones a padres de familia para una efectiva participación ciudadana.
- Formación a integrantes del consejo municipal sobre la conducción del desarrollo integral con principios éticos.
- Concientización en hombres, principios de justicia social, que promuevan auténtica participación ciudadana en mujeres del municipio.
- Capacitación al COCODE de Peronia, la promoción de desarrollo social con enfoque de género.
- Facilitación de asesoramiento profesional a consejo municipal de villa nueva, de modelos democráticos de desarrollo social.

5. Medios de comunicación social y tecnología para promover, educar y concientizar el desarrollo integral de la mujer.

- Implementación de red social de egresadas para una actualización constante de los talleres libres.
- Elaboración de programa de educación formal a distancia como modelo de participación ciudadana.
- Coordinación con establecimientos educativos, ONGs y denominaciones religiosas con enfoque social, módulos de desarrollo y participación ciudadana.
- Promoción de desarrollo cívico en un entorno social de interacción de género en ciudad Peronia.
- Promoción de campañas sobre riesgos y amenazas que limitan la participación ciudadana de las mujeres.

Ampliando la información de los 25 proyectos que tiene como finalidad contrarrestar la débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares, se realizó una matriz de ficha técnica de los proyectos, incluye nombres del proyecto, objetivo general, objetivo específico y resultados esperados. (Ver anexo No. III)

3.6 Selección del proyecto de intervención

“Hacemos uso de la técnica de selección de proyecto “PROIN” (proyecto de intervención) para seleccionar el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, para ello consideramos los 25 proyectos identificados anteriormente” (Arenales, O. 2012, p.41).

La priorización de proyecto se consideró por los siguientes aspectos:

- Carácter social
- Interés de la institución por el proyecto
- Posibilidad de obtener recursos para su ejecución
- Ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas
- Es un proyecto que facilita el aprendizaje

El proyecto priorizado es: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social, con un puntaje de 25 puntos netos. (Ver anexo No. IV)

Con el proyecto de intervención se pretende optimizar la gestión del taller de promoción de la mujer, y su trabajo no se mida solamente por la calidad de sus instalaciones, el número de docentes o incluso el número de mujeres promovidas por año, sino por los aprendizajes que efectivamente hubieran obtenido las alumnas y, a largo plazo, por la calidad de empleos que logren conseguir gracias a la formación recibida.

3.7 Hipótesis de acción de proyecto

A continuación se presentarán las apuestas de proyecto de intervención: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social; identificando la apuesta técnica, política, utópica y de cambio.

3.7.1 Apuesta técnica

El proyecto de intervención: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social se realizará para fortalecer los procesos gerenciales de la organización, con un marco conceptual que delimite la intervención.

El diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación es un instrumento técnico basado en el análisis de la ejecución de los procesos, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de los mismos, que la organización empleará para definir la rentabilidad social.

Se propondrán indicadores de desempeño organizacional para sistematizar las experiencias de los procesos y calidad de los servicios de los programas de formación, mediante la definición del universo de la muestra, recolección y apreciación cualitativa y cuantitativa de la información.

La validación del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación por el personal técnico y administrativos de la organización persigue ajustar los indicadores de desempeño organizacional para brindar servicios de calidad.

3.7.2 Apuesta política

El proyecto de intervención ofrece a la organización el instrumento técnico para sistematizar las experiencias de los programas de formación en función de un mejor control del desarrollo de los procesos, eficiencia, efectividad y sostenibilidad de los mismos.

El objetivo fundamental del proyecto es empoderar a la organización con indicadores de desempeño organizacional basados en el análisis de los procesos para definir la rentabilidad social, en beneficio de una economía perfecta de las mujeres de ciudad Peronia.

La organización tendrá la oportunidad de validar el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación por medio del plan de socialización, con el cual se pueda definir a corto o mediano plaza la rentabilidad social.

El proyecto de intervención es un componente fundamental en la gestión institucional como lo es el sistema monitoreo y evaluación para ajustar y controlar los procesos de los programas de formación.

La población meta para la ejecución del proyecto es de 60 personas en total, conformados por coordinación de proyectos, directores, profesores y alumnos de los talleres libres.

Las actividades del proyecto inician en enero y culminan en mayo del año dos mil diecisiete, fortaleciendo a la organización para una visión más amplia del desarrollo social, mejorando las líneas estratégicas y ampliando los programas de capacitación que originen servicios de calidad a mujeres de ciudad Peronia.

3.7.3 Apuesta utópica

Con el proyecto de intervención la organización visualiza un desempeño organizacional eficaz y la producción de servicios de buena calidad. Genera mayor productividad en las mujeres, lo cual redundará en una economía perfecta para el acceso a los servicios básicos.

Con el proyecto de intervención se sentará las bases para definir la rentabilidad social de los programas de formación y la creación de espacios de participación ciudadana que procuren la generación de ingresos económicos en las mujeres.

Mediante el proyecto de intervención la organización opta hacia un modelo de desarrollo humanizado, con oportunidades de superación personal. De esta manera las mujeres logran independencia económica para beneficio de las familias y un espacio digno en la sociedad.

3.7.4 Hipótesis de cambio

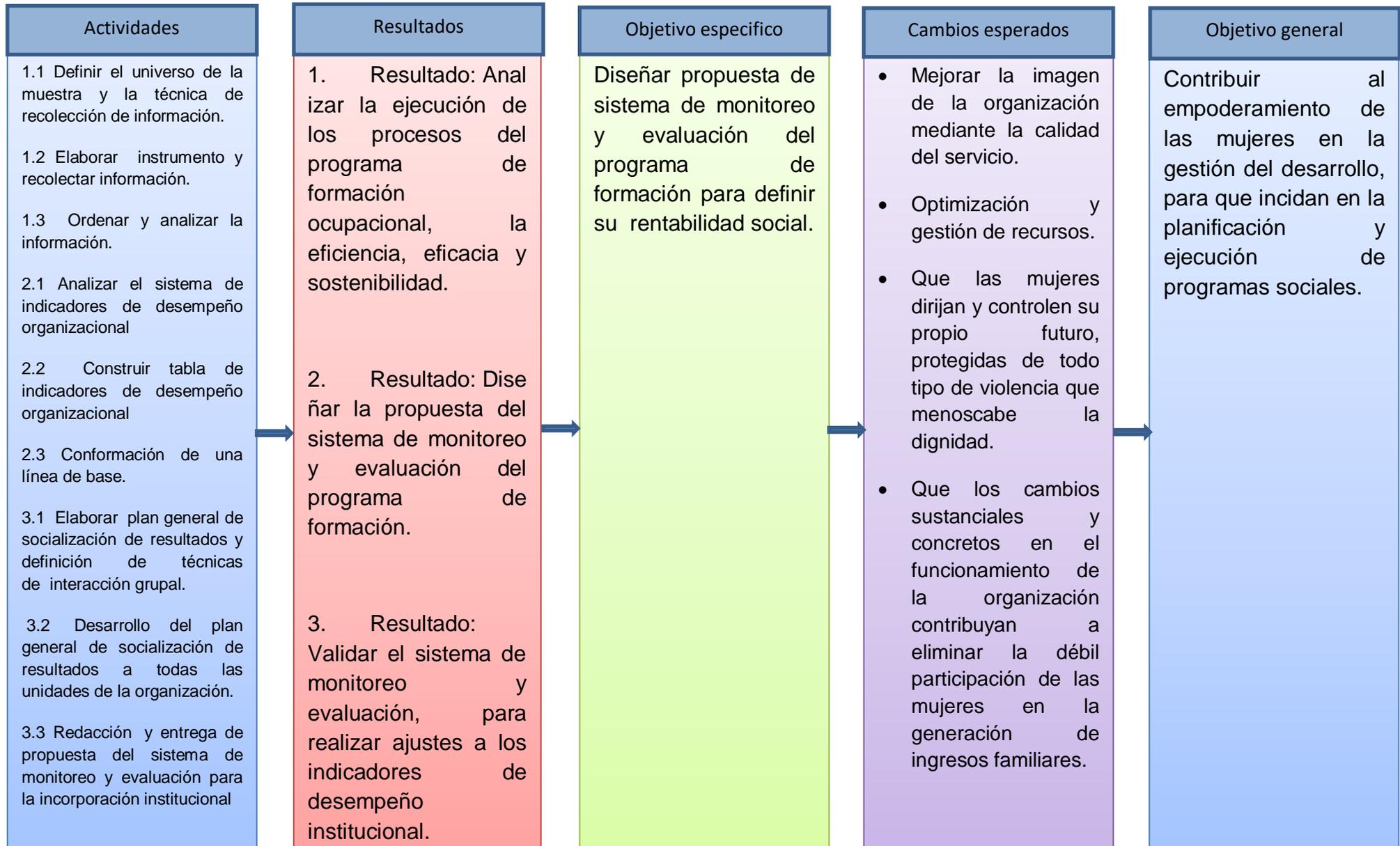
La organización conoce la situación actual de los programas de formación, mediante el análisis de los procesos, eficiencia, efectividad y sostenibilidad de los mismos.

La organización cuenta con un instrumento técnico de gestión institucional que a través de indicadores de desempeño organizacional sistematiza experiencias de procesos y la utilidad que las usuarias le han dado a las capacitaciones.

El proyecto de intervención da origen a la innovación gerencial de la organización, con un mayor control en los procesos de formación para fijar la rentabilidad social en ciudad Peronia.

La organización mejora los servicios existentes y responde con eficacia y eficiencia a la baja formación y capacitación técnica de las mujeres y contribuye a solucionar el problema: Débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares para el acceso a los servicios básicos.

3.8 Visualización del proyecto de intervención



CAPITULO IV

4. Diseño del proyecto de intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto

- a) **Nombre del proyecto:** Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.
- b) **Ubicación del proyecto:** 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia, Villa Nueva, Guatemala
- c) **Organización que ejecutará el proyecto:** Taller de promoción de la Mujer, San José Obrero, ciudad Peronia
- d) **Duración del proyecto:** El proyecto se ejecutara en un periodo de 5 meses iniciando el 02 de enero al 20 de mayo del 2016.
- e) **Costo total o aporte solicitado / aporte propio:**
- | | |
|---------------------------|--------------|
| Fondos de la organización | Q. 8,421.00 |
| Fondo propio | Q. 66,050.00 |
| Costo total del proyecto | Q. 74,471.00 |
- f) **Breve resumen:** Con el proyecto de intervención se analizará y construirán los indicadores de desempeño organizacional, tomando como base los registros del desarrollo de los procesos de formación y el aprendizaje de las alumnas reflejado en la calidad de empleos y actividad micro empresarial.
- Una vez diseñado y redactado la propuesta de monitoreo y evaluación se socializarán los resultados a todas las unidades del programa de formación y se hará entrega oficial del mismo a la organización para su uso y aplicación.
- g) **Justificación:** La organización necesita el diseño de propuesta de monitoreo y

evaluación del programa de formación para definir los procesos, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de los mismos, debido a que no existe este instrumento técnico de gestión institucional.

Para el efecto es necesario construir indicadores de desempeño organizacional por medio de una línea de base, planteados con el método cualitativo y cuantitativo para definir su rentabilidad social a mediano o corto plazo, según lo decida la organización. En este sentido el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación es un aliado de los procesos gerenciales de la organización desde el momento en que retroalimenta el proceso de ejecución de los programas de formación, por medio de la validación de los resultados obtenidos para su aplicación.

h) Resumen del diagnóstico:

El proyecto de intervención es coherente con los procesos de planificación y ejecución de los programas de formación. El fin último es mejorar los servicios existentes y coadyuvar a la generación de ingresos económicos en las mujeres para una economía perfecta de las familias.

La débil participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares se origina por la poca formación, capacitación técnica, incidencia y productividad en los procesos de desarrollo, que las limita a una economía imperfecta a nivel familiar, obstaculizando el acceso a los servicios básicos.

i) Población beneficiaria:

Las relaciones sociales desiguales de las mujeres producto de factores biológicos que las ubican en roles propios de la familia y los estudios generalizados de desarrollo que se han realizado, limitan las oportunidades de superación personal sometiéndolas a un sistema de dependencia económica en condiciones inhumanas.

La población meta para la ejecución del proyecto es de 60 personas en total, conformados por la coordinadora de proyectos, directores, profesores y alumnos de los programas de formación. La población indirecta son todas las mujeres de ciudad Peronia, con un aproximado de 15,000 personas.

j) Objetivos y resultados:**Objetivo general**

Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales.

Objetivo específico

Diseñar propuesta de sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.

Resultados:

- Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad
- Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.
- Validar el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional.

k) Estrategias para la implementación del proyecto:

Se cuenta con personal técnico y administrativo de alto nivel académico para que se involucre en la ejecución del proyecto, desde el análisis de los procesos hasta la validación. El recurso económico con el que cuenta el Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero es idóneo para el desarrollo del proyecto. Se utilizará durante el proceso el análisis cuantitativo y cualitativo para una mejor apreciación de los resultados

l) Aspectos organizacionales e institucionales:

El Taller de promoción de la Mujer, San José Obrero nace como producto de la doctrina social de Iglesia católica, busca subsanar la problemática de pobreza y falta de capacitación laboral de forma preferencial en las mujeres.

Impulsa el desarrollo a través de proyectos productivos, basados en la capacitación y asistencia técnica, especialmente a mujeres de escasos recursos económicos de Ciudad Peronia, esto sin excluir al sexo masculino y a personas de otras creencias religiosas.

La organización cuenta con la representante legal del taller de promoción, una coordinadora, directoras y maestros de programas de formación. La infraestructura es amplia y está bien equipada, ubicada en la zona central de Ciudad Peronia del municipio de Villa Nueva.

m) Condiciones críticas:

Uno de los factores determinantes para la realización del proyecto de intervención es el tiempo, el cual comprende cinco meses para su ejecución. Por eso es importante consultar y organizar de manera eficiente y efectiva las actividades a realizar, aprovechar al máximo las reuniones de trabajo establecidas a nivel de campo y de gabinete para acelerar el proceso y disminuir la incertidumbre.

Se puede presentar la poca participación de los involucrados en las diferentes actividades a desarrollar a causa de las preocupaciones cotidianas. Para esto es importante generar un ambiente de comunicación asertiva con todos los participantes sobre la importancia de involucrarse en las actividades del proyecto de intervención.

n) Coordinaciones interinstitucionales:

Coordinar la obtención de información con la municipalidad del municipio de Villa Nueva y la organización no gubernamental: Peronia adolescente quienes cuentan recurso humano y diagnósticos comunitarios de importancia para el desarrollo del proyecto intervención, así optimizar los recursos existentes

4.2 Descripción general del proyecto

Se propone el diseño del sistema de monitoreo y evaluación como aliado de la gestión organizacional. Con este instrumento técnico se pretende motivar a la organización a definir el control de la ejecución, la efectividad, eficacia y sostenibilidad de los programas de formación, para transformar la administración empírica a una administración técnica.

Con el proyecto de intervención se analizará y construirán los indicadores de desempeño organizacional, tomando como base los registros del desarrollo de procesos de formación y el aprendizaje de las alumnas reflejado en la calidad de empleos y actividad micro empresarial.

Se elaborará y desarrollará un plan general de socialización de resultados a todas las unidades de la organización con el propósito de validar el diseño del sistema de monitoreo y evaluación para ajustar los indicadores de desempeño organizacional.

Luego se procederá a la redacción del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación y se hará entrega oficial a la organización para su aplicación e incorporación.

4.3 Ámbito en que se inserta el proyecto

4.3.1 Ámbito institucional

Ante todo el proyecto pretende crear indicadores de desempeño organizacional que sirvan como base para optimizar los procesos de los programas de formación y medir a corto o mediano plazo la calidad del servicio.

4.3.2 Ámbito cultural

Se contará con el apoyo directo del personal técnico y administrativo para validar el sistema de monitoreo y evaluación con el que se defina la rentabilidad social del programa de formación.

4.3.3 Ámbito ambiental

El proyecto está inserto en un contexto de desarrollo con enfoque de género que busca generar ingresos familiares, a causa de la falta de oportunidades de desarrollo integral.

4.3.4 Ámbito social y político

Empoderar a la organización con un instrumento técnico de gestión institucional para definir a corto o mediano plazo el desarrollo de los procesos de los programas de formación y medir la utilidad que ha generado en la sociedad.

El proyecto de intervención motivará a la organización a la innovación de los procesos gerenciales, aumentar la productividad económica de las mujeres para el acceso de los servicios básicos de las familias.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Se diseñará la propuesta de monitoreo y evaluación de los programas de formación analizando los procesos realizados, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad para construir indicadores de desempeño organizacional con los que se pueda definir la rentabilidad social.

El proyecto de intervención contará con la validación del personal técnico y administrativo de la organización mediante un plan de socialización de resultados desarrollado con una metodología adecuada.

4.5 Área en que se inserta el proyecto

El proyecto pretende promover la organización y participación ciudadana con enfoque de género, mediante la formación y capacitación técnica en los programas de formación, que les permita a las mujeres lograr independencia económica.

4.6 Justificación del proyecto

La organización necesita el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir los procesos, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de los mismos, debido a que no existe este instrumento técnico de gestión institucional.

Para el efecto es necesario construir indicadores de desempeño organizacional y una línea de base, planteados con el método cualitativo y cuantitativo para definir su rentabilidad social a mediano o corto plazo, según lo decida la organización.

En este sentido el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación es un aliado de los procesos gerenciales de la organización desde el momento en que retroalimenta el proceso de ejecución del proyecto por medio de la validación de los resultados obtenidos para su aplicación.

El proyecto de intervención es coherente con los procesos de planificación y ejecución de los programas de formación. El fin último es mejorar los servicios existentes y coadyuvar a la generación de ingresos económicos en las mujeres para una economía perfecta de las familias.

4.7 Objetivos y resultados

Objetivo general

Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales.

Objetivo específico

Diseñar propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.

Resultados:

- Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.
- Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.
- Validar el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional.

4.8 Población destinataria

La población meta para la ejecución del proyecto es de 60 personas en total, conformada por la coordinadora de programas de formación, directoras, maestras y alumnas del programa de formación. La ubicación de la intervención es el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, Ciudad Peronia Villa Nueva.

4.9 Fases del proyecto**Fase I: Preparación del proyecto de intervención para su ejecución.**

Objetivo: Obtener validación del proyecto por parte de persona enlace.

1.1 Presentación del perfil de proyecto a la persona enlace.

1.2 Gestión de recursos para ejecución del proyecto de intervención.

1.3 Definición de logística para la ejecución del proyecto.

Fase II: Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

Objetivo: Indagar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los programas de formación ocupacional.

2.1 Definir el universo de la muestra y la técnica de recolección de información.

2.2 Elaborar instrumento y recolectar información.

2.3 Ordenar y analizar la información.

Fase III: Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.

Objetivo: Establecer la propuesta de monitoreo y evaluación de los programas de formación ocupacional.

3.1 Analizar el sistema de indicadores de desempeño organizacional.

3.2 Construir tabla de indicadores de desempeño organizacional.

3.3 Conformación de una línea de base.

Fase IV: Validar el sistema de monitoreo y evaluación para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional.

Objetivo: Aprobar indicadores del diseño de propuestas monitoreo y evaluación.

4.1 Elaborar plan general de socialización de resultados y definición de técnicas de interacción grupal.

4.2 Desarrollo del plan general de socialización de resultados a todas las unidades de la organización.

4.3 Redacción y entrega de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para la incorporación institucional.

Fase V: Plan de sostenibilidad del proyecto de intervención.

Objetivo: Elaborar conclusiones, recomendaciones y estrategias para el plan de acción de seguimiento.

5.1 Elaboración del plan de sostenibilidad

5.3 Definir conclusiones y recomendaciones

5.2 Establecer los productos que se lograrán con el plan de sostenibilidad.

4.10 Plan operativo del proyecto

A continuación se presenta el plan operativo, donde se precisan las fases y las actividades, determinación del tiempo, costo y fuentes de financiamiento del proyecto de intervención.

| Fase / actividad | Tiempo | | Costo Total | Financiamiento | |
|---|------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|
| | Fecha de inicio | Fecha de Finalización | | Estudiante PPS 2 | Taller de promoción de la mujer |
| Fase I: Preparación del proyecto de intervención para su ejecución | | | | | |
| 1.1 Presentación del perfil de proyecto a la persona enlace. | 2/1/2017 | 8/1/2017 | Q.1,206.00 | Q.925.00 | Q281.00 |
| 1.2 Gestión de recursos para ejecución del proyecto de intervención. | 9/1/2017 | 22/1/2017 | Q.4,890.00 | Q.4,850.00 | Q.40.00 |
| 1.3 Definición de logística para la ejecución del proyecto. | 23/1/2017 | 31/1/2017 | Q.5,685.00 | Q.5,625.00 | Q.60.00 |

| | | | | | |
|--|------------------|------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Fase II: Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad. | | | | | |
| 2.1 Definir el universo de la muestra y la técnica de recolección de información. | 2/2/2017 | 11/2/2017 | Q.5,110.00 | Q.5,050.00 | Q.60.00 |
| 2.2 Elaborar instrumento y recolectar información. | 13/2/2017 | 20/2/2017 | Q.10,030.00 | Q.8,400.00 | Q.1,630.00 |
| 2.3 Ordenar y analizar la información. | 21/2/2017 | 28/2/2017 | Q.5,460.00 | Q.5,400.00 | Q.60.00 |
| Fase III: Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación. | | | | | |
| 3.1 Analizar el sistema de indicadores de desempeño organizacional. | 2/3/2017 | 9/3/2017 | Q.5,485.00 | Q.5,425.00 | Q.60.00 |
| 3.2 Construir tabla de indicadores de desempeño organizacional. | 11/3/2017 | 20/3/2017 | Q.5,475.00 | Q.5,425.00 | Q.50.00 |
| 3.3 Conformación de una línea de base. | 21/3/2017 | 31/3/2017 | Q.1,905.00 | Q.1,875.00 | Q.30.00 |

| | | | | | |
|---|------------------|------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Fase IV: Validar el sistema de monitoreo y evaluación para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional | | | | | |
| 4.1 Elaborar plan general de socialización de resultados y definición de técnicas de interacción grupal. | 2/4/2017 | 8/4/2017 | Q.1,985.00 | Q.1,875.00 | Q.110.00 |
| 4.2 Desarrollo del plan general de socialización de resultados a todas las unidades de la organización. | 10/4/2017 | 23/4/2017 | Q.10,530.00 | Q.5,625.00 | Q.4,905.00 |
| 4.3 Redacción y entrega de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para la incorporación institucional. | 24/4/2017 | 30/4/2017 | Q.3,665.00 | Q.2,675.00 | Q.990.00 |
| Fase V: Plan de sostenibilidad del proyecto de intervención. | | | | | |
| 5.1 Elaboración del plan de sostenibilidad | 2/5/2017 | 13/5/2017 | Q.4,675.00 | Q.4,650.00 | Q.25.00 |
| 5.3 Definir conclusiones y recomendaciones | 15/5/17 | 23/5/2017 | Q.4,180.00 | Q.4,125.00 | Q.55.00 |
| 5.2 Establecer los productos que se lograrán con el plan de sostenibilidad | 24/5/2017 | 31/5/2017 | Q.4,190.00 | Q.4,125.00 | Q.65.00 |
| TOTAL | | | Q. 74,471.00 | Q. 66,050.00 | Q.8,421.00 |

4.11 Cronograma del proyecto

Se elabora la presente guía de trabajo para visualizar de manera concreta las fechas de ejecución y entrega de productos en las diferentes fases y actividades del proyecto de intervención.

| Proyecto: | Plan de trabajo | | | | | | | | | | | | | | | Año | 2017 | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|---------|---|---|---|---|-------|---|---|---|-----|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|---|
| Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. | Planeado  | | | | | En proceso  | | | | | Realizado  | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Cronograma de actividades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Enero | | | | | Febrero | | | | | Marzo | | | | | Abril | | | | | Mayo | | | | |
| Fase/Actividad | Responsable | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Fase I: Preparación del proyecto de intervención para su ejecución | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1 Presentación del perfil de proyecto a la persona enlace | Trabajador social Coordinadora de proyectos |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.2 Gestión de recursos para ejecución del proyecto de intervención | Trabajador social | |  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.3 Definición de logística para la ejecución del proyecto | Trabajador social | | |  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>A.2 Desarrollo del plan general de socialización de resultados a todas las unidades de la organización.</p> | <p>Trabajador Social Técnico operativo Coordinadora de proyectos Alumnos Directores</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A.3 Redacción y entrega de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para la incorporación institucional.</p> | <p>Trabajador Social Coordinadora de proyectos</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Fase V: Plan de sostenibilidad del proyecto de intervención</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A.1 Elaboración del plan de sostenibilidad.</p> | <p>Trabajador Social</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A.2 Definir conclusiones y recomendaciones.</p> | <p>Trabajador Social Coordinación de proyectos</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>A.3 Establecer los productos que se lograrán con el plan de sostenibilidad.</p> | <p>Trabajador social</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4.12 Recursos requeridos y presupuesto del proyecto

Recursos requeridos

Los recursos esenciales para la ejecución del proyecto de intervención se especifican a continuación:

Humanos

- Practicante de PPS
- Persona enlace
- Técnico operativo

Recursos pedagógicos:

- Plan operativo del proyecto
- Plan de monitoreo del proyecto
- Plan de evaluación del proyecto
- Cronograma del proyecto

Materiales de oficina

- Papel
- Lapiceros
- Impresiones
- Folder

Equipo técnico

- Cañonera
- Computadora
- Cámara fotográfica
- Internet

Presupuesto del proyecto

A continuación se detallan los recursos a utilizar, cantidades, costos y procedencia del financiamiento en el proyecto de intervención.

| Recurso | Cantidad | Costo unidad | Costo total | Financiamiento | |
|--|---------------|--------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | | | | Institucional | Propio |
| Computadora | 245 horas | Q.35.00 | Q.8,575.00 | | Q.8,575.00 |
| Cañonera | 25 horas | Q.50.00 | Q1,250.00 | Q1,250.00 | |
| Hojas | 170 unidades | Q. 0.10 c. | Q.170.00 | Q.170.00 | |
| Lapiceros | 88 unidades | Q. 1.00 | Q. 88.00 | Q. 88.00 | |
| Folder | 43 unidades | Q. 1.00 | Q. 43.00 | Q. 43.00 | |
| Impresiones | 1050 unidades | Q. 1.00 | Q. 1050.00 | Q. 1050.00 | |
| Internet | 95 horas | Q.5.00 | Q.475.00 | | Q.475.00 |
| Refacción | 132 unidades | Q. 10.00 | Q. 1320.00 | Q. 1320.00 | |
| Técnico operativo | 45 horas | Q. 100.00 | Q. 4,500.00 | Q. 4,500.00 | |
| Servicios profesionales estudiante T.S | 380 | Q. 150.00 | Q. 57,000.00 | | Q. 57,000.00 |
| TOTAL | | | Q. 74,471.00 | Q.8,421.00 | Q. 66,050.00 |

Resumen del presupuesto

| Fuente | Aporte |
|----------------------|---------------------|
| Institucional | Q.8,421.00 |
| Propio | Q. 66,050.00 |
| Total | Q. 74,471.00 |

4.13 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Estudiante

- Coordinar cada acción para poder concretar específicamente la propuesta de proyecto.
- Gestionar y movilizar los recursos, materiales y financieros.
- Ejecutar las fases del proyecto de acuerdo al cronograma de actividades.
- Trabajar conjuntamente con la coordinadora del taller de promoción de la mujer.
- Monitorear y evaluar cada fase del proyecto.
- Elaboración de informes preliminares.
- Elaboración y presentación del informe al final de la práctica profesional supervisada.

Persona enlace del taller de promoción de la mujer

- Coordinar y respaldar las actividades del proyecto.
- Apoyar y acompañar las actividades a realizarse durante el proceso del proyecto.
- Coordinar con directores, profesores y estudiantes su participación en las actividades programadas.
- Contribuir con materiales, mobiliario y equipo para realizar las capacitaciones.
- Facilitar el uso de las instalaciones del Taller
- Crear un ambiente de coordinación, comunicación, y socialización con el estudiante.
- Monitorear el trabajo del estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

Personas beneficiarias directas

- Convocatorias para el proceso.
- Presentarse activamente a los talleres que se realizarán durante la ejecución del proyecto.

4.14 Coordinaciones y alianzas

Coordinar la obtención de información con la municipalidad del municipio de Villa Nueva y la organización no gubernamental: Peronia adolescente quienes cuentan recurso humano y diagnósticos comunitarios de importancia para el desarrollo del proyecto intervención, así optimizar los recursos existentes.

4.15 Incidencia del proyecto

La organización contará con indicadores de desempeño organizacional para medir la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de los procesos de formación técnica, sistematizar las experiencias en relación a la rentabilidad social, ampliar los programas de formación en donde las mujeres logren independencia económica en beneficio de las familias.

4.16 Implicaciones éticas a considerar

El proyecto tiene un alto contenido humano, se solidariza con las relaciones sociales desiguales en las que las mujeres son las más afectadas. Propone el diseño de monitoreo y evaluación de los programas de formación con respeto y responsabilidad en el marco del desarrollo integral.

El proyecto de intervención propone un proceso de ejecución transparente y decente, en cuanto a su contenido, presentación y finalidad.

4.17 Posibles conflictos

La débil estructura organizativa de los programas de formación puede provocar variables en la ejecución del proyecto al no coordinarse adecuadamente el desarrollo de las actividades, situación que causaría tensiones e inconformidades entre el personal técnico y administrativo de la organización.

4.18 Plan de monitoreo del proyecto

Para procurar el logro de los objetivos del proyecto de intervención se realizarán mesas redondas con la persona enlace para verificar el avance del cronograma de las actividades y ajustar las que no han logrado los resultados deseados. A continuación se presenta la matriz: identificando fase y actividad, indicador de cada actividad, medios de verificación, fecha de monitoreo y el responsable.

| Fase/actividad | Indicador de cada actividad | Medios de verificación | Fecha de monitoreo | Responsable |
|---|---|---|--------------------|---|
| <p>Fase I: Preparación del proyecto de intervención para su ejecución.</p> <p>1.1 Presentación del perfil de proyecto a la persona enlace.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2017 se socializó el proyecto de intervención con la persona enlace. | <ul style="list-style-type: none"> • Fotos • Informe digital • Cuaderno de campo • Fotografías | 30/01/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>1.2 Gestión de recursos para ejecución del proyecto de intervención.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2017 se han gestionado los recursos para la ejecución del proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes • Recurso • Ficha de monitoreo. • Cuaderno de campo. • Informe mensual. | 30/01/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>1.3 Definición de logística para la ejecución del proyecto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de enero del año 2017 se encuentra definida logística para ejecutar el proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Cuaderno de campo. • Informe digital | 30/01/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |

| | | | | |
|--|--|--|------------|--|
| <p>Fase II: Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.</p> <p>2.1 Definir el universo de la muestra y la técnica de recolección de información.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017, se ha definido el cuerpo de la muestra. • A finales del mes de febrero del año 2017 se ha delimitado la técnica para recolectar información. | <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades • Listado de asistencia • Cuaderno de campo | 27/02/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>2.2 Elaborar instrumento y recolectar información.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017 se ha construido el instrumento para recolectar información. • A finales de mes de febrero del año 2017 se ha recolectado la información. | <ul style="list-style-type: none"> • Formato del instrumento de recolección de información • Fotografías en la recolección de datos • Cuaderno de campo | 27/02/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiant e PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>2.3 Ordenar y analizar la información</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales de mes de febrero del año 2017 se encuentra ordenada la información recabada. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de gabinete • Tabulaciones • Bitácora • Fichas de monitoreo | 27/02/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |

| | | | | |
|---|--|--|------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017 se cuenta con el análisis de la información. | | | |
| <p>Fase III: Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.</p> | | | | |
| <p>3.1 Analizar el sistema de indicadores de desempeño organizacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes marzo del año 2017 se encuentra analizado el sistema de indicadores de desempeño organizacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de gabinete • Cronograma de actividades | 30/03/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>3.2 Construir tabla de indicadores de desempeño organizacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2017 se ha construido la tabla de indicadores de desempeño organizacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de gabinete • Tabla de indicadores • Cronograma de actividades. | 30/03/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>3.3 Conformación de una línea de base.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2017 se ha conformado la línea de base. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de gabinete • Línea de base • Cronograma de actividades • Fichas de monitoreo | 30/03/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |

| | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|--|
| <p>Fase IV: Validar el sistema de monitoreo y evaluación para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional</p> <p>4.1 Elaborar plan general de socialización de resultados y definición de técnicas de interacción grupal.</p> <p>4.2 Desarrollo del plan general de socialización de resultados a todas las unidades de la organización.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2017 se ha construido el plan general para socializar resultados. • A finales del mes de abril del año 2017 se ha socializado los resultados a 10 directivos de todas las unidades de los programas de formación para su validación. • A finales del mes de abril del año 2017 se ha validado el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de gabinete • Formato del plan de socialización • Cronograma de actividades • Agenda de cada taller • Minutas de los talleres • Fotos de socialización • Lista de asistentes | <p>28/04/2017</p> <p>28/04/2017</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
|---|---|--|-------------------------------------|--|

| | | | | |
|--|---|--|-------------------------------------|--|
| <p>4.3 Redacción y entrega de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para la incorporación institucional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2017 se ha redactado la propuesta del monitoreo y evaluación. • A finales del mes de abril del año 2017 se ha entregado la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para su incorporación institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Fotografías • Fichas de monitoreo | <p>28/04/2017</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| <p>Fase V: Plan de sostenibilidad del proyecto de intervención.</p> <p>5.1 Elaboración del plan de sostenibilidad.</p> <p>5.2 Definir conclusiones y recomendaciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A Finales del mes de mayo del año 2017 se encuentra elaborado el plan de sostenibilidad. • A finales del mes de mayo del año 2017 se han definido conclusiones y recomendaciones | <ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Cuaderno de Campo • Fichas de monitoreo • Informes mensuales • Cuaderno de Campo • Fichas de monitoreo | <p>26/05/2016</p> <p>26/05/2016</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |

| | | | | |
|---|--|---|-------------------|---|
| <p>5.3 Establecer los productos que se lograrán con el plan de sostenibilidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo del año 2017, se ha establecido el logro de productos con el plan de sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Informes • Digital • Cuaderno de Campo • Fichas de monitoreo | <p>26/05/2016</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
|---|--|---|-------------------|---|

4.19 Plan de evaluación del proyecto

Es necesario realizar una apreciación cualitativa sobre el alcance de los resultados del proyecto de intervención, para analizar, elaborar y validar en el tiempo indicado el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación de los programas de formación. El proceso de evaluación estará a cargo de la persona enlace en la institución por medio de observación y revisión documental de los resultados realizados, el tutor de la práctica profesional supervisada llevara un control a través de los informes mensuales realizados por el estudiante de PPS.

| Objetivo o resultado | Indicadores | Medios de verificación | Fecha de la evaluación | Responsable |
|---|---|--|------------------------|---|
| Objetivo general: Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el proyecto en el mes de mayo del 2017, 50 mujeres que participan en el programa de formación se encuentran empoderadas para incidir adecuadamente en la planificación y ejecución de programas social. | <ul style="list-style-type: none"> Informe de evaluación del proyecto Informe final de PPS Listado de participantes Bitácora | 30/05/2017 | <ul style="list-style-type: none"> Estudiante PPS Persona Enlace Asesor de Practica |
| Objetivo específico: Diseñar propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. | <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el proyecto en el mes de mayo del 2017, se ha validado el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación. Al finalizar el proyecto en el mes de mayo del año 2017 se hace entrega del diseño de propuesta de | <ul style="list-style-type: none"> Informe final de PPS Lista de participantes Bitácora | 30/05/2017 | <ul style="list-style-type: none"> Estudiante PPS Persona Enlace Asesor de Practica. |

| | | | | |
|---|---|---|------------|---|
| | monitoreo y evaluación para su incorporación institucional. | | | |
| Resultado 1: Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad. | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017, se ha analizado la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del programa de formación. • A finales del mes febrero del año 2017 se ha analizado los procesos de ejecución del programa de formación mediante una línea de base | <ul style="list-style-type: none"> • Archivos en digital • Ficha de monitoreo • Análisis de los procesos, eficiencia, eficacia y sostenibilidad. | 27/02/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
| Resultado 2: Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación. | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2017, se ha analizado y construido indicadores de desempeño organizacional. • A finales del mes de marzo del 2017, diseñada propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación. | <ul style="list-style-type: none"> • Archivo en digital • Listado de participantes • Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación • Definida la rentabilidad social del programa de formación • Bitácoras • Ficha de monitoreo | 29/03/2017 | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |

| | | | | |
|--|--|---|-------------------|---|
| <p>Resultado 3: Validar el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del 2017, 10 personas (Coordinadora de proyectos, Directores, Maestros y Alumnos) han ajustado y validado el sistema de monitoreo y evaluación. • A finales del mes de abril del año 2017 se ha entregado el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evolución para su incorporación institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Archivo en digital • Cronograma • Impresión del proyecto de intervención • Bitácoras • Ficha de monitoreo | <p>28/04/2017</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudiante PPS • Persona Enlace • Asesor de Practica. |
|--|--|---|-------------------|---|

CAPITULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan en el siguiente capítulo los resultados obtenidos en las cinco fases que conforman el proyecto ejecutado, denominado: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. En efecto se planificaron y se coordinaron acciones con la persona enlace del Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, se utilizaron metodologías propias del Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo, para cumplir cada fase y asimismo para el cumplimiento de sus objetivos planteados.

Fase No. I Preparación del proyecto de intervención para su ejecución.

Para esta fase el objetivo propuesto era “Obtener validación del proyecto por parte de persona enlace”.

Resultados previstos

En esta fase, los indicadores esperados eran

- **A finales del mes de enero del año 2017 se ha socializado el proyecto de intervención con la persona enlace.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se socializó con persona enlace Edilma Motta perfil, cronograma de fases, actividades y fechas respectivas del proyecto de intervención, permitió que practicante mejore acercamiento, coordinación y apoyo de recursos como materiales necesarios para ejecutar el proyecto, así cumplir con los objetivos planteados. La presentación del trabajo a realizar se apreció como aporte significativo a la institución, debido a que no existe una herramienta metodológica de monitoreo y evaluación de los programas de formación.

- **A finales del mes de enero del año 2017 se han gestionado los recursos para la ejecución del proyecto.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, se consiguió el compromiso de coordinadora del Taller de Promoción de la Mujer, Edilma Motta en financiamiento económico, material de oficina, equipo técnico e instalaciones para ejecución del proyecto. La gestión de recursos permitió justificar el costo de trabajo ad honorem que se realiza con el proyecto de intervención.

- **A finales del mes de enero del año 2017 se encuentra definida logística para ejecutar el proyecto.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, se consiguió compromiso de persona enlace del taller de promoción de la mujer, Edilma Motta, convocar a directores, maestros y alumnos a las actividades estipuladas en el cronograma del proyecto de intervención. Persona enlace en disponibilidad de espacio para ejecución del proyecto de intervención, firmar cuaderno de campo y extender constancias de avances a Universidad Rafael Landívar.

Observaciones

Se entregó copia de informe de Práctica Profesional Supervisada I a persona enlace, un mes de anticipación lo cual facilitó socializar el proyecto.

Puntualidad de participantes fue fundamental en la realización de actividades programadas.

El proyecto de intervención se percibió como aporte significativo a la institución debido a su valor económico.

Persona enlace recomendó programar las sesiones de trabajo grupal con una semana de anticipación.

Actividades desarrolladas durante la fase

La primera sesión de trabajo se llevó a cabo el día jueves cinco de enero del año 2017, se efectuó en las instalaciones del taller de Promoción de la Mujer ubicado en 2ª avenida 7-25 zona ocho, ciudad Peronia, consensuando con la coordinadora Edilma Motta su apoyo y disposición para ejecución del proyecto, considerando que es beneficioso para los programas de formación, se compromete a facilitar las instalaciones de la organización para actividades que requiera la ejecución del proyecto.

La segunda sesión se realizó el día lunes 16 de febrero del año 2017, en las instalaciones antes descrita, se presentó mediante diapositivas el plan operativo y presupuesto del proyecto de intervención a persona enlace, surgieron dudas, inquietudes, mismas que se resuelven. Aprobado aporte económico institucional en cada fase y actividad del proyecto de intervención.

La tercera sesión de trabajo se realizó el día viernes 27 de febrero del año 2017, se socializo a persona enlace la metodología de trabajo a implementar en la ejecución del proyecto, aprobó logística de ejecución y reafirmó apoyo en cada fase y actividad a realizar. Se comprometió a cooperar en cumplimiento de directrices del proyecto de intervención.

Fase No. II Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

Para esta fase el objetivo propuesto era “Indagar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los programas de formación ocupacional”.

Resultados previstos

En esta fase, los indicadores esperados eran

- **A finales del mes de febrero del año 2017, se ha definido el cuerpo de la muestra.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se define el cuerpo de la muestra para recolectar la información, se socializó con persona enlace Edilma Motta la totalidad de individuos y actores involucrados siendo estos alumnos, maestros, y directivos de los programas de formación.

- **A finales del mes de febrero del año 2017 se ha delimitado la técnica para recolectar información.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, resultando definidas técnicas para recolectar la información, las cuales son: la encuesta, F.O.D.A, mesas de diálogo y la observación, se socializaron a persona enlace Edilma Motta, indicando el tiempo estimado de aplicación y metodología empleada para actores involucrados en el programa de formación.

- **A finales del mes de febrero del año 2017 se ha construido el instrumento para recolectar información**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se construyen las técnicas para recolectar la información siendo: F.O.D.A la cual busca identificar fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas, dirigida a la coordinadora y profesoras de los programas de belleza y panadería, técnica de entrevistas con preguntas cerradas a estudiantes que cursan el primero y segundo año de los programas de belleza y panadería, todo el proceso también se apoyó de la técnica de observación de hechos y realidades presentes en el desarrollo habitual de actividades.

- **A finales de mes de febrero del año 2017 se ha recolectado la información.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se recolectó información de persona enlace, maestras y alumnas, participaron de manera fluida en la aplicación de metodologías, proporcionaron información adecuada para analizar los procesos de los programas de formación ocupacional, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

- **A finales de mes de febrero del año 2017 se encuentra ordenada la información recabada.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se vació y ordenó la información recabada de las encuestas, F.O.D.A, dialogo y observación de los procesos de los programas de formación ocupacional, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

- **A finales del mes de febrero del año 2017 se cuenta con el análisis de la información.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se generó el análisis pertinente de la información recabada; y poder entender los procesos de programas de formación ocupacional, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad para continuar con el proceso de ejecución del proyecto.

Observaciones

Persona enlace convocó a directores, profesores y alumnos, organizó tiempos para trabajar con cada grupo involucrado y facilitó las instalaciones para cada actividad.

Actividades desarrolladas durante la fase

Para dar cumplimiento a la primera actividad, el día lunes seis de febrero del año 2017 se llevó a cabo en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en 2ª

avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia, la socialización a persona enlace, Edilma Motta el universo de la muestra y los actores a estudiar para recolectar la información.

Posteriormente, el día jueves nueve de febrero del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se socializó a persona enlace, Edilma Motta las técnicas definidas para recolectar información, las cuales son: la encuesta, lluvia de ideas y mesas de dialogo, que se emplearan para aplicarlas a los actores involucrados en los programas de formación.

Seguidamente se cumplió con la segunda actividad la cual inició el día domingo 19 de febrero del año 2017 se procedió a realizar trabajo de gabinete, se analizó y construyó instrumentos pertinentes para recolectar información y analizar los procesos de programas de formación ocupacional, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

El primer momento inició el día miércoles 22 de febrero del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia, se recopiló información con persona enlace Edilma Motta, mediante la aplicación de herramientas técnicas de F.O.D.A. y encuesta, para analizar la ejecución de procesos de los programas de formación ocupacional e identificar su eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Como segundo momento el viernes 24 de febrero del año 2017, en las instalaciones antes mencionadas se recopiló información con las maestras de belleza y panadería, mediante la aplicación de metodología del F.O.D.A, se logró participación fluida para analizar la ejecución de procesos de los programas de formación ocupacional e identificar su eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

El tercer momento se llevó a cabo el día sábado 25 de febrero del año 2017, se recopiló información mediante encuesta a 30 alumnas de primero y segundo año del programa de belleza, para analizar la ejecución de procesos de los programas de formación ocupacional e identificar su eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Se culminó el día domingo 26 de febrero del año 2017, se recopiló información con 12 alumnas del primero y segundo año del programa de panadería, mediante aplicación de encuesta, para poder analizar la ejecución de procesos de los programas de formación ocupacional e identificar su eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

El día lunes 27 de febrero del año 2017 se procedió a realizar trabajo de gabinete, se vació y analizó la información recolectada con coordinadora, profesoras y alumnas, sobre procesos de los programas de formación ocupacional, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Finalmente, el día martes 28 de febrero del año 2017 se procedió a realizar trabajo de gabinete, se organizó el respectivo análisis de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Informe de fase No. III Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.

Para esta fase el objetivo propuesto era “Establecer la propuesta de monitoreo y evaluación de los programas de formación ocupacional.”.

Resultados previstos

En esta fase, los indicadores esperados eran

- **A finales del mes marzo del año 2017 se encuentra analizado el sistema de indicadores de desempeño organizacional.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100% porque se analizó con persona enlace el sistema de indicadores de desempeño organizacional, posteriormente se identificaron algunos indicadores cualitativos y cuantitativos para incluir en la tabla de indicadores de desempeño organizacional.

- **A finales del mes de marzo del año 2017 se ha construido la tabla de indicadores de desempeño organizacional.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se construyó formato de tabla de indicadores, posteriormente se socializó y aprobó por persona enlace Edilma Motta.

- **A finales del mes de marzo del año 2017 se ha conformado la línea de base.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque construyó línea de base para monitorear y evaluar el porcentaje de cumplimiento y avance de la tabla de indicadores de desempeño.

Observaciones

La puntualidad de los participantes es fundamental en la realización de actividades programadas.

Actividades desarrolladas durante la fase

El día lunes seis de marzo del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se cumplió la primera sesión de trabajo, se analizó con persona enlace los indicadores de desempeño organizacional.

Dando continuidad al proceso se realizó la segunda sesión de trabajo el día viernes 10 de marzo de 2017, en esta fecha se identificó con persona enlace otros indicadores de desempeño organizacional de los programas de formación ocupacional.

Finalmente el día viernes 14 de marzo del año 2017, se realizó la tercera sesión de trabajo, se priorizó con persona enlace indicadores cualitativos y cuantitativos

identificados, se incluyeron en la tabla de indicadores del sistema de monitoreo y evaluación de los programas de formación ocupacional, con el fin de medir la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

La primera sesión para el cumplimiento de la segunda actividad se realizó el día jueves 16 de marzo del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer, se construyó el formato para indicadores de desempeño organizacional, la estructura se conformó de criterios relacionados a objetivos de los programas, valor inicial del indicador, medios de verificación, valor del cumplimiento o avance, responsable y periodo para monitorear y evaluar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los programas de formación.

Continuamente se construyó tabla de indicadores de desempeño organizacional, se incluyeron indicadores cualitativos y cuantitativos para monitorear y evaluar procesos, insumos, presupuesto y rentabilidad de promociones egresadas del programa de formación ocupacional.

Para concluir con la actividad, el día jueves 23 de marzo del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer se socializó a persona enlace Edilma Motta tabla de indicadores de desempeño organizacional, se explicó los indicadores cualitativos y cuantitativos para monitorear y evaluar procesos, insumos, presupuesto y rentabilidad de los programas de formación.

Las sesiones de trabajo para el cumplimiento de la tercera actividad inicio el día lunes 27 de marzo del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8 ciudad Peronia, se analizó con persona enlace Edilma Motta el año de partida para construir línea de base, definiendo la promoción del año 2015 al 2016 como punto de partida.

Consecutivamente para dar cumplimiento a las actividades los días martes 28 y miércoles 29 de marzo del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la

mujer, se construyó formato de línea de base, con proyección a mediano plazo, partiendo de promoción del 2015-2016 culminando con 2019-2020, se incluyeron ítems con el nombre del indicador, años proyectados para realizar las comparaciones cualitativas y cuantitativas de monitoreo y evaluación de los programas de formación ocupacional.

Finalmente el jueves 30 de marzo del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer, se socializó a persona enlace Edilma Motta, interpretación de información proyectada de la promoción 2015-2016; como línea de base para comparar resultado de indicadores de desempeño organizacional, además se explicó la relación existente entre tabla de indicadores y línea de base.

Informe de fase No. IV validar el sistema de monitoreo y evaluación para realizar ajustes a los indicadores de desempeño Institucional.

Para esta fase el objetivo propuesto era “Aprobar Indicadores de sistema de Monitoreo y Evaluación”.

Resultados previstos

En esta fase, los indicadores esperados eran

- **A finales del mes de abril del año 2017 se ha construido el plan general para socializar resultados.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se definió, elaboró, socializó y aprobó con persona enlace Edilma Motta plan general de socialización de resultados el cual mediante una matriz contiene ítems de unidad institucional a la cual se socializaron los resultados, propósitos de la actividad con involucrado, las metodologías a utilizar, responsables de la actividad y finalmente las fechas de socialización con cada unidad, además se definieron las técnicas de interacción grupal

las cuales fueron la presentación y capacitación para el manejo de indicadores cualitativos y cuantitativos.

- **A finales del mes de abril del año 2017 se ha socializado los resultados a 10 directivos de todas las unidades de los programas de formación para su validación.**

El cumplimiento de este indicador se logró más del 100%, porque los asistentes al plan de socialización de resultados de la propuesta de Monitoreo y Evaluación del programa de formación fue mayor, conformada por coordinadora de programas, dos maestras: una de belleza y una de panadería, 30 alumnas de belleza, y 12 de panadería, teniendo un total de 44 personas asistentes al plan de socialización.

- **A finales del mes de abril del año 2017 se ha validado el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño Institucional.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque en fechas de ejecución del plan de socialización de resultados a cada unidad del taller de promoción de la mujer, los asistentes también validaron cada uno de los indicadores de diseño de la propuesta de monitoreo y evaluación en base a criterios de relevancia, pertinencia, confiabilidad, independencia e integración, es importante mencionar que los asistentes no hicieron sugerencias de cambio a los indicadores.

- **A finales del mes de abril del año 2017 se ha redactado la propuesta del monitoreo y evaluación.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se redactó la propuesta de Monitoreo y Evaluación del programa de formación ocupacional que ejecuta el Taller de Promoción de la Mujer, San José obrero, el documento se estableció en base a los

siguientes ítems: presentación general, contenido de la propuesta de monitoreo y evaluación y sus respectivos anexos.

- **A finales del mes de abril del año 2017 se ha entregado la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para su incorporación institucional.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se realizó actividad de entrega del diseño de propuesta de Monitoreo y Evaluación del programa de formación ocupacional al departamento de coordinación del taller de promoción de la mujer para su incorporación institucional.

Observaciones

La puntualidad de los participantes fue fundamental en la realización de actividades programadas.

Actividades desarrolladas durante la fase

El día lunes tres de abril del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se acordó con persona enlace Edilma Motta puntos esenciales a incluir en el plan general, se definen tiempos y técnicas para la socialización de resultados a las unidades de la organización.

Dando continuidad al proceso los días jueves seis, viernes siete y sábado ocho de abril del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer, se creó el formato del plan general de socialización, se conformó de los siguientes ítems: unidad institucional a socializar los indicadores para su validación, propósito de la actividad con cada unidad institucional, metodología a utilizar definiendo la presentación y ejercicios prácticos, los responsables de la socialización fueron el Lic. Israel Armando Méndez y estudiante de PPS2 Juanfer Oswaldo García Brito, por último se indicó las fechas de socialización de los resultados a cada unidad, siendo las siguientes: jueves

20 de abril coordinadora de los programas de formación ocupacional, viernes 21 de abril alumnas de los programas de formación (belleza, panadería) y sábado 22 de abril profesoras del programa de formación ocupacional (belleza panadería).

Finalmente para dar cumplimiento al indicador el día martes 11 de abril del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer, se socializó y aprobó por persona enlace Edilma Motta plan general de socialización de resultados y técnicas de interacción grupal para su ejecución según los siguientes ítems: unidad institucional, propósito de la actividad, metodología, responsables y fechas establecidas.

Para dar cumplimiento al plan general de socialización de resultados el día jueves 20 de abril del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se socializó a persona enlace Edilma Motta propuesta de monitoreo y evaluación de los programas de formación ocupacional, asimismo se capacitó la forma de medición de indicadores y la forma adecuada de anotar datos en línea de base.

Posteriormente el día viernes 21 de abril del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer, se socializó a 30 alumnas del programa de belleza y 12 de panadería la propuesta de monitoreo y evaluación. Se capacitó la forma adecuada de utilizar herramienta de monitoreo de los procesos de formación, metodología e insumo incluidos para la ejecución de cada programa (indicador de logro).

Finalmente para culminar el plan de socialización el día sábado 22 de abril del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer, se socializó a profesoras del programa de belleza y panadería propuesta de monitoreo y evaluación. Se capacitó la forma adecuada de determinar porcentaje de alumnas que adquieren conocimiento teórico práctico de módulos incluidos en proceso de formación y la importancia de entregar anualmente a coordinación la planificación anual de los cursos incluidos en cada programa (indicadores de logro).

Simultáneamente en las fechas programadas de socialización de resultados se validaron indicadores de logro del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación en base a criterios de relevancia, pertinencia, confiabilidad, independencia e integración de cada indicador, obteniendo como resultado la aprobación de profesoras (belleza, panadería), alumnas (belleza, panadería) y coordinadora del taller de promoción de la mujer, San José Obrero.

Continuamente los días martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de abril del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se redactó la propuesta de Monitoreo y Evaluación de los programas de formación ocupacional, el documento se estableció en base a los siguientes ítems: presentación general, contenido de la propuesta de monitoreo y evaluación y sus respectivos anexos.

Finalmente para dar cumplimiento a las actividades planificadas el día viernes 28 de abril del año 2017, en las instalaciones del Taller de Promoción de la Mujer, se entregó a coordinación del taller, la propuesta de Monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional para su incorporación institucional.

Fase No. V Plan de sostenibilidad del proyecto de intervención

Para esta fase el objetivo propuesto era “Elaborar conclusiones, recomendaciones y estrategias para el plan de acción de seguimiento”.

Resultados previstos

En esta fase, los indicadores esperados eran

- **A Finales del mes de mayo del año 2017 se encuentra elaborado el plan de sostenibilidad.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se elaboró el plan de sostenibilidad del proyecto de intervención, denominado: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. Contiene introducción, justificación, objetivo del plan, resultado esperado y matriz del plan de acción de seguimiento con ítems de numeración, actividades, fechas y responsables del cumplimiento de actividades.

- **A finales del mes de mayo del año 2017 se han definido conclusiones y recomendaciones**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, porque se redactaron 15 conclusiones de las cuales emanaron 15 recomendaciones a base del análisis de resultados; dando respuesta al plan de seguimiento del proyecto de intervención.

- **A finales del mes de mayo del año 2017 se ha establecido el logro de productos con el plan de sostenibilidad.**

El cumplimiento de este indicador se logró al 100%, por que construyó matriz de plan de seguimiento, se establecieron 9 actividades que surgieron de integración de recomendaciones del proyecto de intervención, el objetivo principal es implementar acciones para la continuidad y seguimiento institucional del proyecto ejecutado, y obtener resultados a mediano y largo plazo, generando sostenibilidad para el fomento de la participación de la mujer y atención a sus necesidades.

Observaciones

Puntualidad de participantes fundamental en la realización de actividades programadas.

Actividades desarrolladas durante la fase

El día lunes 15 de mayo del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se cumplió la primera sesión de trabajo, se elabora el plan de sostenibilidad del proyecto de intervención, denominado: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. Contiene introducción, justificación, objetivo del plan, resultados esperados, matriz de plan de acción de seguimiento con los siguientes ítems; numeración, actividades, fechas y responsables de su cumplimiento. Posteriormente se procedió a socializar los componentes del plan de sostenibilidad con persona enlace Edilma Motta, considerándolo pertinente.

Dando continuidad al proceso, inició la segunda actividad el día miércoles 17 de mayo del año 2017, se establecieron 15 conclusiones que constituyen la síntesis de la interpretación y análisis de resultados, en respuesta a los objetivos planteados en el proyecto; y que fueron redactadas de forma breve, clara y precisa.

Seguidamente para dar cumplimiento a esta actividad, el día viernes 19 de mayo se establecieron 15 recomendaciones que surgieron de las conclusiones anteriormente establecidas; se basaron fundamentalmente en acciones prácticas que deben implementarse en el plan de sostenibilidad; en efecto, son sugerencias que se proporcionaron para mejorar el accionar institucional mediante el uso y manejo del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación.

Para concluir con la última actividad, el día viernes 20 de mayo del año 2017, se establecieron nueve actividad en la matriz del plan de acción de seguimiento, surgieron de integración de recomendaciones del proyecto de intervención, el objetivo principal es implementar acciones para la continuidad y seguimiento institucional del proyecto ejecutado, y obtener resultados a mediano y largo plazo, generando sostenibilidad para el fomento de la participación de la mujer y atención a sus necesidades.

Finalmente el sábado 22 de mayo del año 2017, en las instalaciones del taller de promoción de la mujer ubicado en la 2ª avenida 7-25 zona 8, ciudad Peronia se socializó con persona enlace Edilma Motta las nueve actividades del plan de acción de seguimiento, aprobando cada una de ellas y considerando fundamentales para la aplicación e institucionalización del “diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social”.

CAPITULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente análisis se realiza en base a los resultados del proyecto de intervención alcanzados durante el proceso de práctica profesional supervisada. Se aborda una idea de análisis por cada resultado obtenido, de la cual se deduce el análisis general referente al proceso metodológico utilizado en la intervención, diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional y validación por parte de la organización y los actores involucrados.

Cabe mencionar que el presente análisis de resultados señala sobre el manejo del diseño y la importancia que representa para la organización y los actores involucrados, así como los elementos de juicio para la toma de decisiones por parte de la organización al momento de ser institucionalizado a corto o mediano plazo.

Se hace énfasis sobre el protocolo de redacción y entrega del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional, con el que se inician los cambios organizacionales fortaleciendo la participación de la mujer en los procesos de desarrollo social.

El análisis es fundamentado de tres ideas principales que son:

1. Se cuenta con información sobre la situación institucional del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero relacionados a los insumos, procesos y productos para diseñar la propuesta de un sistema de seguimiento, efectos e impactos del programa de formación ocupacional para la toma de decisiones.

De acuerdo a la información obtenida mediante los procesos técnicos de selección, obtención, análisis y apoyo logístico se conoce la situación actual de la organización,

con la que apuesta diseñar la propuesta de un sistema de seguimiento, efectos e impactos del programa de formación ocupacional.

Es necesario señalar que todo proceso de investigación debe partir de métodos, técnicas científicas y apoyo logístico para lograr mejores resultados. En el presente caso cabe resaltar la asertividad en la selección de la técnica para obtención de información, manejo y análisis de la información.

Se observa la actitud positiva y responsable del personal técnico y administrativo de la organización, estudiantes y actores en general en el involucramiento de todo el proceso con lo cual fue posible, planificar, ejecutar y analizar los procesos del programa de formación.

El proceso desarrollado en el primer resultado referente a analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad ha generado en la organización y actores involucrados un cúmulo de experiencia en el manejo de técnicas de interacción grupal para la obtención, manejo y análisis de información.

Como consecuencia del proceso realizado la organización y actores involucrados comprenden que del análisis realizado depende el establecimiento de un sistema seguimiento de los procesos del programa de formación para la producción de servicios de buena calidad con costos económicos bajos.

El análisis realizado presenta criterios para promover los cambios internos en la organización y observar también las consecuencias e impactos del programa de formación, el cual debe reflejarse primero en procesos asertivos de capacitación técnica, aprendizaje y puesta en práctica de los conocimientos que apunten a optar a empleos estables y generar micro empresas competitivas.

El análisis de la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, al

contar con un diagnóstico organización relacionado a los cursos de panadería y belleza específicamente, sustenta el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación de gran trascendencia para la gestión institucional a corto o mediano plazo.

La organización y actores involucrados en el proceso de análisis de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad adquieren compromiso e interés de participar activamente en la transformación organizacional mediante los cambios que tiendan a mejorar los servicios, reflejado en buenas condiciones de vida de los usuarios.

Para la organización es de gran importancia conocer el estado actual de la cadena de resultados para optimizar los insumos, mejorar los procesos y prestar un mejor servicio a la población: para contribuir al fortalecimiento de la participación de las mujeres en los programas de desarrollo local, que les permita forjar ingresos familiares y promover la independencia económica.

El primer resultado del proyecto de intervención queda plasmado en el análisis de la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad, ilustrado con anexos que describen ampliamente el desarrollo de este proceso, para dar paso al diseño y propuesta de uno de los elementos de la gerencia social tan importantes como lo es el sistema de monitoreo y evaluación.

2. Diseño de sistema de monitoreo y evaluación del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero por medio de Indicadores según dimensiones de desempeño: eficiencia, eficacia, economía, calidad y cadena de resultados establecidos en la planificación: insumos, procesos, productos, efectos, impactos y, los criterios que guían la propuesta.

El diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, cuenta con indicadores elaborados para medir dimensiones de desempeño de la organización relacionados a la

optimización de los recursos, métodos y actividades empleados para generar servicios de buena calidad.

El análisis de indicadores del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional es posible realizarlo por medio de los objetivos generales y específicos de los cursos de belleza y panadería de acuerdo a la Planificación Operativa Anual de la organización.

Los criterios que guían la propuesta de monitoreo y evaluación son deducidos del Plan Operativo Anual con el que se empodera a la organización para definir la rentabilidad social del programa de formación de acuerdo a las normas y directrices de la organización.

El diseño de monitoreo y evaluación del programa de formación del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero es posible proponerlo mediante indicadores de desempeño que guiarán a la organización hacia el logro de los resultados, objetivos generales y específicos establecidos, que redunde en la calidad de los servicios, fortaleciendo la economía familiar y la independencia económica en las mujeres.

Los indicadores de desempeño que conforman el diseño de monitoreo y evaluación del programa de formación son de tipo cuantitativo y cualitativo relacionados a la dimensión organizacional y a la cadena de resultados. Los indicadores cuantitativos están diseñados para describir las variables del programa de formación partiendo de elementos concretos como la planificación anual, la ejecución presupuestaria y rendimiento académico de las actoras involucradas en los procesos de aprendizaje.

Con los indicadores de desempeño organizacional de tipo cualitativo se describen las variables del programa de formación ocupacional por medio de la opinión, consensos y recomendaciones de los actores involucrados con elementos relacionados a los procesos de formación, metodología, insumos y equipo.

Comprendiendo que el diseño de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional, está compuesto de descriptores cualitativos y cuantitativos, también se forma línea de base con aspectos que se desean cambiar en el programa de formación ocupacional a corto o mediano plazo.

En este caso la línea de base que conforma el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación, se crea por medio de la planificación operativa anual de los cursos de belleza y panadería específicamente, a partir del año dos mil quince, período en el que se empieza a documentar un proceso formal de matriculación estudiantil y graduación de promociones.

El diseño de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional, del Taller de Promoción la Mujer San José Obrero, por medio de los indicadores de desempeño organizacional observará las variables positivas o negativas en el logro de resultados de acuerdo a la línea de base establecida que guíen a la organización a desarrollar efectivamente las competencias individuales con responsabilidad en cada proceso procurando un efecto positivo.

La planificación establecida en el análisis y creación de los indicadores de desempeño organizacional para la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación fue determinante para el estudio de la documentación de los programas, elaboración de cronograma de actividades, metodología de intervención y responsables, en el que intervienen todos los actores: Personal administrativo y técnico del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, usuarias del programa, asesoría y conducción del proceso por profesionales especializados en la materia.

Con el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional debidamente elaborado, compuesto por indicadores de desempeño organizacional y línea de base responde a la necesidad de la organización: de monitorear los procesos del programa de formación ocupacional concernientes a la

eficacia, eficiencia y sostenibilidad, que apunten a mediano plazo a medir el impacto social.

La descripción detallada del uso y manejo de las herramientas técnicas con el que está conformado el documento del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional para definir su rentabilidad social, empodera a la organización para medir las variables negativas y positivas de los procesos de los programas a corto o mediano plazo.

Con el análisis y creación de indicadores de desempeño organizacional y línea de base se diseña la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional para los cursos de belleza y panadería, el que aunado a la planificación y ejecución garantizan el éxito de la organización a corto o mediano plazo y contribuye a solucionar el problema débil participación de la mujer en la generación de ingresos económicos.

El diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero compromete a la organización y actores involucrados a crear capacidades técnicas para el uso y manejo adecuado de las herramientas técnicas plasmadas en el documento: tabla indicadores, fórmulas para medir el indicador, matriz de línea de base, el cual se encuentra debidamente preparado para ser validado por la organización y los actores involucrados mediante un proceso de socialización programado.

El éxito organizacional depende del buen uso y manejo que los actores involucrados en el proceso le den al diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero a corto o mediano plazo según criterios propios de la organización.

Con el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación la organización apunta a medir las dimensiones de desempeño de la organización y la cadena de

resultados del programa de formación ocupacional, especialmente para los cursos de belleza y panadería; con indicadores que sirvan de referencia para medir el aprendizaje adquirido y la utilidad o efectos que la formación técnica refleje en la economía de las familias y la calidad del servicio brindado en la sociedad.

3. Adaptar el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero mediante un proceso de validación de los actores involucrados que permita mejorarlo de acuerdo a los objetivos planteados, para una asertiva toma de decisiones de la organización.

El proceso de validación del: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional a todas las unidades de la organización, refiere al contenido, metodología, criterios de relevancia, confiabilidad, independencia, integración y pertinencia que el documento implícitamente contiene, en el que todos los actores involucrados externaron opiniones para ajustarlo a los intereses de la organización.

La validación de la propuesta también crea capacidad técnica en los actores involucrados en cuanto al manejo del instrumento refiere, porque de este componente depende que el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional tenga un impacto más acorde con los objetivos del programa en la medición de la eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

La instalación de capacidad técnica es de gran importancia para la organización y actores involucrados, en cuanto a que se estudian y aplican instrumentos de medición de los indicadores de desempeño organizacional de la cadena de resultados y efectos logrados del programa de formación ocupacional, del Taller Promoción de la Mujer San José mediante el desarrollo de fórmulas de las ciencias positivas pre establecidas.

La validación realizada permite a la organización y actores involucrados a considerar asertivo el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación por contener las herramientas técnicas para incidir en la formación técnica de los usuarios que redunde en la generación de ingresos de las familias participantes por medio del establecimiento de micro empresas.

El proceso de validación del diseño a todas las unidades del programa de formación ocupacional es posible realizarlo por la logística de los actores involucrados, en donde se demostró capacidad de planificación en la conducción de la socialización, constituyendo la base de la validación del Diseño de Propuesta del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de Formación Ocupacional del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero.

La integración del proyecto de intervención: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional compromete a los actores involucrados a la pronta redacción y entrega del proyecto de intervención a la organización para el manejo y ejecución del mismo a corto o mediano plazo según criterios propios.

El diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación integra herramientas técnicas para la acción inmediata de los actores involucrados en el proceso, con el instrumento técnico la organización puede transformar la administración empírica en una gestión institucional creciente y competitiva.

Con el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación, del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, la organización contribuye a la solución del problema: Débil participación de la mujer en la generación de ingresos económicos, en la medida que se decida institucionalizarlo para definir la rentabilidad social mediante las herramientas técnicas proporcionadas.

Como punto de partida para la entronización del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación en el Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, se hace entrega oficial del proyecto debidamente elaborado y redactado por medio de un acto protocolario en el que intervienen los actores involucrados en el proceso.

El acto de entrega y recepción del proyecto de intervención tiene un significado especial para la organización y para los actores involucrados, porque se finaliza la etapa del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación y se inicia el proceso de institucionalización, con el que se abre la posibilidad de disminuir la brecha del problema: débil participación de la mujer en la generación de ingresos económicos.

El logro de este resultado puede demostrarse por el documento de diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, planificación del proceso de validación, lista de actores involucrados en el proceso de las distintas unidades, fotografías, etc., evidencias que se anexan al informe general, para una mejor ilustración del proceso de intervención.

CONCLUSIONES

Las conclusiones presentan la síntesis, interpretación y análisis de los resultados; y se encuentran relacionadas con el planteamiento de objetivos del proyecto ejecutado: “Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.

1. Actualizar el Plan Operativo Anual del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, para identificar otras áreas de intervención y ampliar a corto o mediano plazo el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación.

- Los procesos técnicos y metodológicos realizados en la definición del universo de la muestra, técnica, recolección y análisis de información sobre la cadena de resultados y efectos del programa de formación ocupacional del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero fundamenta el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.
- Con la noción de la situación actual de la cadena de resultados y efectos del programa de formación ocupacional del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero la organización y actores involucrados analizan los indicadores de desempeño organizacional.
- La definición de la línea basal del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, que refiere a la metodología de investigación, creación de indicadores y elaboración de la línea de base fue establecida para el área de intervención: -curso de belleza y panadería-, identificada en el análisis situacional del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero.
- Los indicadores cuantitativos y cualitativos creados por la organización y actores involucrados guiarán a la organización hacia el logro de los resultados, objetivos generales y específicos establecidos, según Plan Operativo Anual del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero.
- El diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional comprende indicadores cuantitativos y cualitativos

elaborados para medir dimensiones del desempeño de la organización, relacionados a la optimización de los recursos, métodos y actividades, por medio del aprendizaje adquirido de los actores involucrados y la utilidad del servicio en la sociedad.

2. Crear partida presupuestaria para institucionalizar el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero.

- Las variables de la cadena de resultados y efectos alcanzados podrán ser medidos y comparados por la línea de base creada para el diseño de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero.
- Los elementos relevantes en el proceso de validación del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional fueron: la metodología, confiabilidad, independencia, integración y pertinencia del proyecto de acuerdo a los criterios propios de la organización y actores involucrados.
- La instalación de capacidad técnica es de gran importancia para la organización y actores involucrados, en cuanto a que se estudian y aplican instrumentos de medición de los indicadores de desempeño organizacional de la cadena de resultados y efectos logrados en el programa de formación ocupacional.
- Por medio de las herramientas técnicas plasmada en el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación, se contribuirá en el fortalecimiento de la participación de la mujer en los procesos de desarrollo, especialmente en la generación de ingresos de las familias participantes.
- Como consecuencia de la integración del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional por la organización y actores involucrados se procede a la redacción y entrega del instrumento técnico a la organización para el manejo y ejecución del mismo según criterios propios de la organización.

3. Fortalecer las capacidades técnicas adquiridas para el manejo del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación por medio de la retroalimentación del instrumento para la aplicación correcta de las herramientas técnicas.

- Mediante la entrega formal del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación se inicia una nueva etapa, creando compromiso e interés por parte de la organización en el manejo para que pueda ser sostenible al ser institucionalizado.
- La planificación logística y técnica de la organización y actores involucrados en el proceso, determinó que se dieran los pasos asertivos en el proceso de obtención y análisis de la información, formulación del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, validación y entrega formal.
- El diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional contribuirá a la transformación de la administración empírica del programa de formación del Taller de Promoción San José Obrero en una gestión institucional creciente, efectiva y eficaz.
- El diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, procura mejorar la generación de ingresos económicos en las mujeres, lo cual redundará en una economía perfecta para el acceso a servicios básicos.
- Por medio de la intervención realizada los actores involucrados en el proceso adquieren un cúmulo de experiencias y aprendizajes de tipo técnico y coloquial, por medio de los cuales se alimenta y se complementan los conocimientos teóricos adquiridos en el ámbito académico.

RECOMENDACIONES

Son influidas por las conclusiones que se expresaron con anterioridad, y tienen el propósito de sugerencias de acción que surgen del proyecto denominado: “Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social”.

1. Actualizar el Plan Operativo Anual del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, para identificar otras áreas de intervención y ampliar a corto o mediano plazo el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación.

- Actualizar el Plan Operativo Anual del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero, para identificar otras áreas de intervención y ampliar a corto o mediano plazo el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación.
- Crear partida presupuestaria para institucionalizar el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero.
- Fortalecer las capacidades técnicas adquiridas para el manejo del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación por medio de la retroalimentación del instrumento para la aplicación correcta de las herramientas técnicas.
- Que los criterios que guían el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación no se desvíen para que los indicadores arrojen datos objetivos y la línea de base marque variables reales en la cadena de resultados y cambios obtenidos.
- Dar seguimiento a los egresados del curso de belleza y panadería de acuerdo a la herramienta técnica sugerida en el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, para establecer la utilidad de los conocimientos adquiridos.

2. Crear partida presupuestaria para institucionalizar el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero.

- Por medio de la coordinación del programa de formación ocupacional se vele por el desarrollo de los indicadores cuantitativos y cualitativos del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y que la falta de cumplimiento sea catalogado como falta.
- Priorizar el proceso de institucionalización del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para mejorar la gestión institucional con buenos resultados y servicios de calidad.
- Que la base de datos de la investigación realizada en el proceso del diseño de monitoreo y evaluación del programa de formación sea compartida y resguardada por los actores involucrados como evidencia fidedigna de la intervención.
- Que las herramientas técnicas contenidas en el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación sean reproducidas bajo la supervisión de la organización.
- Creación de norma para el manejo del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero para operarlo asertivamente.

3. Fortalecer las capacidades técnicas adquiridas para el manejo del diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación por medio de la retroalimentación del instrumento para la aplicación correcta de las herramientas técnicas.

- Capacitación continua de los encargados de operar el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación una vez institucionalizado.
- Realizar revisiones anuales al diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación para su actualización.

- El diseño de monitoreo y evaluación debe promover el impulso de acciones para fomentar la participación femenina en los distintos proyectos que ejecuta la organización Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero.
- Los datos que proyecte del diseño de monitoreo y evaluación deben utilizarse para socializar a organizaciones aliadas, el beneficio de los programas, con el fin de gestionar recursos de funcionamiento institucional.
- Es indispensable que el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, implemente el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación en los distintos proyectos que ejecuta para medir su rentabilidad social y con ello aumentar las oportunidades de participación y calidad de vida de las mujeres.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El presente plan de sostenibilidad contiene actividades de seguimiento del proyecto, denominado diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación que ejecuta el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero. El plan pretende promover la inserción y seguimiento institucional del proyecto, denominado diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación, y con ello la solución al problema: Débil participación de la mujer en la generación de ingresos familiares. Para el efecto es necesario construir una matriz conformada de actividades, fechas y responsables del plan de seguimientos del diseño de propuesta.

Justificación

La organización necesita dar el seguimiento respectivo al diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para mejorar los procesos, debido a que no existe este instrumento técnico de gestión institucional. En este sentido el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación es un aliado de los procesos gerenciales de la organización desde el momento en que retroalimenta el proceso de ejecución de los programas de formación por medio del plan de sostenibilidad. El fin último es mejorar los servicios existentes y coadyuvar a la generación de ingresos económicos en las mujeres para una economía perfecta de las familias.

Objetivo del plan

Implementar acciones para la continuidad institucional del proyecto, denominado: “diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social”, obteniendo resultados a mediano y largo plazo, generando su sostenibilidad para el fomento de la participación de la mujer y atención a sus necesidades.

Resultados esperados

- Taller de Promoción de la Mujer, San José obrero institucionaliza diseño de propuesta de monitoreo y evaluación y prestan un servicio de calidad a la población femenina de Ciudad Peronia.
- Coordinación del Taller de Promoción de la Mujer promueve el uso continuo del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación, para mejorar los proceso de formación e innovar continuamente el servicio que presta.
- Unidades responsables de los programas de formación apliquen indicadores de monitoreo y evaluación en tiempos establecidos, generando cambios oportunos de mejora.
- La institución defina la rentabilidad social de los programas de formación ocupacional y reoriente su funcionamiento para prestar un servicio de calidad a la población de Ciudad Peronia.

Plan de acción de seguimiento

| No. | Actividad | Fecha | Responsable |
|-----|---|---|---|
| 1. | Actualizar plan operativo anual para identificar nuevas áreas de uso del diseño de monitoreo y evaluación. | 01 de julio al 01 de noviembre del 2107 | Dueña del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero. Coordinadora de proyectos |
| 2. | Gestionar recursos para institucionalizar el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación, del Taller Promoción de la Mujer San José Obrero. | 01 al 20 de julio del 2017. | Dueña del Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero. Coordinadora de proyectos |
| 3. | Capacitar unidades del programa de formación sobre competitividades técnicas, criterios de uso y seguimiento de indicadores y línea de base del diseño de propuesta de monitoreo y evolución. | 23 al 30 de julio del 2017 | Coordinadora de proyectos |
| 4. | Concientizar a unidades del programa de formación la necesidad del cumplimiento y aplicación de herramientas del diseño de propuesta de monitoreo y evolución. | 1 al 10 de agosto del 2017 | Coordinadora de proyectos Maestras del programa de formación |
| 5. | Reglamentar estrategias institucionales que promuevan la aplicación, uso de datos, herramientas y manejo de | 13 al 20 de agosto del 2017 | Coordinación de proyectos |

| | | | |
|----|---|---|--|
| | información del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación. | | |
| 6. | Institucionalizar diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. | 25 de agosto al 10 de septiembre de 2107. | Dueña del taller de promoción de la Mujer. Coordinación de proyecto Unidades del programa de formación |
| 7. | Garantizar espacios de diálogo, gestión y negociación para la actualización continua del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación. | 12 al 20 de septiembre del 2017 | Dueña del Taller de Promoción de la Mujer. Coordinación de proyecto Unidades del programa de formación |
| 8. | Generar mecanismos para implementar el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación en los distintos proyectos que ejecuta la organización Taller de promoción de la Mujer, San José Obrero | 23 al 30 de septiembre del 2017 | Coordinación de proyecto |
| 9. | Fortalecer el desempeño del Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, socializando con instituciones aliadas la rentabilidad del programa de formación, con el fin de gestionar recursos de funcionamiento institucional. | 1 al 30 de octubre del 2017 | Coordinación de proyecto Maestras del programa de formación |

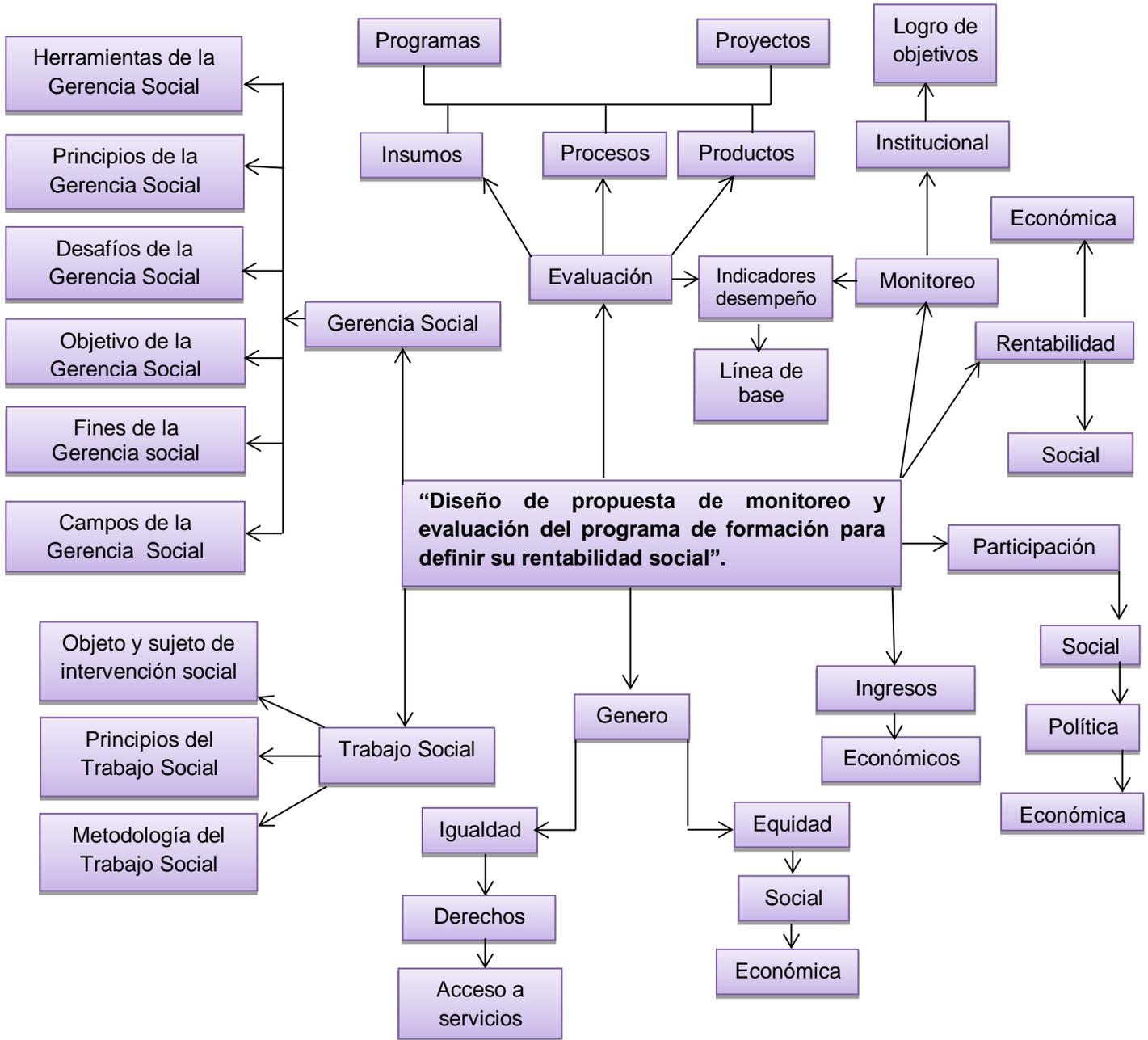
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

Se presenta el marco teórico conceptual del proyecto de intervención; diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social, desarrollando de manera discursiva cada causa conceptual que conforma el proyecto, problemática de intervención que busca contrarrestar y los temas relevantes que definen el perfil del profesional en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo.

Mapa conceptual

Según Arenales, O. (2012) “el mapa conceptual es un esquema gráfico y consiste en un entramado de líneas que se unen en distintos puntos, que son los conceptos. Los signos gráficos que se utilizan, las elipses, óvalos o círculos y la línea”. (p.70).

A continuación se presenta el mapa conceptual como recurso esquemático para generar en el lector una idea gráfica y ordenada de los conceptos y sub conceptos que componen el proyecto de intervención, denominado: “Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social”.



Marco teórico

A continuación se presenta un marco teórico que respalda: el nombre del proyecto de intervención y temas de formación al estudiante en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

El **Diseño** se comprende como un proceso que programa, selecciona, coordina y organiza elementos de trabajo, de acuerdo a pautas y procedimientos sistemáticos, un buen diseño debe identificar los beneficiarios y actores claves; establecer un diagnóstico de situación problema y definir estrategias que busquen cambios a través del cumplimiento de actividades que permitan el logro de objetivos planteados.

El diseño del proyecto de intervención que se propone busca aportar al taller de promoción de la mujer, una definición de indicadores para realizar seguimiento y verificación de resultados del programa de formación, y establecer factores internos y externos que garanticen su rentabilidad social.

Es importante mencionar que en todo ciclo de vida del proyecto surgen desafíos, problemas e incidentes, sin embargo existen herramientas indispensables que ayudan a las organizaciones a garantizar que los proyectos o programas estén encauzados, medidos y controlados, estratégicamente para fortalecer el programa de formación que ejecuta taller de promoción de la mujer, se propone utilizar dos herramientas.

La primera es **monitoreo**, le corresponde realizar verificaciones constantes para comprobar que la implementación avanza como se planificó, que cuente con recursos o insumos necesarios para ejecutar las actividades del programa.

La UNICEF (1991) define el monitoreo como “un seguimiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad, que busca determinar el grado en que su desenlace coincida con lo programado, con el fin de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de la ejecución” (p.45).

La segunda herramienta es **evaluación**, busca valorar si los beneficios esperados serán entregados y siguen siendo rentables mediante logros y cambios expresados por el programa de formación.

Las actividades de evaluación del programa deben corresponder principalmente al logro de objetivos e impacto para revelar sus alcances. La frecuencia con que se monitorea esta información la deben decidir los directores, gerentes, coordinadores de proyectos o programas, tomando en cuenta dinero, tiempo y personal que se planea invertir en recopilación y análisis de datos, así pues el objetivo más ambicioso y fundamental de la evaluación es medir el cumplimiento de objetivos e impacto alcanzado del programa de formación.

Según el BID (2011) la evaluación “es el análisis sistemático y objetivo del diseño, ejecución y resultados de un proyecto, programa o política en curso o concluido, cuyo objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación debe proporcionar información creíble y útil sobre lo que se ha aprendido para incorporarla en el proceso de toma de decisiones” (p.37).

Ahora bien **monitoreo y evaluación** son dos temas complementarios, el monitoreo permite describir y calificar cumplimiento del plan de trabajo, la evaluación permite ver si dicho desempeño conduce al cumplimiento de los objetivos que motivaron el diseño del programa.

La evaluación requiere de buena información generada por el monitoreo, para juzgar la eficacia y eficiencia de establecidas acciones claves al cumplimiento de objetivos del programa de formación, siendo indispensable conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos en la ejecución de actividades.

En efecto es necesario que el monitoreo y evaluación contenga una tabla específica de **indicadores** en función de proyectar información para dar seguimiento y ajustar las

acciones que se ejecutan en el programa de formación, así alcanzar el cumplimiento de misión, objetivos y metas institucionales. La tabla de indicadores debe tener funciones de medida que faciliten el monitoreo y evaluación de variables claves en su ejecución, mediante su comparación en el tiempo de referentes externos e internos.

Usualmente el diseño o elaboración de **indicadores** y su respectiva clasificación permite mucha flexibilidad de acuerdo a lo que es necesario monitorear o evaluar. Por ejemplo: la forma como se están utilizando los recursos; el nivel de cumplimiento de los objetivos, los cambios asociados a una actuación, etc. En todos los casos, la clave está en seleccionar el conjunto de indicadores pertinentes para cada necesidad de monitoreo y evaluación.

Seleccionados los indicadores procedemos a generar una **línea de base** de medición de todos los indicadores, la cual permite conocer el valor de cada indicador cualitativo y cuantitativo y con ello establecer el punto de partida y comparación en la ejecución del programa de formación, determinando qué tanto se ha logrado alcanzar con sus objetivos.

Según la CEPAL (2010) **línea de base** es un dato que se tomará como inicio para establecer los valores futuros a alcanzar por el indicador, los que servirán para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos. Para indicadores nuevos, podría suceder que no exista un valor base, por lo cual debe ser estimado. Una vez realizada la primera medición, se tomará como línea de base el último dato obtenido. (p.109)

La propuesta del monitoreo y evaluación tiene como objetivo general promover empoderamiento de las mujeres para que incidan constantemente en planificación y ejecución de programas sociales, siendo actoras principales en gestión de su propios desarrollo.

Por lo tanto es necesario la participación de las mujeres, ya que viene a contribuir al tema de **género**, que refiere un conjunto de prácticas, actitudes, símbolos o representaciones, normas, valores y expectativas de comportamiento, que las sociedades construyen, a partir de diferencias sexuales, anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres; que dan sustento a relaciones jerárquicas de poder entre ambos, los hombres se apropia del poder y las mujeres están sometidos a ellos.

En este sentido, García, A. (2009) indica que las mujeres enfrentan obstáculos de diverso tipo para desplegar su potencial, desde la falta de alimento o educación, hasta las barreras sociales basadas en una cultura sexista y androcéntrica que impide que una persona decida por sí misma, dificultando su pleno desarrollo. (P.14)

Sin embargo, se puede decir que la construcción social de ser mujer y ser hombre ha traído desigualdades y desventajas para las mujeres, debido al rol y el lugar asignado por patrones históricos y culturales del sistema patriarcal, que actualmente aún predomina en la sociedad guatemalteca.

Es necesario entonces promover **equidad de género**, como elemento fundamental a la condición humana de las mujeres, establecen un trato en igualdad de condiciones como principio fundamental, no discriminación y cualquier causa asociada a su condición de género.

“La equidad de género puede desembocar en la revisión de las prioridades, de los modos habituales de trabajo, de cómo se distribuyen los recursos y relaciones de poder” (García, A. 2009, p. 71,72.).

En efecto la equidad de género insiste en la necesidad y derecho que tienen las mujeres de acceder al poder y dejar de ser uno de los colectivos con menor oportunidad de incidir en decisiones que les afectan diariamente.

De igual manera es importante hablar sobre **igualdad**, “que es una tarea no un decreto: no se puede decretar, pues todos son iguales, es una búsqueda, un reto para nosotros mismo, ya que requiere un ciudadano que asuma un rol autónomo con influyente derecho y deber” (Fundación Soros, 2010, p. 11).

En efecto **Igualdad de género** la define Castillo, D. (2012) como “una relación de equivalencia, en el sentido de que las personas tienen la misma dignidad, el mismo valor, independientemente de su sexo y por ello son iguales en cuanto al ejercicio de oportunidades, libertades, derechos y trato” (P. 17).

Ahora bien, el **Trabajo Social** como uno de sus campos de acción promueve procesos de monitoreo y evaluación, con enfoque holístico, aplicables a proyectos, programa, políticas y planes, utilizando herramientas y prácticas innovadoras para recolectar, analizar e interpretar datos, que brindan como resultado un panorama del rendimiento en las intervenciones sociales, permitiendo optimizar el desempeño de entidades.

El Trabajo Social se dedica al estudio y transformación de realidad social, facilita procesos de cambio en los diversos espacios sociales, uno de los factores principales es poseer la habilidad de conocer la realidad que se acontece, pensar en alternativas de soluciones, y responder a las demandas ciudadanas transformando la sociedad mediante el fortalecimiento y participación de las mujeres, en este trabajo concretamente.

El Trabajo Social no pretende ser un instrumento de cambio, sino coadyuvar a las transformaciones estructurales mediante una tarea de organización y realización de proyectos específicos, en un marco de movilización y participación popular. Todos los proyectos institucionales están ligados al progreso y desarrollo potencial de los seres humanos. No se trata de corregir ni de modernizar al orden existente, sino transformarlo de acuerdo a la realidad nacional.

De acuerdo a Valdizón, S. (1992) el movimiento de re conceptualización dio como resultado un análisis de la problemática latinoamericana y de la metodología aplicada a esa situación. El Trabajo Social progresista y desarrollista va más allá: no busca adaptar sino integrar al hombre a la sociedad, para lograr así una mayor participación en la tarea de promover el desarrollo de su entorno. (p. 44)

Por lo tanto el objetivo final del Trabajo Social es la concientización, la organización y la movilización del pueblo y de cada uno de sus miembros, con tareas de promoción, asistencia o de prestación de servicios concretos.

A través de ello promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento institucional y la liberación de personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

El objeto y sujeto de intervención profesional del Trabajo Social, trata de identificar, las categorías filosóficas que sirven para explicar la actividad práctica del hombre, como ser social capaz de generar cambios que conlleven un mayor bienestar para la colectividad. Cuando se habla del **objeto** se refiere a ubicar las necesidades fundamentales del ser humano y por ende la problemática de tipo económico y social que se deriva como producto de insatisfacción de dichas necesidades.

Es importante determinar el **Sujeto**, el cual se enfoca al hombre y la mujer como sujetos con quienes se emprende una práctica social, en la que interaccionan e interactúan el profesional y la población en un proceso de organización y movilización pendiente a transformar condiciones de vida.

Los **principios** del Trabajo Social son la aceptación, comunicación, individualización, participación, autodeterminación, secreto profesional y de auto reflexión, todos estos

forman parte de principios que un profesional debe poseer, a fin de desempeñarse de manera plena y segura con la realidad social, en la que se encuentra inmersa.

La metodología del trabajo social es de forma participativa, cualitativa, cuantitativa, analítica, expositiva y de síntesis en un ambiente democrático.

Todos estos métodos, hacen referencia siempre al objeto de estudio, el ser humano, apoyándose de cada uno, logrando así una mejor intervención ante los distintos problemas que giran alrededor de la sociedad.

Para transformar la realidad social de una condición no deseada a una deseada, la formación en Trabajo social que promueve la Universidad Rafael Landívar se complementa con la Gerencia Social la cual permite producir cambios significativos a través de sus **principios** de: impacto, equidad, focalización, articulación, flexibilidad y la participación social.

De acuerdo a Molina, M., y Morera, N. (1999), la **Gerencia Social** se concibe como una forma de conducción de los servicios sociales, derivada de la integración de aportes esenciales de las ciencias sociales y de la administración, cuyo objeto es, en primer término, definir, reorientar y/o fortalecer un proceso que busca la efectividad en el uso de recursos para atender carencias sociales desde una perspectiva humanista del desarrollo social. (p. 84)

Sobre la base de consideraciones anteriores, la gerencia social, busca combinar acciones analíticas, con acciones instrumentales mediante actitudes propositivas y operativas, que contribuyan al desarrollo social, de todos los actores, específicamente a los grupos tradicionalmente excluidos, a través de procesos participativos en la formación de políticas, programas y proyectos, que sean generadores de valor público, razón por la cual la Gerencia Social se compromete con cuatro **finés** fundamentales:

- La Reducción de la Desigualdad

- Reducción de la Pobreza
- Fortalecimiento de Estados Democráticos
- Fortalecimiento de la Ciudadanía.

La gerencia trasciende al proceso de administrar porque administración es del gerente y es utilizada para optimizar los recursos existentes. El gerente debe realizar sus **funciones** administrativas manteniéndose en un equilibrio ante las demandas actuales y las futuras.

Por lo tanto, el gerente debe ser innovador, creativo, flexible, y capaz de enfrentarse a situaciones inciertas y complejas; el gerente debe saber dirigir más que administrar, y orientar, más que controlar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Documento

BID. (2011). *Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos sub nacionales* (6ª ed.). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Banco Mundial y BID (2006). *Hacia la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Mundial.

CEPAL. (2010). *Planificación Estratégica y Construcción de Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. Costa Rica: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

García, M. (2011). *Modulo 6: Seguimiento y evaluación de resultados*. México, D.F.: INDES.

García, J. (2017). *Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social*. Villa Nueva, Guatemala: Taller de Promoción de la Mujer San José Obrero

Landívar, U. R. (2011). *Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

PNUD (2009). *Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo*. Nueva York: PNUD

UNICEF. (1991). *Guía de UNICEF para Monitoreo y Evaluación: ¿marcando una diferencia?* (1ª ed.). New York: UNICEF, Oficina de Evaluación.

Libros

Arenales, O. (2012). *Guía didáctica para realizar la practica profesional supervisada*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar

Castillo, D. (2012) *Metodología de género*. Guatemala: Organismo Judicial

Molina, M., y Morera, N. (1999). *La gerencia de servicios sociales*. (1ra. Ed.) Argentina: LUMEN/HVMANITAS.

Valdizón, S. (1992) *introducción al trabajo social*. (1ra. Ed). Guatemala: PROFASR, URL.

Comunicación personal

Motta, E. (2016, Julio). [Entrevista con Edilma Motta, Coordinadora del Taller de promoción de la Mujer San José Obrero]

Recursos electrónicos

Fundación, S. (2011) **Participación Comunitaria e incidencia política, Guatemala.**
Recuperado de: http://www.altiplano.uvg.edu.gt/cdr/Participación/part_tecnicos.pdf

GARCÍA, A. (2009). **Género y desarrollo humano: una relación imprescindible, España.** Recuperado de 2016
de: <http://www.redinternacionalepd.org/publicaciones/generodesarrollo.pdf>

UNEG (Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas) (2005). **Normas de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas.** Recuperado de:
www.uneval.org/documentdownload?doc_id=21&file_id=124

ANEXOS

ANEXO No. I: Tabla de priorización del problema por frecuencias

| Problemas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 1 | | 2 | 1 | 4 | 1 | 6 | 1 | 8 | 9 | 1 |
| 2 | | | 2 | 2 | 2 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 3 | | | | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 3 | 10 |
| 4 | | | | | 4 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 5 | | | | | | 6 | 7 | 8 | 9 | 5 |
| 6 | | | | | | | 6 | 6 | 6 | 6 |
| 7 | | | | | | | | 7 | 9 | 10 |
| 8 | | | | | | | | | 9 | 8 |
| 9 | | | | | | | | | | 9 |
| 10 | | | | | | | | | | |

Resultados de la priorización

| Problema | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Frecuencia | 4 | 4 | 1 | 3 | 2 | 9 | 5 | 6 | 7 | 4 |

Primer problema (6) =Frecuencia 9

Segundo problema (9) =Frecuencia 7

Tercer problema (8) =Frecuencia 6

ANEXO No. II: Matriz de identificación de actores

| 1) Institución Grupo/Persona | 2) Intereses | 3) Roles y mandatos | 4) Recursos para resolver el problema | 5) limitaciones | 6) Actores negativos o positivos |
|---|--|---|---|--|---|
| Gobierno de Guatemala | Necesaria la inclusión de la mujer en los procesos de participación social. | Promover el desarrollo social de los miembros de la sociedad guatemalteca, mediante políticas, proyectos y programas. | Los recursos que designa el gobierno para el desarrollo con enfoque de género son limitados. | <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto limitado • Nula alianza estratégica • Burocracia | Actor positivo, debe generar desarrollo en base a la participación e inclusión de la mujer. |
| Organizaciones no gubernamentales | Abordar el desarrollo social de la mujer. | Provisión de apoyo a países en vías de desarrollo a capacidades de los desarrollados. | Capacidad económica de instaurar un fondo de desarrollo con enfoque género. | La cooperación se adscribe a la concepción de quienes dan los recursos y las tendencias del momento. | Actor positivo, promueven la expansión de capacidades de las personas de manera que puedan elegir su modo de vida |
| Oficina municipal de la mujer, Villa Nueva (OMM) | Responsabilidad social de originar el desarrollo de las mujeres de ciudad Peronia. | Promover el desarrollo local de manera equitativa a la población de villa nueva. | Recursos de inversión en base a la recaudación local de impuestos y recursos que se transfieren del estado. | Burocracia en el manejo de los fondos municipales. Corrupción | Actor positivo, promover procesos de inclusión de la mujer en la formulación de proyectos municipales de desarrollo. |
| Iglesia católica | Promueve la justicia social de participación entre hombres y mujeres que buscan el desarrollo. | La evangelización de los pueblos en base a dogmas de vida cristinas. | Por medio de fundaciones y ONG que promueven el desarrollo social. | Discrepancia de credo inmersa en la sociedad guatemalteca. | Actor positivo, promueve la participación y formación con enfoque de género en ciudad Peronia |
| Ministerio de educación | Promover la educación de los guatemaltecos. | Corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico de los servicios escolares y extra-escolares. | En base al presupuesto general de la nación. | Presupuesto anual inestable y cerrado. | Actor positivo, apoya la auto-gestión educativa y la descentralización que se imparten en el taller de promoción de la mujer. |
| Organización Taller de | Promover el desarrollo integral de la | Capacitar a mujeres en los cursos libres de: | Cuenta con recurso económico y humano | Poca cobertura de los talleres libres que limitan la | Actor positivo, promover auto sostenibilidad |

| | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| Promoción de la Mujer, San José Obrero: | mujer desprotegida de ciudad Peronia | Belleza, panadería y repostería | limitado. | participación de las mujeres de ciudad Peronia | socioeconómica de la mujer, considerando que es un grupo vulnerable. |
| Consejo comunitario de desarrollo ciudad Peronia (COCODE): | Generar propuestas comunitarias de desarrollo | Coordinar con miembros de la comunidad la promoción del desarrollo social. | Recurso humano y financiero con que cuenta es limitado | Conformación basada en nepotismo político. | Positivo, incluir dentro de su plan de trabajo programas de promoción de la mujer, para generar propuestas con equidad social. |
| Practicante universitarios de Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo | Aprender, retroalimentarse y ganar experiencia profesional. | Colabora en la satisfacción de necesidades sentidas por la población y las instituciones. | Capacidad intelectual y de gestión financiera. | Período de instauración e implementación de proyecto limitado. | Positivo, promover el desarrollo social con enfoque de género. |
| Ministerio de gobernación | Responsable de la seguridad del país. | Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público. | En base al presupuesto general de la nación. | Recurso económico y humano limitado. | Positivo, Involucrado crucial para disminuir la inseguridad que atenta contra la integridad de las mujeres de ciudad Peronia. |
| Empresa privada | Generar plusvalía | Construir la responsabilidad social empresarial. | Cuentan con recurso económico óptimo para intereses particulares. | limitan el desarrollo de la mujeres en los procesos de empoderamiento para la gestión del desarrollo | Negativo, obstaculizan el estudio y elaboración de propuestas de desarrollo humano en las políticas gubernamentales. |
| Conyugues | Replicar la ideología machista | Se resiste a los procesos de participación ciudadana de la mujer. | Insuficientes | Falta de distinción entre sexo y género. | Negativo, es inconsciente del desarrollo social de la mujer como pilar fundamental de la sociedad. |
| Tratantes de personas | Promueven la explotación sexual, extorsión, tráfico de drogas y trata de personas. | Utilizar a la mujer como mecanismo de operaciones ilícitas. | Abundante recurso ilícito para sus operaciones. | Impuestas por el sistema positivo del país. | Negativos, impide que las mujeres se involucren en de desarrollo social. |

| | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--------------|---|--|
| Funcionarios Públicos corruptos | Generar un desarrollo individual. | Evita que los recursos del erario público se inviertan en políticas de desarrollo social de sector femenino. | Nulo recurso | Limitan el gasto de inversión pública en desarrollo social. | Negativo, disminuye la probabilidad de generar propuestas de desarrollo con enfoque de género, aumentado la brecha de desigualdad. |
|--|-----------------------------------|--|--------------|---|--|

ANEXO No. III: Ficha técnica de proyectos

| No. | Líneas de acción/proyectos | Objetivo general | Objetivo específico | Resultados |
|-----|--|---|---|---|
| 1 | Fortalecimiento institucional: Utilización de instrumentos técnicos de planificación, ejecución, monitoreo y evolución y actualización de programas sociales. | | | |
| 1.1 | Elaboración del Plan Estratégico del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Elaborar el Plan Estratégico del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero | <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir visión y misión de la organización y sus antecedentes. 2. Descripción general de programas y proyectos en ejecución y programas y proyectos futuros y sus estrategias. 3. Establecer inversiones necesarias estimadas de los programas y proyectos. |
| 1.2 | Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Diseñar propuesta de sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad. 2. Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación. 3. Capacitar a Coordinadora de proyectos, Directores, Maestros y Alumnos sobre |

| | | | | |
|-----|--|---|--|---|
| | | | | la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación. |
| 1.3 | Fortalecimiento de la estructura organizativa del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Fortalecer la estructura organizativa del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de funciones del personal. 2. Reglamento interno de la organización. 3. Mejoras y mantenimiento del equipo e instalaciones. |
| 1.4 | Actualización de los perfiles de capacitación de los programas de talleres libres. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Actualizar los perfiles de capacitación de los programas de talleres libres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fijar metas y objetivos. 2. Elaboración de cronogramas de ejecución y responsables. 3. Establecer presupuesto de ejecución. |
| 1.5 | Actualización del plan operativo anual del taller de promoción de la mujer. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Actualizar el plan operativo anual del taller de promoción de la mujer. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Administración adecuada de los recursos. 2. Gestión de financiamiento. 3. Evaluación y monitoreo constante. |
| 2 | Participación ciudadana dentro del poder local, que impulse el desarrollo social equitativo mediante fundamento legal, formulación de proyecto con perspectiva de género con respectivo monitoreo y evaluación. | | | |
| 2.1 | Capacitación a autoridades locales sobre fundamentos legales, nacionales e internacionales de la | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Capacitar a autoridades locales sobre fundamentos legales, nacionales e internacionales de la participación ciudadana. | <p>Conocimiento de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ley de descentralización del estado. 2. Ley de paridad. |

| | | | | |
|-----|---|---|--|---|
| | participación ciudadana. | | | 3. Constitución Política de la República de Guatemala. |
| 2.2 | Capacitación a mujeres de ciudad Peronia con instrumentos técnicos de organización para una mejor incidencia en desarrollo. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Capacitar a mujeres de ciudad Peronia con instrumentos técnicos de organización para una mejor incidencia en desarrollo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la realidad. 2. Elaboración de propuestas. 3. Ejecución de programas |
| 2.3 | Formación a COCODE de perspectiva del desarrollo social con equidad de género. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Formar a COCODE sobre perspectiva del desarrollo social con equidad de género. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexiones sobre sexo y género. 2. Identificar líneas estratégicas de género 3. Disminuir la brecha de género existente. |
| 2.4 | Elaboración de diagnósticos participativos para identificar necesidades y soluciones de las mujeres, a nivel municipal. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Elaborar diagnósticos participativos para identificar necesidades y soluciones de las mujeres, a nivel municipal. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar necesidades, roles, conocimientos y recursos propios de las mujeres. 2. Priorización de proyectos de intervención. 3. Incidir en los procesos de formulación y ejecución de proyectos. |
| 2.5 | Capacitación a mujeres de ciudad Peronia sobre mecanismos de auditoría social ha recursos de inversión de desarrollo local. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Capacitar a mujeres de ciudad Peronia sobre mecanismos de auditoría social ha recursos de inversión de desarrollo local. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Optimizar recursos. 2. Evitar malversación de fondos. 3. Construcción de capital social local. |

| | | | | |
|-----|---|---|--|--|
| 3 | Desarrollo social con enfoque de género mediante cooperativismo, formación y gestión de proyectos micro empresariales. | | | |
| 3.1 | Promoción del cooperativismo como instrumento de desarrollo socioeconómico a mujeres de Peronia. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Promover el cooperativismo como instrumento de desarrollo socioeconómico a mujeres de Peronia. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar mejores mercados. 2. Identificar proveedores. 3. Creación de alianzas con cooperativas. |
| 3.2 | Gestión a la municipalidad de Villa Nueva la implementación de talleres y estudios micro empresariales para mujeres. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Gestionar a municipalidad de Villa Nueva la implementación de talleres y estudios micro empresarial para mujeres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a los micros créditos. 2. Planes de inversión. 3. Control adecuado de los recursos. |
| 3.3 | Capacitación a mujeres de Peronia sobre el desarrollo micro empresarial auto sostenible. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Capacitar a mujeres de ciudad Peronia sobre el desarrollo micro empresarial auto sostenible. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación de los recursos. 2. Reciclaje y recolección adecuada de basura. 3. Tratamiento de aguas negras. |
| 3.4 | Gestión a municipalidad de Villa Nueva la ejecución de programas micro empresarial que fortalezcan la seguridad alimentaria. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Gestionar a municipalidad de Villa Nueva la ejecución de programas micro empresarial que fortalezcan la seguridad alimentaria. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Indicadores de salud positivos. 2. Investigación y tecnología agrícola. 3. Fortalecimiento de la estructura organizativa de la comunidad. |
| 3.5 | Implementación de estrategias que promuevan competencias micro empresariales a la curricular de centros educativos de | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Implementar estrategias que promuevan competencias micro empresariales a la curricular de centros educativos de ciudad Peronia | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de tasas de deserción escolar 2. Identificación de necesidades actuales y futuras de tipo laboral |

| | | | | |
|-----|---|---|--|---|
| | ciudad Peronia | | | 3. Retro alimentación permanente entre micro empresarios y alumnos |
| 4 | Cohesión social y desarrollo humano mediante capacitación y formación de la importancia de participación ciudadana. | | | |
| 4.1 | Implementación de capacitaciones a padres de familia para una efectiva participación ciudadana. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Implementar capacitaciones a padres de familia para una efectiva participación ciudadana. | 1. Integración familiar 2. Reducir practicas del machismo 3. Prevenir la violencia intrafamiliar |
| 4.2 | Formación a integrantes del consejo municipal sobre la conducción del desarrollo integral con principios éticos. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Formar a integrantes del consejo municipal sobre la conducción del desarrollo integral con principios éticos | 1. Administración adecuada de los recursos 2. Calidad del servicio 3. Creación de políticas de desarrollo con enfoque de género |
| 4.3 | Concientización en hombres principios de justicia social, que promuevan auténtica participación ciudadana en mujeres del municipio. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Concientizar en hombres principios de justicia social, que promuevan auténtica participación ciudadana en mujeres del municipio. | 1. Acceso a los servicios básicos 2. Calidad de vida 3. Articulación del tejido social |
| 4.4 | Capacitación al COCODE de Peronia, la promoción de desarrollo social con enfoque de género. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Capacitado COCODE de Peronia, en promoción de desarrollo social con enfoque de género. | Conocer: 1. costumbres 2. culturas 3. condiciones sociales |
| 4.5 | Facilitación de asesoramiento profesional a consejo municipal de villa nueva, de modelos democráticos de desarrollo social. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Facilitado asesoramiento profesional a consejo municipal de villa nueva, de modelos democráticos de desarrollo social. | 1. Evitar la migración interna 2. Crear fuentes de trabajo 3. Fortalecer la organización social |

| | | | | |
|-----|---|---|---|---|
| 5 | Medios de comunicación social y tecnología para promover el desarrollo integral de la mujer. | | | |
| 5.1 | Implementación de red social de egresadas para una actualización constante de los talleres libres. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Implementar red social de egresadas para una actualización continua de los talleres libres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje interactivo 2. Socializar nuevos conocimientos 3. Motivación grupal |
| 5.2 | Elaboración de programa de educación formal a distancia como modelo de participación ciudadana. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Elaborado programa de educación formal a distancia como modelo de participación ciudadana. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de competencias 2. Cohesión grupal 3. Disciplina y confianza |
| 5.3 | Coordinación con establecimientos educativos, ONGs y denominaciones religiosas con enfoque social, módulos de desarrollo y participación ciudadana. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Coordinado con establecimientos educativos, ONGs y denominaciones religiosas con enfoque social, módulos de desarrollo y participación ciudadana. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de alianzas inter institucional para no duplicar esfuerzos. 2. Optimización de los recursos. 3. Base de datos común. |
| 5.4 | Promoción de desarrollo cívico en un entorno social de interacción de género en ciudad Peronia. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Promover desarrollo cívico en un entorno social de interacción de género en ciudad Peronia. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Convivencia ciudadana 2. Convergencia social 3. Cooperación y solidaridad |
| 5.5 | Promoción campañas sobre los riesgos y amenazas que limitan la participación ciudadana de las mujeres. | Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales. | Promover campañas sobre los riesgos y amenazas que limitan la participación ciudadana de las mujeres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención de la violencia 2. Directorio de apoyo 3. Asesoría profesional |

ANEXO No. IV: Matriz de selección del proyecto de intervención

| No. | Nombre del proyecto | Carácter social | Interés para la institución | Posibilidad de obtener recurso para la ejecución. | Ejecución en un plazo de 14 semanas | Facilita aprendizaje | Total |
|-----|---|-----------------|-----------------------------|---|-------------------------------------|----------------------|-------|
| | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| 1. | Creación del Plan Estratégico del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero. | 0 | 3 | 3 | 5 | 4 | 15 |
| .2. | Fortalecimiento de la estructura organizativa del Taller Promoción de la Mujer, San José Obrero. | 0 | 3 | 3 | 5 | 4 | 15 |
| 3. | Actualización de los perfiles de capacitación de los programas de talleres libres. | 0 | 3 | 3 | 5 | 4 | 15 |
| 4. | Actualización del plan operativo anual del taller de promoción de la mujer. | 0 | 3 | 3 | 5 | 4 | 15 |
| 5. | Capacitación a autoridades locales sobre fundamentos legales, nacionales e internacionales de la participación ciudadana. | 5 | 0 | 0 | 3 | 5 | 13 |
| 6. | Capacitación a mujeres de ciudad Peronia con instrumentos técnicos de organización para una mejor incidencia en desarrollo. | 5 | 0 | 0 | 3 | 5 | 13 |
| 7. | Formación a COCODE de perspectiva del desarrollo social con equidad de género. | 5 | 0 | 0 | 3 | 5 | 13 |
| 8. | Elaboración de diagnósticos participativos para identificar necesidades y soluciones de las mujeres, a nivel municipal. | 5 | 0 | 0 | 5 | 0 | 10 |

| | | | | | | | |
|-----|---|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 9. | Capacitación a mujeres de ciudad Peronia sobre mecanismos de auditoría social ha recursos de inversión de desarrollo local. | 5 | 0 | 0 | 5 | 5 | 15 |
| 10. | Promoción del cooperativismo como instrumento de desarrollo socioeconómico a mujeres de Peronia. | 3 | 0 | 0 | 3 | 3 | 9 |
| 11. | Gestión a la municipalidad de Villa Nueva la implementación de talleres y estudios micro empresariales para mujeres. | 3 | 5 | 0 | 5 | 5 | 18 |
| 12. | Capacitación a mujeres de ciudad Peronia sobre el desarrollo micro empresarial auto sostenible. | 5 | 0 | 0 | 5 | 0 | 10 |
| 13. | Gestión a municipalidad de Villa Nueva la implementación de programas micro empresarial que fortalezcan la seguridad alimentaria. | 5 | 2 | 0 | 5 | 0 | 12 |
| 14. | Implementación de estrategias que promuevan competencias micro empresarial a la curricular de centros educativos de ciudad Peronia. | 0 | 0 | 3 | 3 | 3 | 9 |
| 15. | Implementación de capacitaciones a padres de familia para una efectiva participación ciudadana. | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 19 |
| 16. | Formación a integrantes del consejo municipal sobre la conducción del desarrollo integral con principios éticos. | 5 | 0 | 0 | 5 | 0 | 10 |
| 17. | Concientización en hombres principios de justicia social, que promuevan auténtica participación ciudadana en mujeres del municipio. | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 22 |
| 18. | Capacitación al COCODE de Peronia, la promoción de | 5 | 0 | 3 | 4 | 5 | 17 |

| | | | | | | | |
|-----|---|---|---|---|---|---|----|
| | desarrollo social con enfoque de género. | | | | | | |
| 19 | Facilitación de asesoramiento profesional a consejo municipal de villa nueva de modelos democráticos de desarrollo social. | 5 | 0 | 0 | 5 | 5 | 15 |
| 20 | Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 21. | Implementación de red social de egresadas para una actualización continua de los talleres libres. | 4 | 4 | 3 | 5 | 3 | 19 |
| 22. | Elaboración de programa de educación formal a distancia como modelo de participación ciudadana. | 4 | 0 | 2 | 5 | 5 | 16 |
| 23. | Coordinación con establecimientos educativos, ONGs y denominaciones religiosas con enfoque social, módulos de desarrollo y participación ciudadana. | 5 | 3 | 0 | 5 | 5 | 18 |
| 24. | Promoción desarrollo cívico en un entorno social de interacción de género en ciudad Peronia. | 5 | 0 | 0 | 5 | 5 | 15 |
| 25. | Promoción de campañas sobre riesgos y amenazas que limitan la participación ciudadana de las mujeres. | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 21 |

ANEXO No. V: Matriz de marco lógico del proyecto

| Jerarquía de objetivos | Indicadores objetivamente verificables | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|--|---|
| <p>Objetivo general: Contribuir al empoderamiento de las mujeres en la gestión del desarrollo, para que incidan en la planificación y ejecución de programas sociales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el proyecto en el mes de mayo del 2017, 50 mujeres que participan en el programa de formación se encuentran empoderadas para incidir adecuadamente en la planificación y ejecución de programas social. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación del proyecto. • Informe final de PPS. • Listado de participantes • Bitácora | <p>Organización asume el reto de ejecutar el sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación, para sistematizar experiencias, mejorar el desempeño organizacional y fijar la rentabilidad social.</p> |
| <p>Objetivo específico: Diseñar propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar el proyecto en el mes de mayo del 2017, se ha validado el diseño de propuesta de monitoreo y evaluación. • Al finalizar el proyecto en el mes de mayo del año 2017 se hace entrega del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación para su incorporación institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe final de PPS. • Lista de participantes • Bitácora | <p>Personal administrativo y técnico de los programas de formación disponible para la capacitación del análisis de los procesos, eficiencia, eficacia y sostenibilidad, diseño de propuesta de monitoreo y evaluación para el manejo y ejecución.</p> |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>Resultados:</p> <p>Resultado 1: Analizar la ejecución de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017, se ha analizado la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del programa de formación. • A finales del mes febrero del año 2017 se ha analizado los procesos de ejecución del programa de formación mediante una línea de base | <ul style="list-style-type: none"> • Archivos en digital • Ficha de monitoreo • Análisis de los procesos, eficiencia, eficacia y sostenibilidad. | <p>Iniciativa de la Coordinación de programas de formación en elaborar instrumento de recolección de información y técnica a utilizar.</p> |
| <p>Resultado 2: Diseñar la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2017, se ha analizado y construido indicadores de desempeño organizacional. • A finales del mes de marzo del 2017, diseñada propuesta del sistema de monitoreo y evaluación del programa de formación. | <ul style="list-style-type: none"> • Archivo en digital • Listado de participantes • Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación • Definida la rentabilidad social del programa de formación. • Bitácoras • Ficha de monitoreo | <p>Disposición del personal administrativo y técnico en recolectar, ordenar y analizar la información</p> |
| <p>Resultado 3: Validar el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del 2017, 10 personas (Coordinadora de proyectos, Directores, Maestros y Alumnos) han | <ul style="list-style-type: none"> • Archivo en digital • Cronograma • Impresión del proyecto de intervención • Bitácoras • Ficha de monitoreo | <p>Personal técnico y administrativo interesado en conocer y operar los resultados del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación de los</p> |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>ajustado y validado el sistema de monitoreo y evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2017 se ha entregado el diseño de propuesta del sistema de monitoreo y evolución para su incorporación institucional. | | programas de formación. |
| <p>Actividades:</p> <p>1.1 Definir el universo de la muestra y la técnica de recolección de información.</p> <p>1.2 Elaborar y recolectar instrumento de información.</p> <p>1.3 Ordenar y analizar la información.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017, se ha definido el cuerpo de la muestra. • A finales del mes de febrero del año 2017 se ha delimitado la técnica para recolectar información. • A finales del mes de febrero del año 2017 se ha construido el instrumento para recolectar información. • A finales de mes de febrero del año 2017 se ha recolectado la información. • A finales de mes de febrero del año 2017 se encuentra ordenada la | <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Formato del instrumento de recolección de información • Fotografías en la recolección de datos • Cuaderno de campo • Trabajo de gabinete • Tabulaciones • Bitácora | <p>Coordinadora de programas de formación y Estudiante de PPS delimitan el área de intervención.</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>2.1 Analizar el sistema de indicadores de desempeño organizacional.</p> <p>2.2 Construir tabla de indicadores de desempeño organizacional.</p> <p>2.3 Conformación de una línea de base.</p> <p>3.1 Elaborar plan general de socialización de resultados y definición de técnicas de interacción grupal.</p> | <p>información recabada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de febrero del año 2017 se cuenta con el análisis de la información. • A finales del mes marzo del año 2017 se encuentra analizado el sistema de indicadores de desempeño organizacional. • A finales del mes de marzo del año 2017 se ha construido la tabla de indicadores de desempeño organizacional. • A finales del mes de marzo del año 2017 se ha conformado la línea de base. • A finales del mes de abril del año 2017 se ha construido el plan general para socializar resultados. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Trabajo de gabinete • Cronograma de actividades • Trabajo de gabinete • Tabla de indicadores • Cronograma de actividades. • Trabajo de gabinete • Línea de base • Cronograma de actividades • Fichas de monitoreo • Trabajo de gabinete • Formato del plan de socialización • Cronograma de actividades | <p>Coordinadora de los programas de formación y Estudiante de PPS analizan y construyen indicadores de desempeño organizacional.</p> |
|---|--|---|--|

| | | | |
|---|---|--|--|
| <p>3.2 Desarrollo del plan general de socialización de resultados a todas las unidades de la organización.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2017 se ha validado el sistema de monitoreo y evaluación, para realizar ajustes a los indicadores de desempeño institucional • A finales del mes de abril del año 2017 se ha socializado los resultados a 10 directivos de todas las unidades de los programas de formación para su validación. | <ul style="list-style-type: none"> • Agenda de cada taller • Minutas de los talleres. • Fotos de socialización • Lista de asistentes | |
| <p>3.3 Redacción y entrega de propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para la incorporación institucional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril del año 2017 se ha redactado la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación. • A finales del mes de abril del año 2017 se ha entregado la propuesta del sistema de monitoreo y evaluación para su incorporación institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Fotografías • Fichas de monitoreo | |

ANEXO No. VI: Diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación para definir su rentabilidad social



TALLER DE PROMOCIÓN DE LA MUJER, SAN JOSÉ OBRERO; DISEÑO DE PROPUESTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DEFINIR SU RENTABILIDAD SOCIAL



Autor: Juanfer García Brito

Peronia, Villa Nueva, Abril 2017.

1. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL, LA EFICIENCIA, EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD.

1.1 Muestra

La muestra para recolección de información del personal del Taller de la Mujer San José Obrero es de 44 personas conformadas de la siguiente manera:

- Coordinadora de proyectos
- 1 profesora del programa de belleza
- 1 profesora del programas de panadería
- 15 alumnas de primer año del programa de belleza
- 15 alumnas de segundo año del programa de belleza
- 10 alumnas de primer año del programa de panadería
- 2 alumnas de segundo año del programa de panadería
- Total 44 personas

1.2 Metodología:

La obtención de información para analizar los procesos de los programas de formación ocupacional se llevó a cabo mediante la aplicación de herramientas técnicas, entre las cuales se mencionan el F.O.D.A. y la mesa de diálogo dirigida a instructoras de programas y coordinadora de proyectos.

Utilizando la herramienta del cuestionario (anexo No. I), se indagó con una serie de preguntas a estudiantes que cursan el primero y segundo año de los programas de belleza y panadería sobre el desarrollo, productividad y beneficios que se han generado en los estudiantes. El proceso de recolección de datos e información se apoyó también en la observación de hechos y realidades presentes en el proceso y desarrollo habitual de las actividades programadas y los beneficios directos a estudiantes.

1.3 Análisis de la información recopilada

Mediante técnicas, herramientas y vacíos de información (anexo No. II) emanada de la Coordinadora, instructores y beneficiarios directos de los programas de formación ocupacional que ejecuta el Taller de Promoción de la Mujer, San José Obrero, se presenta la siguiente interpretación de resultados:

1.3.1 Eficiencia de los programas de formación ocupacional (belleza y panadería)

En este caso la eficiencia responde a la capacidad de lograr el efecto deseado en los programas de formación ocupacional, con respecto a los insumos o recursos utilizados por la organización.

Por medio de la muestra obtenida, relacionada a la eficiencia de los programas de formación ocupacional se deduce que la Coordinadora y las instructoras consideran que el recurso económico destinado para los programas de formación es apto para el desarrollo de actividades programadas. En este rubro se hace énfasis en la necesidad de invertir un porcentaje mayor del presupuesto de la organización para adquirir equipo técnico y costear conferencias de formación.

La Coordinadora de los programas indica que la inversión para funcionamiento de programas se obtiene mediante terceras actividades (micro empresa Nutri-Delli, mecanografía y computación) que ejecuta la organización y cuota mínima de 70 quetzales mensuales que se cobra a las alumnas con el fin de apoyar su economía. La información recopilada indica que la organización facilita la venta de insumos a un precio bajo y con ello las alumnas consigan realizar la enseñanza práctica, ya que en ocasiones se ha observado que desisten de estudiar debido a la poca liquidez para costear gastos requeridos de aprendizaje.

A partir del criterio de la Coordinadora e instructoras se considera que el número de estudiantes de cada taller es adecuado, el currículo de enseñanza es apto para formar a las beneficiarias. La planificación de cada curso lo realiza cada instructora tomando criterios de contenidos, tiempos y técnicas de formación, misma que se socializa con alumnas para prepararse en todo el ciclo de formación. En el caso del taller de belleza los tiempos planificados de formación son coherentes, en panadería no se conocen debido a que la maestra inicio labores recientemente.

La muestra de beneficiarios entrevistados perciben los programas de formación ocupacional de manera eficiente considerando que la organización invierte lo necesario para su ejecución, las mensualidades son bajas lo cual ayuda a costear diferentes gastos requeridos para su formación, el material se facilita a un costo bajo y el equipo técnico se considera apropiado, pero en contraste con el criterio de coordinación y maestras se resalta la necesidad de adquirir otras unidades.

Referente al cupo de cada taller las alumnas de belleza de primer año y los alumnos de panadería de ambos ciclos consideran que las instalaciones son adecuadas para la formación del número de alumnas, no obstante las alumnas del segundo año de belleza consideran que las instalaciones son demasiado reducidas a comparación de las alumnas del primer año.

1.3.2 Eficacia de los procesos del programa de formación ocupacional

La eficacia en formación es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o desea tras la realización de una acción formativa, aporte y aplicación de conocimientos por parte de los beneficiarios.

Se logra el desarrollo de habilidades, visión empresarial, capacidad de asesorar a sus clientes, desempeño ético y honesto, capacidad de embellecer profesionalmente a una persona, para cualquier ocasión en cortes, tintes,

maquillaje, manicure, descubrir su talento, cualidades y dignidad como mujer en el campo de la belleza e instalar micro empresas para mejorar su calidad de vida, aportar económicamente a su familia y elevar su autoestima.

En criterios de eficacia las beneficiarias de los programas de formación ocupacional perciben que el conocimiento facilitado por las instructoras es profesional y adecuado, han transformado la noción empírica en conocimientos técnicos y prácticos, estimulando a instalar micro empresas para un crecimiento económico familiar.

En este sentido se cumple con el objetivo de los talleres libres al conocer experiencias de personas que después de graduarse crearon su propia microempresa o trabajan en salones distinguidos devengando salarios competitivos.

1.3.3 Sostenibilidad de los procesos del programa de formación ocupacional

La sostenibilidad es la capacidad de mantener o sostener una iniciativa en el tiempo.

En efecto, desde la perspectiva de coordinación y las instructoras los programas de formación ocupacional son sostenibles desde el año 2006 cuando la organización logra el aval del ministerio de educación (acuerdo ministerial 358-2006 A.F) y el presupuesto sólido del Taller de la Mujer procedente de la congregación de religiosas hijas de San José Obrero.

Los programas de formación ocupacional logran sostenibilidad por medio de la eficacia de las estudiantes egresadas, estableciendo microempresas o trabajando en salones de belleza distinguidos. De esta manera cooperan al cumplimiento de objetivos de programa, proyectándose a la sociedad y generando ingresos económicos para las familias.

Ahora bien, las estudiantes consideran sostenible los programas de formación ocupacional desde el momento en que se concibe como fundamental la superación de la mujer en la sociedad, se cuenta con planes de emprender un negocio propio, dándose la oportunidad para lograr la independencia económica y costear necesidades básicas de subsistencia en la familia.

2. CONCEPTOS, ELEMENTOS Y PASOS PARA APLICAR TABLA DE INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

2.1 Tabla de indicadores de monitoreo y evaluación

De manera simplificada la tabla de indicadores de monitoreo y evaluación es un instrumento técnico que permite al Taller de Promoción de la Mujer analizar el avance, medir el impacto, rentabilidad e identificar los éxitos o fracasos reales para hacer ajustes oportunos a la ejecución de los programas de formación, asimismo proponer acciones necesarias para lograr el cumplimiento de sus objetivos.

2.2 Función de los Indicadores de monitoreo y evaluación

Los indicadores que se presentan en la siguiente tabla se crearon en función de proyectar información para dar seguimiento y ajustar las acciones que ejecuta el Taller de Promoción de la Mujer, para alcanzar el cumplimiento de misión, objetivos y metas institucionales. La tabla de indicadores de los programas de formación ocupacional (belleza y panadería) tienen una función de medida que facilitara el monitoreo y evaluación de variables claves en su ejecución, mediante su comparación en el tiempo de referentes externos e internos.

2.3 Elementos de la tabla de indicadores (belleza y panadería).

Las tablas de indicadores de belleza y panadería se conforman de los siguientes elementos:

- Un objetivo general y dos específicos de cada programa de formación (belleza y panadería).
- Siete indicadores de monitoreo y evaluación cualitativos y cuantitativos.
- El valor inicial del indicador cualitativo de un 100%, y el cuantitativo según su especificidad.
- Medios de verificación cualitativo y cuantitativo con su respectiva fórmula de monitoreo y evaluación.
- El valor de cumplimiento o avance de cada indicador.
- Unidad responsable de llevar a cabo aplicación y medición de cada indicador.
- Periodo de tiempo para aplicar y medir cada indicador.
- Cupo de 25 alumnas por cada programa (belleza y panadería)

2.4 Pasos para utilizar tabla de indicadores

El manejo de la tabla de indicadores debe regirse de los siguientes pasos:

1. La unidad o unidades responsables deben emplear indicador de monitoreo y evaluación en los periodos establecidos.
2. La unidad o unidades responsables aplican la fórmula descrita en el medio de verificación de indicadores cualitativos y cuantitativos de monitoreo y evaluación.
3. Se anota el resultado de cumplimiento o avance del indicador de la promoción a evaluar y monitorear.
4. No debe alterar los resultados cualitativos y cuantitativos de cada indicador.
5. Los resultados arrojados por cada indicador cualitativo y cuantitativo se trasladan a línea de base, según promoción que se monitoree o evalúe.



Tabla de indicadores de monitoreo y evaluación del programa de formación ocupacional, Taller de Promoción de la Mujer, San José obrero

| Cupo: 25 alumnas | | Programa No. 1: Belleza | | | | |
|--|--|-----------------------------|--|---------------------------------|------------------------------------|---|
| Objetivos | Indicadores de logro | Valor inicial del indicador | Medio de verificación | Valor del cumplimiento o avance | Responsable | Periodo |
| Objetivo general: Contribuir al desarrollo cosmético en estudiantes por medio de un marco teórico y técnicas profesionales que les permita proyectarse a la sociedad con eficiencia, efectividad, ética y generar ingresos económicos en las familias. | Porcentaje de alumnas que culminaron el programa de formación ocupacional. | 100% | Determinar el % de logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el valor (cantidad) de estudiantes egresadas, entre el valor (cantidad) de matriculadas, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | Culminada formación de cada promoción. (cada año) |
| | Planificación anual de enseñanza a ejecutar en el programa de formación ocupacional. | | Entrega de planificación anual a coordinación de proyectos en base a directrices del ministerio de educación. | | Maestra del programa de formación. | Anual |
| | Presupuesto invertido en la ejecución del taller. | 100% | Determinar el porcentaje del logro del indicador, dividir el recurso económico (cantidad) invertido en el taller, entre el presupuesto general, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | Culminada formación de cada promoción. (cada año) |

| | | | | | | |
|---|--|-------------|---|--|--|--|
| <p>Objetivo específico No. 1: Desarrollar en las estudiantes una conducta adecuada con ética en atención al cliente y técnicas: de estilización, cuantificación de color, teñido y tono a todo tipo de cabello; cuidado del rostro, correcta ejecución de la manicura y pedicura incorporando el uso de productos naturales para satisfacer asertivamente las demandas individuales.</p> | <p>Porcentaje de alumnas que adquieren conocimientos teóricos práctico de módulos incluidos en proceso de formación.</p> | <p>100%</p> | <p>Determinar el % de logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el valor (cantidad) de estudiantes que aprueba módulo, entre el valor (cantidad) total de alumnas, luego este resultado multiplicarlo por 100.</p> | | <p>Profesora del programa.</p> | <p>Al final de cada módulo.</p> |
| | <p>Monitoreo de los procesos de formación, metodología, insumos y equipo de cada módulo. (Anexo No. III)</p> | | <p>Informe de sentires, consensos y recomendaciones para mejorar los procesos de formación.</p> | | <p>Maestra, alumnas y coordinadora de proyectos.</p> | <p>4 veces en el proceso de formación. (semestral)</p> |

| | | | | | | |
|--|---|------|--|--|---------------------------|--|
| Objetivo específico No. 2: Promover en las estudiantes competencias de planeación, organización, dirección, control y elaboración de proyectos emprendedores para mejorar las condiciones de vida en las familias. | Porcentaje de alumnas egresadas que logran implementar microempresas o trabajos estables. (Anexo No. IV) | 100% | Determinar el % de logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el valor (cantidad) de profesionales que logran implementar microempresas o trabajos estables, entre el valor total (cantidad) de egresadas, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | 4 meses consecutivamente a graduarse se procede a realizar el seguimiento de rentabilidad de cada promoción. |
| | Ejecución presupuestaria del recurso asignado para el taller. | 100% | Determinar el porcentaje del logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el recurso económico (cantidad) invertido en el taller entre el total del presupuesto asignado para el taller, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | Culminada formación de cada promoción. (cada año) |

| Cupo del taller: 25 alumnas | Programa No. 2: Panadería y pastelería industrial | | | | | |
|---|--|-----------------------------|--|---------------------------------|------------------------------------|---|
| Objetivos | Indicador de logro | Valor inicial del indicador | Medio de verificación | Valor del cumplimiento o avance | Responsable | Periodo |
| Objetivo general: Formar líderes que perfeccionen, evalúen y produzcan alimentos sanos, mediante la incorporación de materia prima saludable en la producción de pan y pasteles, para satisfacer las necesidades del cliente. | Porcentaje de alumnas que culminaron el programa de formación ocupacional. | 100% | Determinar el % de logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el valor (cantidad) de estudiantes egresadas, entre el valor (cantidad) de matriculadas, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | Culminada formación de cada promoción. (cada año) |
| | Planificación anual de enseñanza a ejecutar en el programa de formación ocupacional. | | Entrega de planificación anual a coordinación de proyectos en base a directrices del ministerio de educación. | | Maestra del programa de formación. | Anual |
| | Presupuesto invertido en la ejecución del taller. | 100% | Determinar el porcentaje del logro del indicador, dividir el recurso económico (cantidad) invertido en el taller, entre el presupuesto general, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | Culminada formación de cada promoción. (cada año) |

| | | | | | | |
|--|---|-------------|---|--|--|--|
| <p>Objetivo específico No. 1: Formar a estudiantes en normas de higiene, investigación de materias primas, insumos, medidas de peso, mezcla de ingredientes y tipos de maza utilizados en procesos productivos de panadería y repostería saludable, desarrollo de técnicas avanzadas en su presentación que motiven la demanda de los clientes.</p> | <p>Porcentaje de alumnas que adquiere conocimientos teóricos práctico de módulos incluidos en proceso de formación.</p> | <p>100%</p> | <p>Determinar el % de logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el valor (cantidad) de estudiantes que aprueba módulo, entre el valor (cantidad) total de alumnas, luego este resultado multiplicarlo por 100.</p> | | <p>Profesora del programa.</p> | <p>Al final de cada módulo.</p> |
| | <p>Monitoreo de los procesos de formación, metodología, insumos, equipo y procesos de cada módulo. (Anexo No. III)</p> | | <p>Informe de sentires, consensos y recomendaciones para mejorar los procesos de formación.</p> | | <p>Maestra, alumnas y coordinadora de proyectos.</p> | <p>4 veces en el proceso de formación. (semestral)</p> |

| | | | | | | |
|--|---|------|--|--|---------------------------|--|
| Objetivo específico No. 2: Promover en los estudiantes competencias de planeación, organización, dirección, control y elaboración de proyectos emprendedores para mejorar las condiciones de vida en las familias. | Porcentaje de alumnas egresadas que logran implementar microempresas o trabajos estables. (Anexo No. IV) | 100% | Determinar el % de logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el valor (cantidad) de profesionales que logran implementar microempresas o trabajos estables, entre el valor total (cantidad) de egresadas, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | 4 meses consecutivamente a graduarse se procede a realizar el seguimiento de rentabilidad de cada promoción. |
| | Ejecución presupuestaria del recurso asignado para el taller. | 100% | Determinar el porcentaje del logro del indicador, para ello se aplica la fórmula: dividir el recurso económico (cantidad) invertido en el taller entre el total del presupuesto asignado para el taller, luego este resultado multiplicarlo por 100. | | Coordinadora de proyectos | Culminada formación de cada promoción. (cada año) |

3. CONCEPTOS, ELEMENTOS Y REGLAS DE USO LÍNEA DE BASE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

3.1 Línea de base

La línea de base es la primera medición de todos los indicadores del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación, permite conocer el valor de cada indicador cualitativo y cuantitativo; establecer el punto de comparación en la ejecución de los programas de formación (Belleza y panadería), y con ello determinar qué tanto se ha logrado alcanzar los objetivos de cada programa.

3.2 Elementos de la línea de base (belleza y panadería)

- Cupo de 25 alumnas de cada programa (belleza y panadería)
- Siente indicadores de monitoreo y evaluación de carácter cualitativos y cuantitativos, idénticos a los incluidos en la tabla de indicadores.
- Promociones a monitorear y evaluar que tiene como línea de base datos de promoción 2015-2016 de belleza y panadería.
- La línea de base se proyecta a mediano plazo, inicia con promoción 2015-2016 y culmina con promoción 2019-2020, se debe mencionar que puede prolongarse según interés institucional.

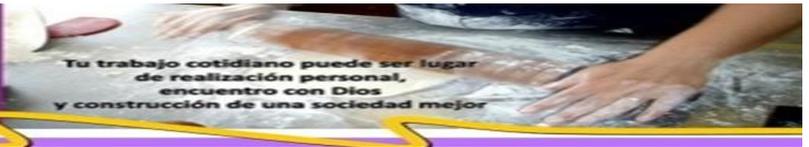
3.3 Pasos para utilizar líneas de base

1. Los resultados que proyecte la tabla de indicadores de monitoreo y evaluación deben colocarse en línea de base de cada programa (belleza y panadería).
2. El resultado debe colocarse en la casilla de promoción e indicador que corresponda.
3. No debe alterar los resultados cualitativos y cuantitativos de cada promoción en línea de base.

3.4 interpretación de la información de línea de base

| Promoción 2015-2016 Belleza | |
|--|---|
| Indicador | Interpretación |
| Porcentaje de alumnas que culminaron el programa de formación ocupacional. | De un 100% de alumnas que iniciaron la promoción 2015-2016, un 72% culminó satisfactoriamente el programa de belleza, las causas de deserción fueron el tiempo, recurso y nulo apoyo de los convivientes. |
| Planificación anual de enseñanza a ejecutar en el programa de formación ocupacional. | La planificación del año 2015 se entregó a coordinación, contrario al siguiente año 2016, pues no se entregó, debido a factores de coordinación entre unidades. |
| Presupuesto invertido en la ejecución del taller. | Del 100% del presupuesto de taller de promoción de la mujer, se invirtió en la promoción 2015-2016 un 20% de recursos. |
| Porcentaje de alumnas que adquieren conocimientos teóricos práctico de módulos incluidos en proceso de formación. | No se cuenta con dicha información debido a que la coordinación de programas y maestra de belleza no contaban con la documentación respectiva para generar datos. |
| Monitoreo de formación, metodología, insumos, equipo y procesos de formación en cada módulo. | No se cuenta con dicha información ya que el formato de monitoreo de los procesos de formación se hará efectivo con las promociones consecutivas. |
| Porcentaje de alumnas egresadas que logran implementar microempresas o trabajos estables. | Un 82% de alumnas egresadas de la promoción 2015-2016 lograron implementar propia micro empresa, otras se insertaron a prestar sus servicios técnicos a negocios prestigiosos de belleza. |
| Ejecución presupuestaria del recurso asignado para el taller. | Del 100% de recursos destinados para la promoción 2015-2016, se ejecutó un 80%, ya que se minimizaron costos en módulos prácticos. |

| Promoción 2015-2016 panadería | |
|--|---|
| Indicador | Interpretación |
| Porcentaje de alumnas que culminaron el programa de formación ocupacional. | Este indicador no cuenta con datos ya que la promoción no logro culminar el proceso de formación debido que el instructor renuncio. |
| Planificación anual de enseñanza a ejecutar en el programa de formación ocupacional. | Las planificaciones de este periodo no se entregaron debido a la renuncia del instructor. |
| Presupuesto invertido en la ejecución del taller. | Del 100% del presupuesto de taller de promoción de la mujer, se invirtió en el único año de formación (2015) un porcentaje del 50% ya que se invirtió en equipo de panadería, utensilios y gas propano. |
| Porcentaje de alumnas que adquieren conocimientos teóricos práctico de módulos incluidos en proceso de formación. | No se cuenta con dicha información, ya que la promoción no culmino procesos de formación. |
| Monitoreo de formación, metodología, insumos, equipo y procesos de formación en cada módulo. | No se cuanta con dicha información ya que el formato de monitoreo de los procesos de formación se hará efectivo con la promoción subsiguientes. |
| Porcentaje de alumnas egresadas que logran implementar microempresas o trabajos estables. | No se cuenta con dicha información, ya que la promoción no culmino procesos de formación. |
| Ejecución presupuestaria del recurso asignado para el taller. | Del 100% de recursos destinados para la promoción 2015-2016, se ejecutó un 110%, ya que haber invertido en equipo de panadería, utensilios y gas propano y no haber culminado el proceso de formación represento una inversión negativa para la organización. |



| Línea de base para indicadores de monitoreo y evaluación del programa de formación que ejecuta el Taller de Promoción de la Mujer, San José obrero | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|---|--|--|---|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---|
| Programa No. 1 Belleza | | | | | | | | | | | | | | |
| Cupo: 25 alumnas | Resultados de monitoreo y evaluación cualitativa y cuantitativa de módulos, años y promociones. | | | | | | | | | | | | | |
| Indicadores de logro | 2015-----2016 | | 2016-----2017 | | 2017-----2018 | | 2018-----2019 | | 2019-----2020 | | | | | |
| Porcentaje de alumnas que culminaron el programa de formación ocupacional. | 72% | | | | | | | | | | | | | |
| Planificación anual de enseñanza a ejecutar en el programa de formación ocupacional. | Si se <input checked="" type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrego | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | | | | |
| | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input checked="" type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrego | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | | | | |
| Presupuesto invertido en la ejecución del taller. | 20% | | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de alumnas que adquieren conocimientos teóricos práctico de módulos incluidos en proceso de formación. | 1) Belleza % _____ | 2) Relaciones humanas % _____ | 3) Cuidado y estilizado del cabello. % _____ | 4) Tratamientos faciales % _____ | 5) Colorimetría % _____ | 6) Manicura y Pedicura % _____ | 7) Emprendimiento del área cosmetológica % _____ | 1) Belleza % _____ | 2) Relaciones humanas % _____ | 3) Cuidado y estilizado del cabello. % _____ | 4) Tratamientos faciales % _____ | 5) Colorimetría % _____ | 6) Manicura y Pedicura % _____ | 7) Emprendimiento del área cosmetológica % _____ |

| | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Monitoreo de formación, metodología, insumos, equipo y procesos de formación en cada módulo. | 1er. Semestre | 2do. Semestre |
| | si realiza <input type="checkbox"/> |
| | no realiza <input type="checkbox"/> |
| | 3er. Semestre | 4to. Semestre |
| | si realiza <input type="checkbox"/> |
| | no realiza <input type="checkbox"/> |
| Porcentaje de alumnas egresadas que logran implementar microempresas o trabajos estables. | 83% | | | | | | | | | |
| Ejecución presupuestaria del recurso asignado para el taller. | 80% | | | | | | | | | |



| Línea de base programa No. 2 Panadería y pastelería industrial | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|--|---|--|---|--|
| Cupo: 25 alumnas | Resultados de monitoreo y evaluación cualitativa y cuantitativa de módulos, años y promociones. | | | | | | | | | |
| Indicadores de logro | 2015-----2016 | | 2016-----2017 | | 2017-----2018 | | 2018-----2019 | | 2019-----2020 | |
| Porcentaje de alumnas que culminaron el programa de formación ocupacional. | | | | | | | | | | |
| Planificación anual de enseñanza a ejecutar en el programa de formación ocupacional. | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega | Si se <input type="checkbox"/> entrega |
| | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega | No se <input type="checkbox"/> entrega |
| Presupuesto invertido en la ejecución del taller. | 50% | | | | | | | | | |
| Porcentaje de alumnas que adquieren conocimientos teóricos práctico de módulos incluidos en proceso de formación. | 1) Introducción a la industria pastelera y panadera | % _____ | 1) Introducción a la industria pastelera y panadera | % _____ | 1) Introducción a la industria pastelera y panadera | % _____ | 1) Introducción a la industria pastelera y panadera | % _____ | 1) Introducción a la industria pastelera y panadera | % _____ |
| | 2) Medidas de peso y capacidad | % _____ | 2) Medidas de peso y capacidad | % _____ | 2) Medidas de peso y capacidad | % _____ | 2) Medidas de peso y capacidad | % _____ | 2) Medidas de peso y capacidad | % _____ |
| | 3) Procedimientos de elaboración | % _____ | 3) Procedimientos de elaboración | % _____ | 3) Procedimientos de elaboración | % _____ | 3) Procedimientos de elaboración | % _____ | 3) Procedimientos de elaboración | % _____ |
| | 4) Decorado de pasteles | % _____ | 4) Decorado de pasteles | % _____ | 4) Decorado de pasteles | % _____ | 4) Decorado de pasteles | % _____ | 4) Decorado de pasteles | % _____ |
| | 5) Emprendimiento en la Industria Repostería y Panadera | % _____ | 5) Emprendimiento en la Industria Repostería y Panadera | % _____ | 5) Emprendimiento en la Industria Repostería y Panadera | % _____ | 5) Emprendimiento en la Industria Repostería y Panadera | % _____ | 5) Emprendimiento en la Industria Repostería y Panadera | % _____ |

| | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Monitoreo de formación, metodología, insumos, equipo y procesos de formación en cada módulo. | 1er. Semestre | 2do. Semestre |
| | si realiza <input type="checkbox"/> |
| | no realiza <input type="checkbox"/> |
| | 3er. Semestre | 4to. Semestre |
| | si realiza <input type="checkbox"/> |
| | no realiza <input type="checkbox"/> |
| Porcentaje de alumnas egresadas que logran implementar microempresas o trabajos estables. | | | | | | | | | | |
| Ejecución presupuestaria del recurso asignado para el taller. | 110% | | | | | | | | | |

**ANEXOS DE LA PROPUESTA DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL
PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA
DEFINIR SU RENTABILIDAD SOCIAL.**

ANEXO No. I: Cuestionario de recopilación de información

Facultad Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social con
Énfasis Gerencia del Desarrollo
PPS2



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Cuestionario

Objetivo: Recopilar información de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

Nombre del alumn@ _____

Taller que cursa _____ Fecha _____

Año que cursa _____

1) Eficiencia

1.1) ¿Considera que los recursos que destina el Taller de la mujer para la formación de las alumnas en programas de belleza y panadería son suficientes?

Sí No

¿Porque?

1.2) ¿Cuánto invierte usted mensualmente en su educación?

1.3) ¿Cómo calificaría la formación que recibe en el programa que participa?

Bueno Regular Malo

¿Por qué?

1.4 ¿La organización le proporciona los insumos necesarios para cada taller?

Sí No

¿Por qué?

1.5 ¿Cuentan los talleres con el equipo necesario para su formación?

Sí No

¿Por qué?

2) Eficacia

2.1 ¿Considera que el número de estudiantes para cada uno de los talleres es adecuado?

Sí No

¿Por qué?

2.2 ¿Cómo considera la enseñanza de su profesora, en su formación?

Bueno Malo Regular

¿Por qué?

2.3 ¿Conoce los tiempos establecidos de formación de su taller?

Sí No

¿Por qué?

3. Sostenibilidad

3.1 ¿Considera que el programa le va ayudar a generar cambios en su vida?

Sí No

¿Por qué?

3.2 ¿Considera que los programas de formación cumplen su objetivo de “capacitar a la mujer para alcanzar un mejor nivel de vida”?

Sí No

¿Por qué?

3.3 ¿Conoce una experiencia exitosa o negativa de una egresada de los talleres libres?

Sí No

(En caso la respuesta sea SI favor indicar la experiencia)

3.4 ¿Después de graduarse que planes ha considerado?

3.5 Por favor mencione algunas recomendaciones para mejorar el taller que cursa.

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____

ANEXO No. II: Matriz de vacío de información

| Matriz de vacío de información recopilada de los procesos del programa de formación ocupacional, la eficiencia, eficacia y sostenibilidad | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|--|----------------------------------|--|----------------------------------|
| Criterios a valorar en los programas de formación | Belleza Primer año (15 Alumnas) | | Belleza segundo año (15 Alumnas) | | Panadería Primero y segundo año (12 alumnas) | |
| 1) Eficiencia | Cantidad de respuestas positivas | Cantidad de respuestas negativas | Cantidad de respuestas positivas | Cantidad de respuestas negativas | Cantidad de respuestas positivas | Cantidad de respuestas negativas |
| Pregunta 1.1 | 13 | 2 | 14 | 1 | 11 | 1 |
| Pregunta 1.2 | Promedio de inversión 300-250 | | Promedio de inversión 300-250 | | Promedio de inversión 400-300 | |
| Pregunta 1.3 | Bueno=14 | Regular =1 | Bueno=15 | Regular=00 | Bueno=11 | Regular = 01 |
| Pregunta 1.4 | 14 | 01 | 13 | 02 | 12 | 00 |
| Pregunta 1.5 | 14 | 01 | 14 | 00 | 10 | 00 |
| 2) Eficacia | | | | | | |
| Pregunta 2.1 | 07 | 08 | 13 | 02 | 11 | 01 |
| Pregunta 2.2 | 15 | 00 | 15 | 00 | 12 | 00 |
| Pregunta 2.3 | 13 | 02 | 14 | 01 | 10 | 02 |
| 3) Sostenibilidad | | | | | | |
| Pregunta 3.1 | 15 | 00 | 15 | 00 | 12 | 00 |
| Pregunta 3.2 | 15 | 00 | 15 | 00 | 12 | 00 |
| Pregunta 3.3 | 08 | 7 | 10 | 05 | 06 | 06 |
| Pregunta 3.4 | <ul style="list-style-type: none"> • Instalar microempresa • Continuar especializando • Apoyo a la familia • Conseguir trabajo estable | | <ul style="list-style-type: none"> • Instalar microempresa • Continuar especializando • Apoyo a la familia • Conseguir trabajo estable | | <ul style="list-style-type: none"> • Instalar microempresa • Continuar especializando • Apoyo a la familia • Conseguir trabajo estable | |
| Pregunta 3.5 | <ul style="list-style-type: none"> • Más espacio • Extender los días de formación • Equipo de belleza • Mas sillas | | <ul style="list-style-type: none"> • Más espacio • Extender los días de formación • Equipo de belleza • Mas sillas | | <ul style="list-style-type: none"> • Más espacio • Extender los días de formación • Equipo de belleza • Mas sillas | |

ANEXO No. III: Formato de monitoreo semestral de los programas de formación ocupacional



Taller que cursa _____ Fecha de monitoreo _____

Año que cursa _____

Objetivo: Tomar decisiones en base a los sentires de alumnas para mejorar los procesos, metodología, insumos y quipo necesario en los programas de formación ocupacional.

1) Formación, procesos y metodología (profesoras)

| Pregunta | Si/No | Calificación de 1 a 10 |
|--|-------|------------------------|
| Explica de manera clara los contenidos | | |
| Resuelve las dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura | | |
| Explica la utilidad de los contenidos teóricos y prácticos para la actividad profesional. | | |
| El programa presentado al principio de la asignatura se cubre totalmente. | | |
| Utiliza diversas estrategias, métodos, medios y materiales para la enseñanza. | | |
| Relaciona los contenidos con la industria micro empresarial y la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional. | | |
| Usa ejemplos y casos relacionados con la vida real. | | |
| Utiliza diversas estrategias, métodos, medios y materiales. | | |
| Propicia el desarrollo de un ambiente de respeto y confianza. | | |
| Es accesible y está dispuesto a brindarte ayuda académica. | | |
| Total calificación | | |

2) Material, equipo e instalaciones

Nota: Anote los inconvenientes y propuestas de mejora que considere necesarias referente a los siguientes ítems:

Material _____

Equipo _____

Instalaciones _____

3) Recomendaciones necesarias para mejorar su formación.

1) _____

2) _____

3) _____

Anexo No. V: Lista de asistentes al plan de socialización para validar los indicadores de desempeño organizacional

Lista de asistentes al plan de socialización para validar los indicadores de desempeño organizacional del programa de formación que ejecuta el taller de promoción de la mujer, San José obrero.

| No. | Nombre | Firma |
|-----|------------------------------|-----------------|
| 1 | Antonia Villacienda | |
| 2 | Stepany Ramos | Stepany Ramos |
| 3 | Heidy Fernandez | |
| 4 | Saba de Paz | |
| 5 | Elda Carranza | |
| 6 | Maria Sanchez | |
| 7 | Ingrid Carranza | |
| 8 | Silvia Vicente | |
| 9 | Mazilia Hernandez | |
| 10 | José Daniel Arón | |
| 11 | Rocio Galoy | |
| 12 | Jennifer Lopez | |
| 13 | Monsi Lopez | |
| 14 | Elsa Sanchez | Elsa Sanchez |
| 15 | Maria Zucely O. | |
| 16 | Delmy Yessenia Choy | |
| 17 | Marilyn Stefany González | |
| 18 | Gloria Bineth de Paz Zet | |
| 19 | Navidad Morales | Navidad Morales |
| 20 | Rafaela Sanchez | |
| 21 | Lizeth Morales | |
| 22 | Silvia Manuel | |
| 23 | Karen Camis González | |
| 24 | Dina Herrera | |
| 25 | Eva Torres | |
| 26 | Yessenia Florian | |
| 27 | Jos Griselda Esteban | |
| 28 | Rocio Magali Lopez | |
| 29 | Helda Sarai Ramirez | |
| 30 | Hilda Maricela Mazanegos | |
| 31 | Lizay Espinoza Barillas | |
| 32 | Cibily Sarayua Montenegro | |
| 33 | Olivia Ambrosio Costarion | |
| 34 | Elsa Castellano Portuero | |
| 35 | Lily Angelica Lopez Paz | |
| 36 | Aura Yanina Alvarez Xi | |
| 37 | Esteban Javier Ramirez | Esteban Javier |
| 38 | Ana Lisa Rizoels Recinos | |

Anexo No. VI: Carta de aprobación institucional del diseño de propuesta de monitoreo y evaluación del programa de formación

